

REPÚBLICA DE COLOMBIA



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIV - N° 229

Bogotá, D. C., miércoles, 5 de marzo de 2025

EDICIÓN DE 56 PÁGINAS

DIRECTORES:

DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

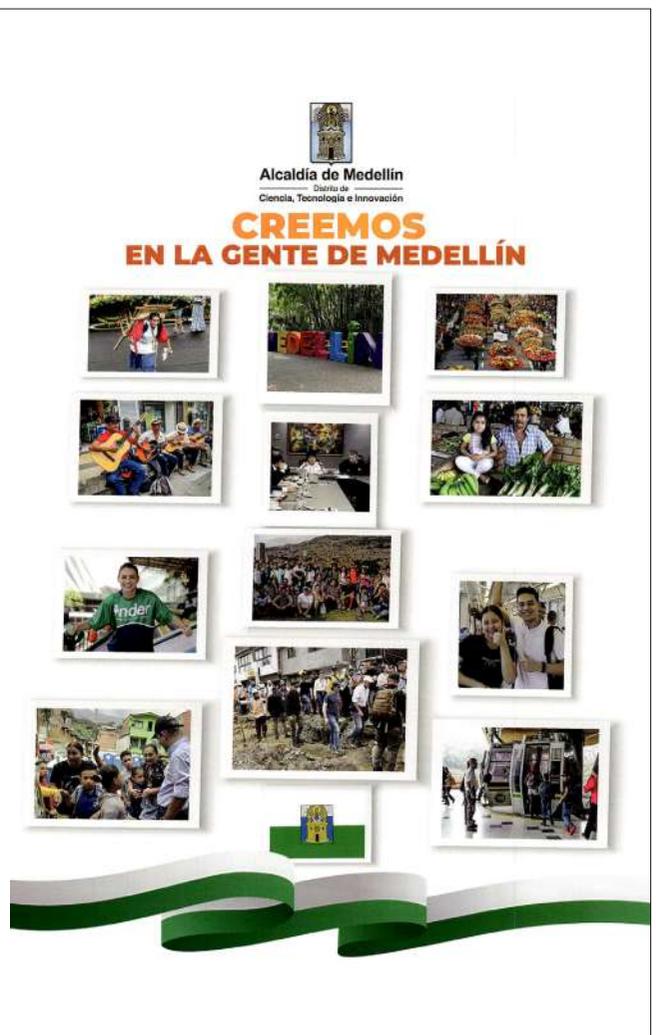
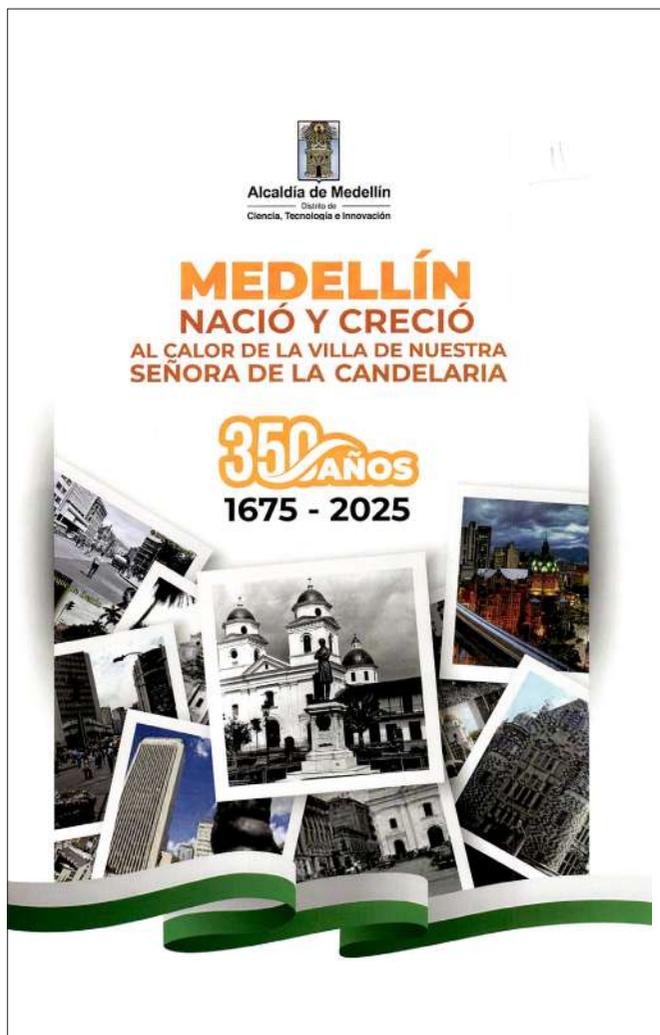
RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

PROYECTO DE LEY

PROYECTO DE LEY NÚMERO 385 DE 2025 SENADO

por medio de la cual la Nación y el Congreso de la República, se vinculan a la celebración de los trescientos cincuenta (350) años (1675 - 2025) de elevación y fundación de Medellín como Villa de Nuestra Señora de La Candelaria y se dictan otras disposiciones.





**MEDELLÍN
350 AÑOS**

“RECUPERA LA CONFIANZA DE LA COMUNIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN Y EN LAS INSTITUCIONES, LUEGO DE UN PERIODO DE CRISIS Y CORRUPCIÓN



- **DR. JUAN FELIPE LEMOS URIBE**
HONORABLE SENADOR DE LA REPÚBLICA
- **DR. HERNAN DARÍO CADAVID MÁRQUEZ**
HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA
- **DR. OSCAR MAURICIO GIRALDO HERNÁNDEZ**
HONORABLE SENADOR DE LA REPÚBLICA
- **DR. LUIS MIGUEL LÓPEZ ARISTIZABAL**
HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA

PROYECTO DE LEY NO. _____ DE 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL LA NACIÓN Y EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, SE VINCULAN A LA CELEBRACIÓN DE LOS TRESCIENTOS CINCUENTA (350) AÑOS (1675 - 2025) DE ELEVACIÓN Y FUNDACIÓN DE MEDELLÍN COMO VILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.”

ARTÍCULO 1º OBJETO: LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO RENDIR HOMENAJE Y SE VINCULA A LA NACIÓN Y AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EN LA CELEBRACIÓN DE **LOS TRESCIENTOS CINCUENTA (350) AÑOS DE MEDELLÍN COMO VILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA, QUE TENDRÁ LUGAR EL 02 DE NOVIEMBRE DE 2025.**

ARTÍCULO 2º RECONOCIMIENTO: LA NACIÓN Y EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EXALTA Y RECONOCE EL LIDEREZGO DEMOCRÁTICO, SOCIAL, EMPRESARIAL, EMPRENDEDOR Y CULTURAL DE **MEDELLÍN DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INOVACIÓN Y CELEBRA LA GRANDEZA DE LA CIUDAD DE LA ETERNA PRIMAVERA.**

ARTÍCULO 3º DECLARESE: DECLARESE BENEFICIARIO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y OBRAS DE DESARROLLO TERRITORIAL DE MEDELLÍN, DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EXALTANDO SU VALOR PATRIÓTICO Y SU GRAN APOORTE HISTÓRICO A LA PATRIA COLOMBIANA

• **CRÉESE UN PLAN DE MEJORAMIENTO DE ARTE, PARA PROMOVER, MEJORAR Y REACONDICIONAR:**

- **PARQUE BERRIO VILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA**
- **MUSEO DE ARTE MODERNO**
- **MUSEO DE ANTIOQUIA**
- **MUSEO DEL CASTILLO**
- **MUSEO DEL AGUA**
- **PLAZA BOTERO**
- **PLAZA CISNEROS**
- **PARQUE BOLIVAR**
- **AEROPARQUE JUAN PABLO II, ETC.**

- **FORTALECIMIENTO DE LA ESCENA ARTÍSTICA LOCAL: BECAS PARA ARTISTAS EMERGENTES, CREACIÓN DE ESPACIOS DE EXHIBICIÓN Y TALLERES**
- **PROMOCIÓN DEL ARTE EN ESPACIOS PÚBLICOS: MURALES, ESCULTURAS Y EVENTOS ARTÍSTICOS EN PLAZAS Y PARQUES.**
- **RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO: OBRAS DE ARTE, EDIFICIOS HISTORICOS Y ARQUITECTÓNICOS**

ARTÍCULO 4: AUTORÍCESE: AUTORICESE AL GOBIERNO NACIONAL PARA QUE EN CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE LEY Y DE CONFORMIDAD CON LOS **ARTÍCULOS 345 y 346 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y LA LEY 1176 DE 2007, ASIGNESE EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, Y/O SE VINCULE Y PROMUEVA A TRAVÉS DEL SISTEMA NACIONAL DE CONFINANCIACIÓN, LAS PARTIDAS NECESARIAS QUE PERMITAN LA FINANCIACIÓN DE LAS OBRAS DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERES SOCIAL, PROMOTORAS DEL DESARROLLO TERRITORIAL DE MEDELLÍN PREVISTAS EN ESTA LEY:**



ARTÍCULO 5° PROMOVER Y COOPERAR: EL GOBIERNO NACIONAL Y EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA APOYAN, PROMUEVEN, EXHORTA Y COOPERAN CON EL GOBIERNO DISTRITAL DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN, PARA QUE EN UNIDAD CON LAS CORPORACIONES Y SOCIEDADES DE MEJORAS PÚBLICAS DE ANTIOQUIA Y DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ, EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA, EL SECTOR PRIVADO Y EL SECTOR EDUCATIVO PUEDA CREAR Y CONSTITUIR EL CENTRO DE ESTUDIO Y PENSAMIENTO E. V. E EDUCACIÓN - VALORES - EMPRENDIMIENTO DR. NICANOR RESTREPO SANTAMARIA DE MEDELLÍN Y SU ÁREA METROPOLITANA PARA ANTIOQUIA Y COLOMBIA.

ESTE SERÁ A LA VEZ UN SENTIDO HOMENAJE AL SEÑOR EX GOBERNADOR DE ANTIOQUIA, LÍDER EMPRESARIAL EJEMPLAR, UN GRAN HUMANISTA, COMO TAMBIÉN UN APÓSTOL EN BÚSQUEDA DE LA PAZ PARA NUESTRA PATRIA COLOMBIANA, QUIÉN CUMPLE EL PRÓXIMO 14 DE MARZO EL 10 ° ANIVERSARIO (2015 - 2025) DE GOZAR EN LA PRESENCIA DE DIOS.



- **EL CENTRO DE ESTUDIO Y PENSAMIENTO PROMOVERÁ AL SECTOR PÚBLICO NACIONAL, INTERNACIONAL, DEPARTAMENTAL, METROPOLITANO Y MUNICIPAL PARA QUE SU PRIMER ACTO LUEGO DE SU CONSTITUCIÓN SEA OTORGAR 350 BECAS DE ESTUDIO SUPERIOR PARA LOS MEDELLINENSES, ANTIOQUEÑOS Y ANTIOQUEÑAS QUE HAYAN OBTENIDO LOS MEJORES RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER 11°, Y QUE ESTA GRAN OBRA INTELLECTUAL Y HUMANISTA CONTINÚE EN SU HISTORIA DE VIDA.**

350 BECAS COMO SIGNO DE LA CAPACIDAD, INTELIGENCIA, SABIDURÍA Y LIDERAZGO DE LA GENTE DE MEDELLÍN, SU ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y ANTIOQUIA.

DE ALLÍ SALDRÁN GRANDES, VALIOSOS Y TALENTOSOS : EMPRESARIOS Y EMPRESARIAS, EMPRENDEDORES Y EMPRENDEDORAS,



LÍDERES SOCIALES, LÍDERES POLÍTICOS HONESTOS, LÍDERES DE LA ECONOMÍA, LIDERES CULTURALES, EXCELENTES CIUDADANOS Y CIUDADANAS.

SU MISIÓN SERÁ EMPRENDER NUEVOS PROYECTOS " CEÑIDOS SUS LOGROS CON EL RIGOR DE LA ÉTICA, VALORES DEFINIDOS, CON LA VERDAD EN SUS ACTOS Y CON LA CAMISETA DE LA HONESTIDAD.

CON UN NUEVO ARDOR, UNA NUEVA METODOLOGÍA Y UNA NUEVA EXPRESIÓN, QUE DIGNIFIQUE LAS INSTITUCIONES Y SUS REPRESENTANTES, QUE NO PERMITAN QUE EL CÁNCER FUNESTO DE LA CORRUPCIÓN TOQUE SUS VIDAS COMO TAMPOCO A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS A ELLOS CONFIADOS.

QUE CON SU BUEN PROCEDER LE DIGAN A MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA Y EL MUNDO, QUE LA NUEVA GENERACIÓN RECUPERARÁ EL ESTANDARTE DE SERVIVIR CON HONRADEZ Y PULCRITUD EN LO PÚBLICO Y EN LO PRIVADO.



ARTÍCULO 6° EXALTACIÓN : EL GOBIERNO NACIONAL Y EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EXALTA A LOS HONORABLES EMPRESARIOS DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA Y COLOMBIA POR LA BRILLANTE INICIATIVA Y LIDERAZGO QUE ASUMIERON " EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1944, EN LA CUAL 25 GERENTES DE COMPAÑÍAS ANTIOQUEÑAS SE REUNIERON EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN PARA FIRMAR EL ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN QUE DENOMINARIAN **ASOCIACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIALES (ANDI), HOY ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS.**

DOS DÍAS DESPUÉS, EL MISMO ACTO SE PROTOCOLIZO EN BOGOTÁ, DONDE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE 19 REPRESENTANTES DE COMPAÑÍAS DE LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA.

EL ACTA SE REGISTRO EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE ANTE EL NOTARIO SEGUNDO DE MEDELLÍN, CUANDO YA LA ASOCIACIÓN CONTABA CON PERSONERÍA JURÍDICA, RECONOCIDA POR EL ENTONCES MINISTERIO DE GOBIERNO (HOY MINISTERIO DEL INTERIOR).



POR LO ANTERIOR EL GOBIERNO NACIONAL A TRAVÉS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR ENTREGARÁ LA ORDEN DE BOYACÁ MÁXIMA CONDECORACIÓN CIVIL A :

EN PRIMER LUGAR AL SEÑOR ALCALDE DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN, DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, A LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS (ANDI) Y AL GRUPO DE EMPRESAS FUNDADORAS QUE ESTUVO INTEGRADO POR :

ARROCERA CENTRAL, CALCETERIA PEPALFA, COMPAÑÍA COLOMBIANA DE TEJIDOS (COLTEJER), CONFECCIONES COLOMBIA (EVERFIT), COMPAÑÍA COLOMBIANA DE TABACO, COMPAÑÍA DE CEMENTO ARGO, COMPAÑÍA DE PRODUCTOS DE CAUCHO GRULLA, COMPAÑÍA DE TEJIDOS SANTA FE, COMPAÑÍA HARINERA ANTIOQUEÑA, COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES, CERVECERÍA UNIÓN, EMPRESA SIDERÚRGICA, FÁBRICA DE GALLETAS Y CONFITES NOEL, FÁBRICA COLOMBIANA DE HILADOS DE LANA, FÁBRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DEL HATO, FÁBRICA DE PAÑOS VICUÑA,



FÁBRICA DE SOMBREROS DE FIELTRO, FÁBRICA TEXTIL DE LOS ANDES, COMPAÑÍA DE GASEOSAS POSADA TOBÓN, INDUSTRIAL DE TEJIDOS (INDULANA), INDUSTRIAS FARMACÉUTICAS, INDUSTRIAS METALÚRGICAS UNIDAS, MARMOLES Y CEMENTOS DEL NARE, NAVIERA COLOMBIANA Y TEJIDOS EL CÓNDOR.

ARTÍCULO 7° AUTORÍCESE : EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA AUTORIZA AL GOBIERNO NACIONAL PARA QUE MEDIANTE EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES - SAE - SE VINCULE Y PROMUEVA A TRAVÉS DEL SISTEMA NACIONAL DE CONFINANCIACION Y TERRENOS E INMUEBLES EN PODER DE LA - SAE - PARA QUE JUNTOS CON LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN DE MEDELLÍN, LA EMPRESA PRIVADA MEDIANTE OBRAS POR IMPUESTOS Y LA ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN COMO LÍDER PROMUEVAN UN NUEVO PROYECTO SOCIAL DE : 350 VIVIENDAS NUEVAS DENOMINADO " VILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA " CON DESTINACION A LA POBLACIÓN CON



NECESIDADES INSATIFECHAS DE ACUERDO CON LA REGLAMENTACION QUE DISPONGA LA ALCALDÍA DISTRITAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN.

350 NUEVAS VIVIENDAS PARA LA CIUDAD DE LA ETERNA PRIMAVERA QUE TRABAJA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE SU GENTE.

ARTÍCULO 8° EN COORDINACIÓN : EL GOBIERNO NACIONAL ACOMPAÑARÁ DECIDIDAMENTE AL GOBIERNO DISTRITAL DE MEDELLÍN EN LOS PROGRAMAS SOCIALES ASÍ:

- ASISTENCIA SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO.

- ASISTENCIA SOCIAL TEMPRANA PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES.

-ASISTENCIA SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA PORNOGRAFIA Y LA PROSTITUCIÓN.



PARÁGRAFO : EL GOBIERNO NACIONAL Y EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA AUTORIZAN A LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA LA EMISIÓN DE LA ESTAMPILLA 350 AÑOS PRO SALUD PÚBLICA, REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN CON PROYECTO DE VIDA MEDIANTE EL EMPRENDIMIENTO.



LA ESTAMPILLA SERÁ APLICADA A LOS BIENES INMUEBLES CUYA PROPIEDAD FÍSICA ESTÁ ANCLADA O DESTINADA AL EJERCICIO DE LA PROSTITUCIÓN Y/O CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES.



QUE MEDELLÍN SUFRE EL TRÁFICO Y ABUSO SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES APROVECHANDOS EN DE LAS VARIABLES DIFICULTADES SOCIALES, AFECTIVAS, MENTALES Y ECONÓMICAS EN SU VIDA FAMILIAR.

QUE INTERNACIONALMENTE VEN A MEDELLÍN EN MUCHAS OCASIONES COMO UN LABORATORIO DEL NARCOTRAFICO Y LA SEDE DEL MISMO, COMO TAMBIÉN UN PARAÍSO PARA COMPRAR LA DIGNIDAD SAGRADA DE LOS CUERPOS DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES QUE SON USADOS POR EXTRANJEROS QUERIENDO IMPRECIAR CON SU DINERO SUCIO Y MANCHADO DE SANGRE.

QUE MEDELLÍN ES VÍCTIMA POR EL MALDITO CÁNCER DE LA CORRUPCIÓN DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL COMPROBADO POR LOS ÓRGANOS DE CONTROL : CONTRALORÍA, PERSONERÍA, FISCALÍA Y PROCURADURÍA, DEMOSTRANDOSE UN CONCIERTO PARA DELIQUIR Y ROBANDOSE LOS RECURSOS SAGRADOS DE LA :



SALUD, EDUCACIÓN, PRIMERA INFANCIA, TERCERA EDAD, DEPORTE Y LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, ETC...

QUE EN MEDELLÍN VIVEN PERSONAS Y FAMILIAS EN POBREZA Y EXTREMA POBREZA.

QUE MEDELLÍN ES UN CENTRO DE LLEGADA DE MUCHAS PERSONAS Y FAMILIAS DE ANTIOQUIA, COLOMBIA Y DE DIVERSOS PAÍSES COMO VENEZUELA ENTRE OTROS, QUE HACEN QUE CREZCAN LOS NIVELES DE POBREZA, INSEGURIDAD, CONFLICTOS, VIOLACION A LOS DERECHOS HUMANOS, GRUPOS DELINCUENCIALES CON ALTA TECNOLOGÍA PARA DELIQUIR DESDE VARIOS PUNTOS GEOGRÁFICOS DE LA CIUDAD, AUMENTANDO ASÍ LA CRIMINALIDAD.

PARÁGRAFO 1: EL GOBIERNO NACIONAL Y EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EXHORTAN E INVITA AL SECTOR PRIVADO QUE EN HONOR A LOS (350) AÑOS DE ELEVACIÓN Y FUNDACIÓN DE MEDELLÍN, DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, E INNOVACIÓN, APOYEN CON SENTIDO SOCIAL Y RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL OBRAS POR IMPUESTOS.



PARAGRAFO 2: EN VIRTUD DE MOSTRAR AL MUNDO LA GRAN CIUDAD QUE ES MEDELLÍN, EL GOBIERNO NACIONAL Y EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EXHORTA E INVITAN AL BANCO DE LA REPÚBLICA PARA QUE SE VINCULEN EN LA CELEBRACIÓN DE LOS (350) AÑOS DE ELEVACIÓN Y FUNDACIÓN DE MEDELLÍN, DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN MEDIANTE UNA MONEDA CONMEMORATIVA DE \$50.000 PESOS



MONEDA CONMEMORATIVA DE LOS (350) AÑOS DE LA ELEVACIÓN Y FUNDACIÓN DE MEDELLÍN "VILLA DE NUESTRA SEÑORA DELA CANDELARIA Y LA CIUDAD DE LA ETERNA PRIMAVERA" DECLARADA POR LA LEY DE LA REPUBLICA

E IGUALMENTE LA EMISIÓN DE UN BILLETE ESPECIAL DE \$350.000 PESOS EN HOMENAJE A LOS (350) AÑOS DE ELEVACIÓN Y FUNDACIÓN DE MEDELLÍN,



VILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA, CIUDAD LÍDER Y EJEMPLO PARA COLOMBIA Y EL MUNDO.



ESTA INVITACIÓN ESTA SOPORTADA EN LA LEY 31 DE 1992 QUE FACULTA AL BANCO DE LA REPÚBLICA PARA "DISPONER LA APORTACIÓN EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR DE LA MONEDA METÁLICA DE CURSO LEGAL PARA FINES CONMEMORATIVOS O NUMISMÁTICOS, PREVISTOS EN LEYES ESPECIALES, ESTABLECER SUS ALEACIONES Y DETERMINAR SUS CARACTERÍSTICAS"

EL BANCO DE LA REPÚBLICA TIENE, DE MANERA EXCLUSIVA, LA FUNCIÓN DE EMITIR LA MONEDA LEGAL COLOMBIANA, CON FINES DE SATISFACER LA DEMANDA DE BILLETES Y MONEDAS EN TODO EL PAÍS. EN CONSECUENCIA REALIZA LA PRODUCCIÓN, EMISIÓN Y PROVISIÓN, CAMBIO Y DESTRUCCIÓN DE BILLETES, MONEDAS Y MONEDAS CONMEMORATIVAS QUE SE USAN A DIARIO



ARTÍCULO 11º EXALTACIÓN : EN EL AÑO 2026 " MEDELLÍN COMO VILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA, " **CUMPLE 200 AÑOS DESDE QUE LA CIUDAD FUE DESIGNADA CAPITAL DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA**".

POR TANTO EL GOBIERNO NACIONAL Y EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, EXHORTA Y PROMUEVEN AL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA Y A LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL PARA QUE REALICEN UNA SECCIÓN EXTRAORDINARIA EN EL CAPITOLIO DE LOS EEUU EN EL AÑO 2026 Y PROMUEVEN CONVENIOS, ACUERDOS, TRATADOS, ALIANZAS TANTO CON EL SECTOR PÚBLICO COMO TAMBIÉN CON EL SECTOR PRIVADO.

DICHA SECCIÓN EXTRAORDINARIA SERÁ ORGANIZADA POR MIEMBROS DE LA COLONIA DE ANTIOQUEÑOS Y COLOMBIANOS RESIDENTES EN LOS EEUU, LOS CUALES TIENEN LA EXPERIENCIA.

LOS ORGANIZADORES CONCERTARAN LA AGENDA CON EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA Y LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA DE ANTIOQUIA.



ARTÍCULO 12 º AUTORÍCESE Y PROMUEVASE : EL GOBIERNO NACIONAL Y EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA AUTORIZAN Y PROMUEVEN AL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN, DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA QUE REALICE UNA SECCIÓN EXTRAORDINARIA EN CONJUNTO CON EL CONCEJO MUNICIPAL DE BOSTON, MASSACHUSETTS CUYOS TEMAS ESPECÍFICOS SERÁN ACORDADOS POR LAS DOS MESAS DIRECTIVAS DE AMBAS CORPORACIONES.

ADEMÁS ORGANIZAR AGENDA DE COOPERACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA, DE INNOVACIÓN ENERGÉTICA Y DIVIDENDOS DE CARBONO, EMPRENDIMIENTO CULTURAL, DEPORTIVO, ACADÉMICOS, ECT.

IGUALMENTE PARTICIPAR DE UN CONVERSATORIO ACADÉMICO EN LA UNIVERSIDAD DE HARVARD.

COMO TAMBIÉN PARTICIPAR EN UNA CONVERSACIÓN DIPLOMÁTICA EN EL CONGRESO DE LOS EEUU.



DICHAS ACTIVIDADES SERÁ ORGANIZADA POR MEDELLINENSES, ANTIOQUEÑOS Y COLOMBIANOS RESIDENTES EN CIUDAD DE BOSTON DE LOS EEUU, LOS CUALES REGISTRA LA EXPERIENCIA Y LA CERCANÍA CON EL GOBIERNO Y EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CIUDAD DE BOSTON, MASSACHUSETTS, E IGUALMENTE CERCANÍA CON CONGRESISTAS DE LOS EEUU.

ARTÍCULO 13º PROMUEVASE : EL GOBIERNO NACIONAL Y EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA PROMUEVEN, APOYAN Y GESTIONA PARA QUE EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CONVOQUE A LOS GOBIERNOS DEL MUNDO, MEDIANTE LAS EMBAJADAS Y SE REALICE EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN EL ENCUENTRO INTERNACIONAL DENOMINADO : " **EL MUNDO CON LA MIRADA EN MEDELLÍN 350 AÑOS** " SERVIRÁ PARA QUE LA CIUDAD NOMBRE A LOS EMBAJADORES PADRINOS Y A LAS EMBAJADORAS MADRINAS DE UNA COMUNA, CORREGIMIENTO, BARRIO.... CUYO OBJETIVO



ES QUE CADA GOBIERNO EXTRANJERO LE REGALE A LA CIUDAD UNA OBRA SOCIAL Y/O DE INFRAESTRUCTURA QUE IMPACTE A LA COMUNIDAD.

EN SEGUNDO LUGAR CONCRETAR UN DOCUMENTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENTRE LA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Y LA RESPECTIVA EMBAJADA.

PARÁGRAFO : LA ALCALDÍA DE MEDELLÍN, DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CONTARÁ CON EL APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y LAS HONORABLES COMISIONES SEGUNDAS DEL SENADO DE LA REPÚBLICA Y LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.

ARTÍCULO 14° PROMOVER Y APOYAR : EL GOBIERNO NACIONAL MEDIANTE EL MINISTERIO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y LOS SABERES Y EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, PROMUEVEN AL METRO DE MEDELLÍN PARA QUE EMITA **UNA TARJETA CÍVICA ESPECIAL DENOMINADA : CREEMOS EN MEDELLÍN 350 AÑOS. CON LA IMAGEN DE LA BASÍLICA DE LA VILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA.**

ADEMÁS, QUE EN SUS VAGONES Y ESTACIONES SE PROMUEVA LAS COMUNAS, CORREGIMIENTOS, BARRIOS, MUSEOS, PARQUES Y DISTINTOS LUGARES DE LA CIUDAD, COMO TAMBIÉN HACER MEMORIA DE GRANDES HOMBRES Y MUJERES QUE HAN DEJADO HUELLA DE AMOR POR LA CIUDAD DE MEDELLÍN :

EMPRESARIOS, LIDERES SOCIALES, RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS, LIDERES CULTURALES, ACADÉMICOS, MÉDICOS, DEPORTISTAS, MAESTROS Y MAESTRAS, CIUDADANOS Y CIUDADANAS.



PARÁGRAFO : PROMOVER AL GOBIERNO CORPORATIVO DEL METRO DE MEDELLÍN PARA QUE JUNTOS CON EL MINISTERIO DE CULTURA, LAS ARTES Y LOS SABERES, EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA,

EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ, EL SECTOR PRIVADO ENTRE OTROS, LE REGALE A LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS UN DÍA DE SERVICIO DEL METRO GRATIS POR EL CUMPLEAÑOS 350 DE MEDELLÍN. EN CONTRAPRESTACION LOS USUARIOS VAN ADQUIRIR SU NUEVA TARJETA CÍVICA.

ARTÍCULO 15° AUTORIZÉSE : EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA MEDIANTE ESTA LEY AUTORIZA AL GOBIERNO NACIONAL PARA QUE MEDIANTE LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE - VINCULADA AL MINISTERIO DE HACIENDA, PARA QUE ACUERDEN EL MEJOR MECANISMO JURÍDICO Y SOCIAL CON EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y RECIBA EN PROPIEDAD LOS BIENES DE EXTINCIÓN DE DOMINIO QUE LE SIRVAN A LA CIUDAD PARA DESARROLLAR Y EJECUTAR PROYECTOS SOCIALES Y/O DE INFRAESTRUCTURA QUE IMPULSEN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS.



ARTÍCULO 16° EXALTACIÓN Y GRATITUD: EL GOBIERNO NACIONAL Y EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EXALTARA A : INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, LIDERES ACADÉMICOS, COMUNALES, DEPORTISTAS, EMPRENDEDORES Y EMPRENDEDORAS, LIDERES SOCIALES, DEPORTISTAS, AUTORIDADES ECLESIASTICA, ENTRE OTROS CON DIFERENTES CATEGORÍAS COMO SIGNO DE GRATITUD POR SU TRABAJO Y AMOR POR LA CIUDAD DE MEDELLÍN CORAZÓN DE ANTIOQUIA Y ORGULLOSO DE COLOMBIA.

LA CONDECORACIÓN SERÁ PROMOVIDA POR LOS HONORABLES CONGRESISTAS ANTIOQUEÑOS Y ANTIOQUEÑAS EN SUS RESPECTIVA COMISIÓN O PLENARIA.



ARTÍCULO 17° HONORES : EL GOBIERNO NACIONAL Y EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DISTRITAL DE MEDELLÍN, DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN RENDIRÁ EL PRÓXIMO 02 DE NOVIEMBRE DE 2025 HONORES Y UN SENTIDO HOMENAJE A LOS HOMBRES Y MUJERES QUE FUERON LÍDERES CON VOCACIÓN DE SERVICIO Y TRABAJARON PARA HACER GRANDE, PUJANTE Y PRÓSPERA “ LA VILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA. “

ELLOS Y ELLAS ESTÁN TALLADOS EN LOS CORAZONES DE LOS MEDELLINENSES, DE LOS ANTIOQUEÑOS Y COLOMBIANOS.

QUE SEAN CONVOCADOS SUS FAMILIARES CON UN GRAN SENTIMIENTO E INMENSA GRATITUD PERENNE.



ARTÍCULO 18° AUTORÍCESE : EL GOBIERNO NACIONAL Y EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA AUTORIZAN A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA **LA EMISIÓN DE LA ESTAMPILLA 350 AÑOS PRO - HOSPITALES Y CLÍNICAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN.**

COORDINADA ESTA MEDIANTE LA SECRETARIA DE SALUD DE LA ALCALDÍA DE MEDELLÍN, DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

ESTAMPILLA PRO HOSPITALES Y CLÍNICAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN



ARTÍCULO 19° AUTORÍCESE Y PROMUEVASE : EL GOBIERNO NACIONAL Y EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA AUTORIZAN Y PROMUEVEN A LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA PARA **LA EMISIÓN DE LA ESTAMPILLA TURÍSTICA Y CULTURAL :**

“ MEDELLÍN QUE NOTA “ 350 AÑOS.

ESTAMPILLA TURISTICA Y CULTURAL



ARTÍCULO 20 ° VIGENCIA : LA PRESENTE LEY RIGE APARTIR DE LA FECHA DE SU PROMULGACIÓN Y SE DEROGAN LAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN CONTRARIAS.



AUTORES DEL PROYECTO DE LEY



DR. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ
HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA

FIRMA



DR. ESTEBAN QUINTERO CARDONA
HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA

FIRMA



DR. IVÁN RODRÍGUEZ
HONORABLE SENADOR

FIRMA



DR. JUAN PABLO BERRÍO LÓPEZ
HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA

FIRMA



COAUTORES DEL PROYECTO DE LEY



DR. PAOLA HOLGUÍN MORENO
HONORABLE SENADORA

FIRMA



DR. NICOLÁS ALBERTO ECHIVERRI ALVARÁN
HONORABLE SENADOR

FIRMA



COAUTORES DEL PROYECTO DE LEY



DR. ANDRÉS GUERRA HOYOS
HONORABLE SENADOR

FIRMA

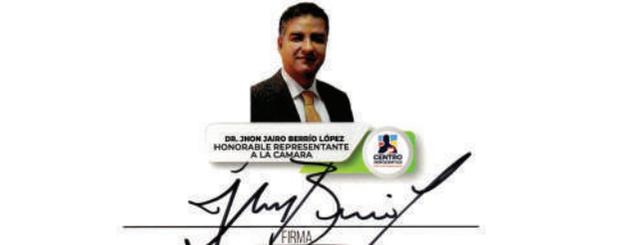


DR. ESTEBAN QUINTERO CARDONA
HONORABLE SENADOR

FIRMA



COAUTORES DEL PROYECTO DE LEY



DR. JHON DAIRO BERRÍO LÓPEZ
HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA

FIRMA



DR. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ
HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA

FIRMA



COAUTORES DEL PROYECTO DE LEY



DR. OSCAR DARIÓ PÉREZ PRIETO
HONORABLE REPRESENTANTE
A LA CÁMARA



[Handwritten signature]

FIRMA



DR. MAURICIO PARODI DÍAZ
HONORABLE REPRESENTANTE
A LA CÁMARA



[Handwritten signature]

FIRMA



SENADO DE LA REPÚBLICA

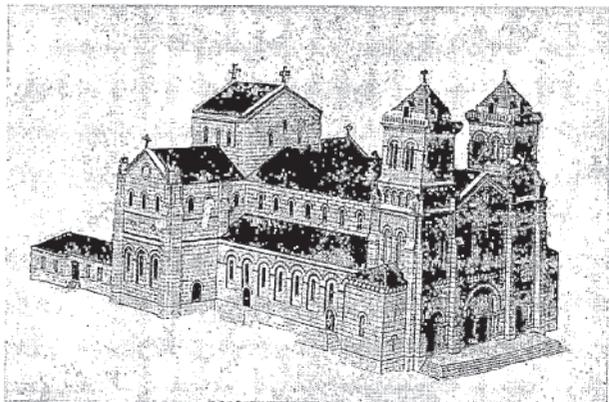
Secretaría General (Art. 139 y ss Ley 5ª de 1.992)

El día 26 del mes Febrero del año 2025

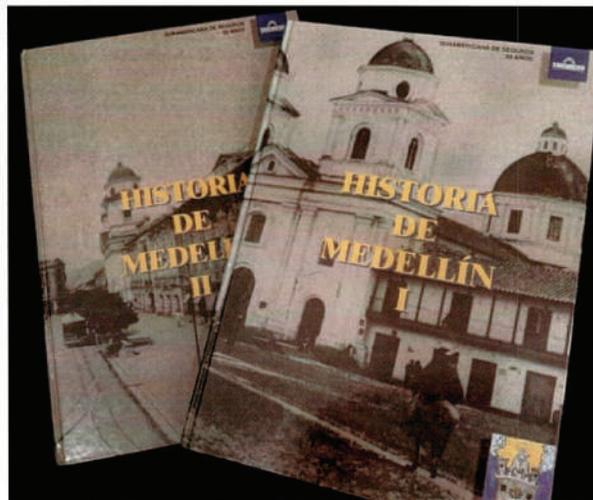
se radicó en este despacho el proyecto de ley
Nº. 385 Acto Legislativo Nº. _____, con todos y

cada uno de los requisitos constitucionales y legales
por: Dr. Juan Felipe Lemos, Mauricio Gualdo, Paola Holguín,
Nadav Pachery, Andrés Guerra y otros conserjes

[Handwritten signature]
SECRETARIO GENERAL



Maqueta de la catedral, basada en el diseño de Charles Carré, 1897. Nótese que al pie de cada puerta había una serie de escalas, como fueron propuestas originalmente por el arquitecto.
Melitón Rodríguez - Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto, Medellín



LE PLEVE AVENUE - QUIEBRAS - MEDELLIN



www.twitter.com/FotosAntiguasMD www.instagram.com/fotosantiguasdmelidn

Luis Fernando Múnera López

Historia de Medellín con cuentagotas



ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA
Medellín, 2023

Historia de Medellín con cuentagotas

© Academia Antioqueña de Historia
© Luis Fernando Múnera López

1ª edición
Agosto 2023

ISBN: 978-958-53505-9-5

Academia Antioqueña de Historia
Fundada el 3 de diciembre de 1903
Carrera 43 n° 53-37
Tel. (4) 407 8182
Cel: 301 200 3182
acadehistoria1903@gmail.com
www.academiaantioquenadehistoria.org

Diagramación y diseño: Matías Toro
toro.matias@gmail.com

Imagen de la tapa: Santos Figueroa. Parque de Berrío, 1892
Imagen de la contratapa: Metro de Medellín. Fotografía: Nora Elena Múnera Jiménez

Impreso por Todográficas
Medellín

Esta obra ha sido publicada por la Academia Antioqueña de Historia, con aportes de la Gobernación de Antioquia por intermedio del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

Hechos todos los depósitos legales.
Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio,
sin autorización escrita de los titulares de los derechos patrimoniales.



Contenido

Presentación 9

Introducción. 17

Capítulo 1 - Los aborígenes del valle de Aburrá 21

1. El origen del hombre en Colombia 21

2. Los aborígenes en el valle de Aburrá a la llegada de los españoles 22

3. Orígenes de los aburrá. Cazadores-recolectores, agricultores-ceramistas 23

4. Cultura Ferrería en el valle de Aburrá 25

5. Cultura Pueblo Viejo en el valle de Aburrá 26

6. Producción y comercio de sal y de oro 27

7. Caminos y comunidades vecinas 28

Capítulo 2 - Medellín en la Conquista española 31

8. La conquista de Antioquia 31

9. Descubrimiento del valle de Aburrá 32

10. Fundación de Santa Fe de Antioquia 33

Capítulo 3 - Medellín en la Colonia española 37

11. Fin de la Conquista e inicio de la Colonia. Gobernación de Antioquia 37

12. Sometimiento de los indígenas 39

13. Poblamiento del valle de Aburrá 39

14. Pueblo de San Lorenzo de Aburrá 41

15. Fundación de Medellín 43

16. Conformación del pueblo de Aná 45

17. Primer censo de población de Medellín 47

18. La sociedad en la Colonia 48

19. Cabildo y autoridades civiles en la Colonia 50

20. Actividades económicas en la Colonia 51

21. La iglesia en la Colonia 53

22. La educación en la Colonia 54

23. Demografía de la villa de Medellín durante la Colonia 55

Capítulo 4 - Medellín en la Independencia 59

24. La sociedad antioqueña en la independencia 59

25. Medellín y Antioquia el 20 de julio de 1810 60

26. Junta Suprema de Gobierno en Antioquia en 1810 62

27. Estado Federal de Antioquia en 1811. Constitución de 1812 63

28. República independiente de Antioquia 64

29. El sabio Francisco José de Caldas en Antioquia 65

30. La reconquista española en Antioquia 66

31. Efectos de la batalla de Boyacá en Antioquia 69

32. El combate de Chorros Blancos en Yarumal 71

Capítulo 5 - Medellín en la República, siglo diecinueve 75

33. Nacimiento de la república de Colombia 75

34. Inicio de la vida republicana en Medellín y Antioquia, 1821 76

35. Medellín, capital de la provincia de Antioquia 78

36. Conformación urbana de Medellín al inicio de la República 79

37. La rebelión de Córdoba contra Bolívar 81

38. Política en Medellín en la república de Nueva Granada, 1830-1858, y en la Confederación Granadina, 1858-1863 82

39. Política en Medellín durante los Estados Unidos de Colombia 1863-1886 85

40. Política en Medellín durante la república de Colombia 1886-1899 87

41. Vías de comunicación de Medellín en el siglo diecinueve 88

42. Economía en Medellín en el siglo diecinueve 94

43. Participación de Medellín en la colonización antioqueña 96

44. Nacimiento de la industria en Medellín en el siglo diecinueve 97

45. La sociedad de Medellín a finales del siglo diecinueve 98

46. Educación en Medellín en el siglo diecinueve 100

47. Periodismo en Medellín en el siglo diecinueve 102

Capítulo 6 - Medellín en los siglos veinte y veintiuno 107

48. Medellín y su tránsito de pueblo a ciudad 107

49. Servicios públicos 110

50. Vías de comunicación en el siglo veinte 115

51. Obras públicas y sistema de valorización 117

52. La industria en el siglo veinte 119

53. Formación de la clase obrera en Medellín 121

54. Relaciones laborales en Medellín 123

55. Planeación del Medellín futuro 124

56. Demografía de Medellín en el período republicano 126

57. La educación básica en los siglos veinte y veintiuno 127

58. La educación superior en los siglos veinte y veintiuno 128

59. Derechos civiles de la mujer en el siglo veinte 130

60. La medicina y la salud en Medellín 131

61. Coronavirus en Medellín 135

62. Economía en Medellín en los siglos veinte y veintiuno 138

63. La pobreza en Medellín 139

64. La teología de la liberación en Medellín 142

65. La violencia en Medellín 144

66. El narcotráfico en Medellín 145

67. Artes plásticas en Medellín 147

68. Música en Medellín 149

69. Literatura en Medellín 151

70. Teatro en Medellín 153

71. Periodismo en Medellín en los siglos veinte y veintiuno 154

72. Innovación en Medellín 156

Capítulo 7 - Empresas Públicas de Medellín 161

73. Municipalización de los servicios públicos 161

74. Nacimiento de Empresas Públicas de Medellín 164

75. Formación del Grupo Empresarial Empresas Públicas de Medellín 169

Anexo 1 - Censos de población en Medellín 173

Anexo 2 - Área urbana ocupada en Medellín 174

Bibliografía 175



Carrera Palacé, a finales del siglo XIX

Presentación

La Academia Antioqueña de Historia interesada en promover el estudio y divulgación de la historia nacional, regional y local, se ha propuesto varios frentes de trabajo: El primero fue estimular a los centros municipales de historia para que sus miembros escriban las memorias de sus ancestros y para ello el año pasado se dictaron cursos virtuales de metodología de la investigación histórica, de historia de Colombia y de Historia de Antioquia, que tuvieron gran acogida tanto por alumnos en Antioquia, como de otras partes del País.

El segundo esfuerzo, fue la publicación de textos sencillos, de fácil lectura, para lectores de todos los niveles culturales, que con rigor científico y bien documentados, animaran a sus lectores a leer y reflexionar sobre la importancia de la historia en su formación individual y colectiva. Ejemplo de estos documentos fueron Cuentos de la Patria, escrito por los hermanos académicos doña Socorro Inés y don Juan Guillermo Restrepo Restrepo y el libro de don Luis Fernando Múnera López Historia de Colombia con cuentagotas que han tenido amplia difusión y aceptación.

Hoy presentamos el libro Historia de Medellín con cuentagotas que don Luis Fernando ha escrito con la misma metodología y estilo del texto sobre Colombia.

En seis capítulos y a lo largo de siete decenas de concisos numerales el texto va llevando al lector por la historia del territorio de Medellín desde la prehistoria hasta el presente siglo, con una metodología descriptiva sencilla, sin alardes, sin tecnicismos complejos y con el firme propósito de dar una visión completa de la historia de la ciudad de tal manera que el lector comprenda la ruta que los fundadores dieron a la ciudad y las razones históricas, económicas, sociales y culturales de su situación actual.

Medellín-Bogotá que han logrado suavizar la presión de la construcción sobre el suelo de Medellín y permitido el desarrollo de infraestructura física, social y cultural y de vivienda de todos los estratos económicos en los municipios del Oriente cercano a la Metrópoli.

- Medellín promovió la creación del Área Metropolitana del Valle de Aburrá y durante toda la vida de esta institución ha sido la principal financiadora de sus programas y proyectos que han beneficiado a todas las comunidades del Valle de Aburrá, aún a las de Envigado que apenas ingresó recientemente. Medellín, a través de su oficina de Planeación, contribuyó de manera significativa en la formulación de sus planes de desarrollo, en el plan vial metropolitano y en proyectos sociales y culturales de gran beneficio. El Área Metropolitana del Valle de Aburrá, como división administrativa, tiene como funciones primordiales las de programar y coordinar el desarrollo conjunto de los municipios, alrededor de Medellín, como municipio núcleo o metrópoli. Lo que ha servido para que el Valle de Aburrá busque y tenga una planificación armónica e integral del desarrollo conjunto de todos y cada uno de los municipios asociados. La entidad, además de ser un factor de cohesión e integración territorial al interior de la región, también ha sido promotora de la constitución de otras áreas metropolitanas en otras regiones del País. Conviendría entonces un análisis histórico crítico de esta figura institucional para conocer sus aportes y sus falencias.
- La planeación y financiación del Metro tuvieron grandes defensores y profundos detractores. Su construcción tuvo atrasos, demoras y dificultades que estuvieron a punto de dejar el centro de Medellín cercenado por una mole a medio hacer, una especie de muro berlinés. Finalmente se terminó la obra y la empresa comenzó operaciones y durante décadas ha movilizado millones de pasajeros con beneficios ambientales cuantificables. La operación del Metro se constituyó en un gran hito urbano y hoy nadie concibe a Medellín y su área de influencia sin el Metro. La empresa ha sido un modelo de entidad pública y ha contribuido, con su liderazgo y sus proyectos complementarios como los cables aéreos, el Metroplús y el tranvía, a modernizar el transporte público del Valle de Aburrá. La formación de la denominada Cultura Metro ha sido ejemplo a nivel nacional e internacional. Su análisis histórico es digno de ser conocido en la historia de Medellín.
- El trabajo que hizo el Departamento Administrativo de Planeación de Medellín para concebir un plan vial de carácter metropolitano se convirtió en una política general del Área Metropolitana. En el texto, se identificaron los grandes corredores viales de todo el Valle de Aburrá y se dieron sus especificaciones básicas mínimas para garantizar una movilidad razonable. Una evaluación histórica de lo que ha ocurrido en los años siguientes a su aprobación, dará elementos de juicio valiosos para comprender los grandes desafíos a los que se enfrenta la movilidad en el territorio central de Antioquia.

El texto va acompañado por un conjunto de mapas y planos de carácter histórico que sinterizan de una manera gráfica el crecimiento y expansión de la ciudad y termina con una lista de fuentes bibliográficas que sirven para ampliar y complementar la información que el lector desee profundizar.

La Historia de Medellín con cuentagotas se constituye en un verdadero manual de consulta obligada para quienes deseen tener, de manera rápida, una visión, por cierto, apasionante, del desenvolvimiento de esta pujante capital de Antioquia.

Es oportuno invitar a don Luis Fernando a continuar con sus investigaciones sobre la historia de Medellín para que sus lectores se formen conceptos claros sobre el desarrollo de la ciudad.

Creo que un segundo tomo de la Historia de Medellín con cuentagotas podría incluir, entre otros temas, los siguientes, a título de ejemplos:

- Un análisis histórico de las causas y consecuencias de las corrientes migratorias que se dieron en las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XX que casi triplicaron la población y el área urbana en veinte años. Fueron varias las causas, entre ellas la violencia en las zonas rurales, las oportunidades que ofrecía la ciudad en empleo y servicios públicos y la manipulación que hacían grupos fuera de la ley que invadían predios sin urbanizar y los vendían sin servicios básicos, aún en zonas de alto riesgo. Las autoridades se vieron impotentes para controlar tales fenómenos y para satisfacer sus demandas y los resultados fueron evidentes: Se generaron asentamientos no controlados, especialmente en las laderas, que ocupan mayores áreas a las urbanizadas regularmente y que son la sede de asentamientos desorganizados, caóticos, de difícil acceso y de grandes dificultades para ser dotados con vías, servicios públicos domiciliarios y servicios de educación, salud, seguridad y recreación. Se superó el denominado perímetro urbano y se tuvo que centrar la solución en dotar de agua y energía a comunidades por encima de las cotas convenidas con altísimo costo por solución de vivienda. El resultado final es un pesebre denso, hacinado, desprovisto de planificación y urbanismo, con graves limitaciones en el que las autoridades hacen esfuerzos, cada vez más costosos e ineficientes, por mantener el mínimo de condiciones habitacionales.
- Un análisis histórico de los efectos que sobre Medellín han tenido la construcción y operación del aeropuerto José María Córdova, el Túnel de Oriente y las zonas industriales de la autopista

- Quizás sea muy prematuro hacer la historia de la transformación de Medellín en el primer Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia, para que la ciudad priorice proyectos enfocados en las dinámicas de la ciencia, la tecnología y la innovación, la concentración en actividades propias de la Cuarta Revolución Industrial, la promoción de la transformación educativa, la creación de Centros del Valle del Software y los distritos de innovación, parte de las actividades que ha venido cumpliendo la denominada Ruta N. La transformación de Medellín en Distrito especial le permite acceder a beneficios en materia tributaria, fiscal y administrativa contemplados en la Ley 1617 de 2013 que enmarca las facultades, instrumentos y recursos de los distritos en el país. Su mención debería ser parte de la historia de la ciudad.

- En Medellín las ideas de carácter gremial y social han tenido y siguen teniendo repercusiones de carácter nacional, dignas de ser conocidas en una historia de la ciudad. Tres ejemplos ilustran esta apreciación: La creación de la ANDI, la fundación de CAMACOL y la constitución y organización de las Cajas de Compensación Familiar.

- El 11 de septiembre de 1944, 25 gerentes de compañías antioqueñas se reunieron en la ciudad de Medellín para firmar el acta de constitución de la corporación que denominarían Asociación Nacional de Industriales (ANDI), hoy Asociación Nacional de Empresarios. Dos días después, el mismo acto se protocolizó en Bogotá, donde contó con la presencia de 19 representantes de compañías de la capital de la República. El acta suscrita se registró el 24 de noviembre ante el notario segundo de Medellín, cuando ya la Asociación contaba con personería jurídica, reconocida por el entonces Ministerio de Gobierno (hoy del Interior). El grupo de empresas fundadoras estuvo integrado por Arrocería Central, Calcetería Pepalía, Compañía Colombiana de Tejidos (Coltejer), Confecciones Colombia (Everfit), Compañía Colombiana de Tabaco, Compañía de Cemento Argos, Compañía de Productos de Caucho Grulla, Compañía de Tejido Santa Fe, Compañía Harinera Antioqueña, Compañía Nacional de Chocolates, Cervecería Unión, Empresa Siderúrgica, Fábrica de Galletas y Confites Noel, Fábrica Colombiana de Hilados de Lana, Fábrica de Hilados y Tejidos del Hato, Fábrica de Paños Vieuña, Fábrica de Sombreros de Fieltro, Fábrica Textil de Los Andes, Compañía de Gaseosas Posada Tobón, Industrial de Tejidos (Indulana), Industrias Farmacéuticas, Industrias Metalúrgicas Unidas, Mármoles y Cementos del Nare, Naviera Colombiana y Tejidos el Cóndor. Recordemos que a mediados de los años cuarenta, gran parte de las industrias modernas de Bogotá pertenecían a antioqueños.

- Camacol, Cámara Colombiana de la Construcción, se creó en Medellín el 14 de septiembre de 1957 como iniciativa de un grupo de industriales y empresarios colombianos reunidos en la primera convención nacional de constructores. Desde ese entonces

ha participado en la formulación de políticas de vivienda; la creación de nuevas instituciones financieras para la industria. Participó en la creación del Instituto Colombiano de Normas Técnicas (Icontec); Apoyó la creación de entidades o corporaciones de ahorro y préstamo destinadas a financiar la construcción y compra de vivienda; ha contribuido a la formación de la mano de obra en la construcción, la modernización empresarial, la transformación digital y la búsqueda de nuevas fuentes de inversión y de modelos de negocio en la industria de la construcción.

- Las Cajas de Compensación Familiar se crearon en 1954 cuando un grupo de empresarios antioqueños ante el inminente deterioro de los salarios y el alto costo de vida, deciden entregar un subsidio monetario a cada trabajador por cada uno de sus hijos. Entonces crearon en Medellín la primera Caja de Compensación Familiar en Colombia con el nombre de Caja de Compensación Familiar de Antioquia (COMFAMA). La ANDI, Asociación Nacional de Industriales, realizó los estudios preliminares e hizo las respectivas encuestas entre las empresas interesadas en ingresar a la Caja. Posteriormente mediante el Decreto nacional 118 de 1957 se dio origen al Subsidio Familiar en Colombia, ratificado por el Decreto nacional 1521 del mismo año que fijó los requisitos legales para fundar las Cajas de Compensación Familiar en todo el país. Este modelo empresarial pronto se imitó en el resto del país y actualmente es un prototipo replicable en varias naciones por su valiosa contribución al bienestar general de la población de bajos ingresos.
- La denominada Comuna Trece merecería un capítulo especial. De ser en sus inicios un territorio ocupado de manera irregular y caótica; de ser un espacio de conflictos delictivos; de servir como sede de bandas delincuenciales y de carecer de vías y servicios públicos básicos, se fue convirtiendo en un laboratorio de experiencias sociales y culturales que la tienen como un ejemplo a seguir en barrios y asentamientos con conflictos sociales, carencias de infraestructura y ausencias graves de las instituciones del Estado. ¿Cómo se ha venido logrando esa transformación social, cultural y económica de un territorio no planeado, a partir de un caos territorial, en zonas de alto riesgo, con ausencia grave del Estado, comunidades pobres y conflictos de bandas criminales? Solamente a partir de una integración de esfuerzos continuos y de una planeación participante o participativa de la comunidad, el estado y varias entidades sin ánimo de lucro. Sus experiencias merecen ser analizadas y expuestas en la historia de una ciudad que quiere sobreponerse a las inclemencias que de todo orden han padecido las comunidades asentadas en las laderas de la ciudad sin normas y sin apoyo estatal.
- El centro de la ciudad ha sufrido grandes transformaciones a lo largo de la historia. Ha pasado por intervenciones para ampliar su infraestructura vial que arrasaron con varias

edificaciones con cierto valor histórico; la destrucción de hoteles y teatros de valor arquitectónico importante para dar cabida a edificios modernos de mayor altura; de desplazamiento de actividades públicas a zonas aledañas; de conversión a centros comerciales de edificios que en su momento fueron icónicos como el Seminario Conciliar de mayores y el Palacio Nacional; de invasión desordenada de venteros ambulantes; de proliferación de sitios de venta y consumo de estupefacientes y de inseguridad permanente. Por otra parte, se ha convertido en sede de instituciones educativas de diferentes niveles, de sitios de encuentros cívicos y culturales y de proliferación de gente joven que vive su ciudad intensamente. Hoy, con el proyecto Distrito San Ignacio, se pretende parte de su recuperación. Resaltar su valor histórico es fundamental para que las autoridades centren su atención en no dejarlo deteriorar. Las experiencias de otras ciudades europeas y norteamericanas en el sentido de revivir su centro, de darle nueva vida y nuevos usos y evitar su decadencia, son ejemplos a tener en cuenta.

- La movilidad territorial de las clases de ingresos altos también merece ser analizada históricamente. Al principio de su poblamiento y hasta finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX la clase dirigente se concentraba en el centro de la ciudad. Luego, pasó a asentarse en el barrio Prado; luego en Laureles; posteriormente en El Poblado y sus laderas. Este fenómeno es digno de análisis económico, social y cultural.
- Finalmente, para no distraer más al lector de estas Gotas de don Luis Fernando, considero afortunada y oportuna la reseña histórica de la contribución de las Empresas Públicas de Medellín al desarrollo del municipio, de la región y de Colombia que con conocimiento profundo incluyó don Luis Fernando en este escrito sobre la historia de Medellín. EPM ha sido fundamental en el desarrollo de Medellín. Sus aportes anuales y permanentes a las finanzas municipales; sus eficientes servicios públicos que han contribuido al ordenamiento territorial, al saneamiento ambiental y a la calidad de vida de todos los habitantes; sus inventarios de los recursos hidro-energéticos de Antioquia; su valiosa cuota al suministro de energía a todo el País; sus proyecciones internacionales y sus resultados que la convierten en la segunda empresa pública de Colombia después de Ecopetrol, la hacen merecedora a hacer parte primordial y fundamental de la historia de Medellín.

Este manual de historia de Medellín escrito con tanto rigor por don Luis Fernando Múnera López, servirá para que jóvenes y adultos, vecinos de la ciudad y extranjeros, conozcan esta ciudad y será un ejemplo metodológico sencillo y concreto para que otros amantes de la historia construyan un relato, conciso y verídico de sus respectivos municipios.

Para la Academia Antioqueña de Historia es muy satisfactorio poner en manos de los lectores este texto de don Luis Fernando Múnera López a quien le expreso mis sinceras felicitaciones por su acertada y oportuna escritura y le auguro amplia divulgación y futuras reediciones de su escrito.

ALONSO PALACIOS BOTERO
 Presidente de la Academia Antioqueña de Historia



Armas de Medellín, cédula real, 1678

Introducción

Este texto presenta, en apartados breves y concisos a manera de goticas que salen de un cuentagotas, el desarrollo de Medellín a lo largo de su historia. El enfoque se centra en los procesos sociales, económicos, culturales y políticos de la ciudad.

Se invita al lector interesado a ampliar y profundizar la información que aquí se suministra sobre esta historia. Para ello se sugieren algunas fuentes de consulta, entre muchas otras que están disponibles.

Una de las lecturas más productivas que ofrece la historia es aquella que nos conduce a encontrar respuestas a la pregunta "¿quién soy yo?". Refuerzo esta idea con las frases de don José Ortega y Gasset, quien se definía diciendo "Yo soy yo y mis circunstancias", y de Antanas Mockus, quien afirma que "La cultura es todo lo que tenemos en nosotros que no viene de causas genéticas".

En otras palabras, yo soy el paisaje, los valores, la comida, el vestido, los ancestros, los paisanos, el clima, las ideas, la literatura, el arte, el pensamiento; las relaciones personales, las condiciones sociales, las estructuras políticas, la religión, la paz, la violencia, lo bello, lo feo y más que ayer y hoy me han llegado y me siguen llegando. Por lo tanto, no puedo comprender bien nada de lo que soy, si no conozco y comprendo también de dónde viene. Amo a Medellín, no porque nació aquí sino porque lo que soy viene de ella. En este punto entra en juego la Historia, porque explica qué pasó para que hayamos llegado a ser lo que somos.

Los habitantes antiguos de la Medellín actual vivían en un ambiente y unas condiciones muy distintos a los que hoy tenemos nosotros: Su medio eran la naturaleza y la ruralidad; donde hoy nosotros vemos cemento, edificios, agitación, contaminación, congestión, bullicio, ellos tenían vegetación, limpieza, silencio, lentitud. Si

cincuenta años. La economía de Antioquia estaba centrada en las zonas mineras de Rionegro, Santa Rosa de Osos, Zaragoza, Remedios y otras. La ciudad de Antioquia había disminuido su auge económico, pero continuaba siendo la capital de la provincia.

Sin embargo, Medellín empezaba a destacarse como un centro económico, donde se concentraban el comercio, la minería y los capitales provenientes de éstas, así como los abastecimientos para las zonas mineras. A esto ayudaban su clima agradable, la producción agrícola y ganadera en el valle de Aburrá y las relativas mejores facilidades de comunicación por los precarios caminos de la época. Por estas razones, a principios de la era republicana, en 1826, el Congreso de Colombia decidió establecer la capital de Antioquia en Medellín.

Durante el período republicano, Medellín creció un poco más rápidamente, gracias a sus actividades económicas, que atrajeron población de otras regiones de la provincia. Durante el resto del siglo diecinueve, su población aumentó a sesenta mil habitantes. Aun así, al inicio del siglo veinte continuaba siendo un pueblo, lejos aún de convertirse en ciudad.

El verdadero despegue urbano de Medellín ocurrió en la década del veinte del siglo veinte, cuando la industria local creció considerablemente y se volvió un factor de atracción para la población rural. Ese crecimiento se ha sostenido desde entonces. Entre 1905 y 2018, la población se multiplicó por cuarenta y cuatro, para alcanzar los 2.606.749 habitantes.

Medellín es una ciudad de grandes contrastes. Posee una infraestructura urbana de buena calidad, así como buenos servicios públicos domiciliarios, educativos y de salud. Tradicionalmente ha sido un centro financiero importante que ha aglutinado grandes capitales. La concentración de la riqueza promedia per cápita es de las más altas de Colombia. Pese a ello, se ve agobiada por problemas delicados, como la densidad de ocupación del suelo, la inequidad social, las deficiencias en la cantidad y calidad del empleo para sus habitantes, entre otros.

La historia de Medellín explica los procesos que han conducido a estas situaciones favorables y desfavorables. Y por lo tanto debe ayudar a saber cómo se deben cuidar las fortalezas y cómo se podrían resolver a al menos mitigar las debilidades.

Este texto invita a ello.

hoy nosotros pensamos en ellos, en los indígenas, los conquistadores y los colonos, como "los antiguos", ellos no se consideraban así, ellos vivían su condición y su presente como su única realidad, ejercían sus labores en función de su necesidad y de sus posibilidades, y posiblemente ni les cruzaba por la mente que siglos después habría quienes los miraran de manera diferente.

La historia documentada de Medellín empezó en 1541, en el momento en que Jerónimo Luis Tejelo descubrió el valle de Aburrá. Sin embargo, hay una historia no escrita que se remonta hasta nueve mil años antes del presente cuando el hombre primitivo empezó a poblar el cañón del río Porce y finalmente llegó, por esa o por otras rutas, hasta el mismo valle de Aburrá.

De estos orígenes remotos conocemos muy poco. Apenas sabemos que Tejelo se enfrentó aquí a tres mil indígenas, llamados aburrás, que se defendieron con fiereza. Ellos y sus familias vivían en pequeños caseríos y bohíos aislados. Cultivaban frijol, maíz, "alverja" (alguna leguminosa similar), criaban curles y perros. Tejían textiles de algodón, explotaban pequeños aprovechamientos de oro y de sal en el río y las quebradas. Por este valle cruzaban caminos ancestrales que se conectaban con otras regiones del territorio para intercambios comerciales.

Durante muchos años después de descubrirlo, los conquistadores no volvieron a mostrar interés en este valle, pues se concentraron en Santa Fe de Antioquia, Cáceres y Zaragoza, regiones mucho más ricas en oro. Tres décadas más tarde, algunos españoles, liderados por el gobernador Gaspar de Rodas, empezaron a abrir en el fincas agrícolas y ganaderas. Setenta y cinco años después del descubrimiento, en 1616, el visitador Francisco Herrera Campuzano fundó aquí el poblado de San Lorenzo de Aburrá, como resguardo para los pocos indígenas que todavía quedaban. Este poblado decayó paulatinamente porque sus habitantes lo abandonaron.

Pasaron más de cien años después de descubrirlo el valle de Aburrá antes de que un grupo de colonos españoles, casi todos venidos de Santa Fe de Antioquia, empezaran el lento proceso de fundar el pueblo que en 1675 recibió el nombre de Villa de Medellín. Era un pequeño caserío comprendido entre las actuales calles 49, Ayacucho, y 52, La Playa, y entre las actuales carreras 49, Junín, y 52, Cundinamarca, con unos ochocientos habitantes.

Durante la segunda mitad de la Colonia española, Medellín creció muy poco, pues su población apenas se duplicó y el área construida sólo se triplicó, en casi ciento



Aborígenes de la cuenca del río Porce.
Dibujo: María del Carmen Hincapié.

Capítulo 1

Los aborígenes del valle de Aburrá

1. El origen del hombre en Colombia

El hombre llegó a América desde Asia por Alaska, a través del estrecho de Bering, hace aproximadamente treinta mil años; aprovechando el puente natural que se produjo entre los dos continentes gracias a la glaciación Wisconsin (conocida en Europa como glaciación Würm), que inició hace cien mil años y terminó hace diez mil. Los hombres asiáticos que poblaron nuestro continente eran muy lejanos en el espacio y en el tiempo de los primeros representantes del Homo Sapiens en Europa, y tardaron aproximadamente diez mil años en cruzar el continente de norte a sur antes de llegar, por tierra y por mar, a territorio colombiano.

Antes de formarse las culturas de los chibchas, taironas, sinús, quimbayas y demás grupos que existían a la llegada de los conquistadores españoles, el hombre primitivo había evolucionado en el actual territorio colombiano durante al menos veinte mil años en cinco etapas de desarrollo, que son: cazadores-recolectores nómadas, agricultores-ceramistas sedentarios, aldeas tribales, cacicazgos y federaciones de aldeas.

Con base en el tamaño de los terrenos de las poblaciones que habitaban y la extensión de los cultivos que explotaban, se estima que, en el momento de iniciarse la conquista española, la población aborígen del territorio colombiano ascendía a unos tres millones de personas, agrupadas principalmente en los tres últimos estados aquí mencionados: aldeas, cacicazgos y federaciones.

para su consumo y para intercambios comerciales. Conocían el oro, que obtenían de aluviones del río y de las quebradas. Poseían artículos de oro, aunque no existen evidencia de que fuesen orfebres. Cultivaban frijol, maíz, alverja y otras verduras. Criaban curies y perros mudos. Hilaban algodón y fabricaban telas. Utilizaban con habilidad armas para la cacería y la defensa, que el cronista describe así: "Eran dardos de palma e ondas e estólicas, que es una arma de las más peligrosas que tira la vara encajada en un palo de dos palmos, que va más recia que con la flecha".

Los habitantes aborígenes ocupaban la región central de Antioquia desde unos nueve mil años antes del presente, y habían pasado por dos etapas sucesivas de desarrollo, que podemos resumir como: cazadores-recolectores nómadas, y luego agricultores-ceramistas sedentarios. Si se compara con lo que dijimos atrás, se observa que los aburrás se encontraban en etapas formativas tempranas, comparados con los aborígenes de otras regiones del actual territorio colombiano, pues no tenían aldeas grandes, cacicazgos ni federaciones.

Sardella también afirma que "halló muy grandes edificios antiguos destruidos e los caminos de peña tajada", lo cual permite suponer que antes de los aburrás pudo existir en la zona otro grupo humano que fue dominado por tribus invasoras e incluso desplazado del lugar.

3. Orígenes de los aburrás.

Cazadores-recolectores, agricultores-ceramistas²

No ha sido posible identificar con precisión los orígenes ni los antecedentes de los aburrás. Las investigaciones arqueológicas realizadas en el valle de Aburrá no han encontrado vestigios que den respuesta a estos asuntos, en buena parte debido a que el suelo natural fue seriamente alterado muy temprano por la urbanización del territorio, con lo cual se han destruido casi todas las evidencias. Las excavaciones han

² Fuentes de consulta

Castillo Espitia, Neyla. "Las culturas indígenas prehispánicas" en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 1 páginas 47 a 55.

Castillo Espitia, Neyla. "Los antiguos pobladores del valle medio del río Porce", Empresas Públicas de Medellín, Medellín, primera edición, noviembre de 1998.

Marín Mejía, Editin "Aproximaciones arqueológicas para el Oriente antioqueño", Editado por su autor, Cocorná, primera edición, noviembre de 2013.

Vélez Escobar, Norberto. "Antioquia Antigua", Silaba Editores, Primera edición en español, Medellín, abril de 2019.

Los estudios antropológicos, etnológicos y arqueológicos de nuestros pueblos prehispánicos aún son incompletos, por varias razones. En primer lugar, esas comunidades han sido miradas como sitios aislados y muy poco como contextos. En segundo lugar, los españoles destruyeron en la conquista casi la totalidad de los documentos y registros de los pueblos aborígenes. La pérdida de esos vestigios culturales se debió no solamente a la destrucción directa, sino también a la distorsión de sus contenidos por parte de los cronistas españoles que registraron la conquista sin preocuparse por rescatar y registrar fielmente las tradiciones, culturas y conocimientos, sino por interpretarlos a la luz de las categorías del pensamiento europeo en que ellos venían formados. Escribieron lo que creyeron o quisieron ver, más que lo que vieron.

2. Los aborígenes en el valle de Aburrá a la llegada de los españoles¹

Los españoles descubridores del valle de Aburrá, en 1541, encontraron en él los aborígenes llamados aburrás, que habitaban en bohíos y pequeños caseríos dispersos por el territorio. El tamaño de la población podemos inferirlo de la información que dejó el cronista Juan Bautista Sardella, quien cuenta que para enfrentar a los invasores blancos "los naturales se tornaron a rehacer e se juntó un escuadrón de hasta tres mil indios". No disponemos de información que nos permita saber qué tan precisa es esta estimación que hace el cronista de la cantidad de indígenas que enfrentaron al invasor. Si la suponemos correcta y que este grupo lo constituían los varones hábiles, que corrieron a juntarse para repeler al invasor, y que a cada uno le correspondía un grupo familiar de al menos tres personas más en promedio, tendríamos que la población sería de unos doce mil habitantes. Posiblemente más. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que la cantidad de tres mil indígenas que dice Sardella, puede ser o no ser una estimación precisa.

Tenían un nivel de desarrollo tecnológico y comercial relativamente bueno: Vestían "mucho ropa de algodón, muy pintada e galana" consistente en largas piezas que se envolvían en el cuerpo. Fabricaban cerámica. Explotaban aguas salinas provenientes de fuentes subterráneas, que secaban en vasijas de barro para formar panes de sal,

¹ Fuentes de consulta

Juan Bautista Sardella, en Piedrahita Echeverri, Javier, presbítero "Documentos y estudios para la historia de Medellín" Municipio de Medellín, 1982, páginas 15 a 18.

Vélez Escobar, Norberto. "Antioquia Antigua", Silaba Editores, Primera edición en español, Medellín, abril de 2019.

recuperado objetos y elementos culturales solamente de los últimos dos mil quinientos años. Afortunadamente, en estos hallazgos se han identificado algunas semejanzas con vestigios encontrados en otras zonas del departamento de Antioquia donde se han podido estudiar secuencias más amplias de ocupaciones del territorio, concretamente el cañón del río Porce, el valle del río Magdalena y cuencas vecinas, lo cual permite inferir con buena confiabilidad información sobre los primeros a partir de estos últimos.

Las investigaciones realizadas en el cañón central del río Porce y la parte alta del río Samaná, en jurisdicción de los municipios de Amalfi, Yolombó, Cocorná, San Luis y San Carlos muestran la presencia de asentamientos sucesivos que tenían las características de **cazadores-recolectores**, de **ceramistas-agricultores sedentarios** y de **pequeños poblados**.

En Colombia, los vestigios humanos más antiguos se hallaron en la serranía de Chiriquete, en la Amazonia, donde se encontraron cuevas con pinturas rupestres y otros elementos con 23.500 años de antigüedad. En las cuevas de El Abra en Zipaquirá, Cundinamarca, se encontraron vestigios humanos con doce mil años de antigüedad

En Antioquia, las manifestaciones humanas más antiguas se han hallado en el valle del Magdalena, 10.400 años antes del presente. Desde allí los pobladores podían seguir las rutas naturales de los ríos Cauca, Nechí, Porce, Samaná, Nare, Nus y San Bartolomé para ascender hacia los altiplanos y valles de la cordillera Central. Por ello no es de extrañar que en el cañón central del río Porce se hayan encontrado vestigios de ocupaciones humanas, nueve mil años antes del presente. Corresponden a grupos **cazadores y recolectores**, que recorrían los bosques sin asentarse en ningún sitio determinado, capturando pequeños mamíferos, reptiles y peces, y recogiendo frutos, raíces y tubérculos. Duraron en la región más o menos hasta hace unos tres mil quinientos años.

De su presencia dan cuenta herramientas rudimentarias de piedra, como: puntas de flecha; bloques lisos y cantos rodados con bordes desgastados, utilizadas para macerar alimentos; lajas de piedra afiladas en uno de los bordes, utilizados como ralladores, cuchillos y hachas. De esta época son los restos humanos más antiguos encontrados en Antioquia, concretamente en el sector La Cancana de Yolombó, a orillas del río Porce, con una antigüedad de siete mil años antes del presente. Siguiendo hacia arriba por el cañón de este río, estos hombres pudieron alcanzar el

valle de Aburrá. Cerca de la quebrada Niquía en Bello se encontraron dos puntas de flecha talladas en piedra, similares a las del Magdalena medio antioqueño.

En el valle medio del río Porce se han identificado sitios de viviendas permanentes de grupos que se asentaron en la región hace unos seis mil quinientos años, porque consiguieron aplicar técnicas de **agricultura** para la producción de alimentos, en particular maíz, frijol, ayuama y tubérculos. Un grupo importante de esas comunidades, asentado en el sector La Cancana, de Yolombó, empezó a fabricar piezas de **cerámica**, lo cual constituye un avance tecnológico importante pues facilitó la cocción y almacenamiento de alimentos. En el valle de Aburrá también hubo comunidades de agricultores-ceramistas. La agricultura se facilitaba por los suelos fértiles que se encontraban en las vegas del río y de las quebradas, así como en las colinas bajas del valle.

4. Cultura Ferrería en el valle de Aburrá³

El asentamiento humano de agricultores-ceramistas más antiguo descubierto en el valle de Aburrá se encontró en el barrio Ferrería, de Itagüí, con una antigüedad de unos dos mil quinientos años. Lo interesante es que sus piezas cerámicas, conocidas como estilo Ferrería, y las de La Cancana, mencionada atrás, son muy semejantes entre sí, lo cual permite inferir que hubo conexiones entre ambas. Además, muestras de esta alfarería se han encontrado en varios municipios más del norte y nordeste de Antioquia.

Esta información permite inferir que, al menos quinientos años antes de nuestra era, ya existían en el valle de Aburrá asentamientos humanos permanentes, dedicados a la agricultura y la cerámica. Según Neyla Castillo, se han identificado lugares de habitación de las sociedades conocidas como Ferrería, en el suroccidente del valle, entre La Estrella y La Iguaná. Las viviendas estaban construidas sobre planos naturales arriba de las colinas, sobre terrazas artificiales excavadas en las laderas de menor pendiente y en las cercanías de las planicies de las quebradas. En esos sitios se encuentran gran cantidad de fragmentos de cerámica, así como hachas y cinceles pulidos.

³ Fuentes de consulta

Castillo Espitia, Neyla. "Las culturas indígenas prehispánicas" en Jorge Orlando Melo, editor. "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 1 páginas 47 a 55.

Son importantes las prácticas funerarias de estas comunidades. Se han descubierto cementerios relativamente grandes en lo alto de las montañas, como el cerro del Tobón, el del Padre Amaya, Boquerón, San Javier La Loma y El Volador. El patrón principal son tumbas profundas, de dos y tres metros, con una cámara lateral en el fondo, en la cual se ponían el cuerpo y los objetos que lo acompañaban. Estas se utilizaban para enterramientos primarios. También se encuentran entierros secundarios, en los cuales los huesos, usualmente calcinados, se sepultan en vasijas de barro en tumbas de menor profundidad.

6. Producción y comercio de sal y de oro

Las comunidades de la cultura Pueblo Viejo en el valle de Aburrá tuvieron en la producción y comercio de la sal y del oro dos actividades económicas de mucha importancia.

El valle de Aburrá, así como sus regiones vecinas hacia el occidente y hacia el oriente son ricas en fuentes de agua salobre. Aunque para los habitantes actuales de Medellín no resulte conocido ni evidente, el agua subterránea del valle de Aburrá contiene sal en concentraciones mayores a las del agua de mar. Hay evidencias de operación de una salina en Santa Elena hace mil seiscientos años. Igual sucedía en Los Salados (donde hoy está la represa de La Fe). En Heliconia todavía hoy hay salinas en operación.

Los indígenas producían panes de sal secando el agua salobre en vasijas de barro puestas al fuego. La sal obtenida rebasaba en mucho las necesidades de consumo local y por tanto los excedentes se utilizaban para comerciar con otras comunidades.

Lo mismo ocurría con el oro. Recuérdese que la zona central de Antioquia, en las cuencas de los ríos Cauca, Porce y Nechí han sido una de las mayores productoras de oro de Colombia, y que los pueblos Quimbayas, con los cuales estaba emparentada la cultura de Pueblo Viejo, fueron unos de los principales orfebres en los tiempos prehispánicos. En el valle de Aburrá los aluviones de las quebradas y del río eran depósitos auríferos importantes, explotados por los indígenas. No hay evidencia de que aquí hubiese orfebres, pero el oro en bruto constituía otro producto comercializable con los pueblos vecinos.

Los poblados eran pequeños, correspondientes a unidades familiares. Eran por tanto comunidades igualitarias, exentas de clases sociales. No hay evidencia de que en el valle de Aburrá existieran cacicazgos como sí los hubo en otras zonas de Antioquia y de Colombia. Sin embargo, la forma rápida y fuerte como reaccionaron a la presencia de los conquistadores españoles indica que tenían experiencia guerrera. Aparentemente, debido a que en el pasado reciente habían sufrido invasiones agresivas de otros pueblos aborígenes vecinos. Nos referiremos a esto cuando hablemos de la conquista española.

5. Cultura Pueblo Viejo en el valle de Aburrá⁴

Unos quinientos años más tarde de la aparición de la cultura Ferrería, o sea a principios de nuestra era, surge en el valle de Aburrá una cultura diferente, conocida como Pueblo Viejo, nombre antiguo de La Estrella, lugar donde fue encontrada originalmente. Lo más conocido de esta cultura Pueblo Viejo es su cerámica, que corresponde a la muy conocida como marrón inciso, ampliamente difundida en la región central de Colombia en los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío, norte del Valle del Cauca y Antioquia y correspondiente a los grupos humanos conocidos como Quimbayas. En el valle de Aburrá los sitios de la cultura Pueblo Viejo se han encontrado en Copacabana, Bello, Aranjuez, Manrique, Poblado, Envigado, Itagüí y La Estrella. Las características de las viviendas de estas comunidades son muy similares a las que arriba se describieron para Ferrería.

Por comparación con lo encontrado en pueblos cercanos, puede inferirse que estas comunidades estaban organizadas en agrupamientos de viviendas compuestos por familias extendidas. La autoridad la ejercía el patriarca de mayor prestigio. No existía en ellas diferencias de clases sociales, ni jerarquías políticas a la manera de los cacicazgos que se habían organizado en otras regiones de los territorios vecinos. Cada hombre tenía las esposas que podía mantener, y en ello iba su prestigio social. No se permitía la endogamia, y los matrimonios se realizaban con mujeres adquiridas en otras comunidades, lo cual conducía a uniones y alianzas con otras tribus vecinas.

⁴ Fuentes de consulta

Castillo Espitia, Neyla. "Las culturas indígenas prehispánicas" en Jorge Orlando Melo, editor. "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 1 páginas 47 a 55.
Castillo Espitia, Neyla. "Los antiguos pobladores del valle medio del río Porce", Empresas Públicas de Medellín, Medellín, primera edición, noviembre de 1998.

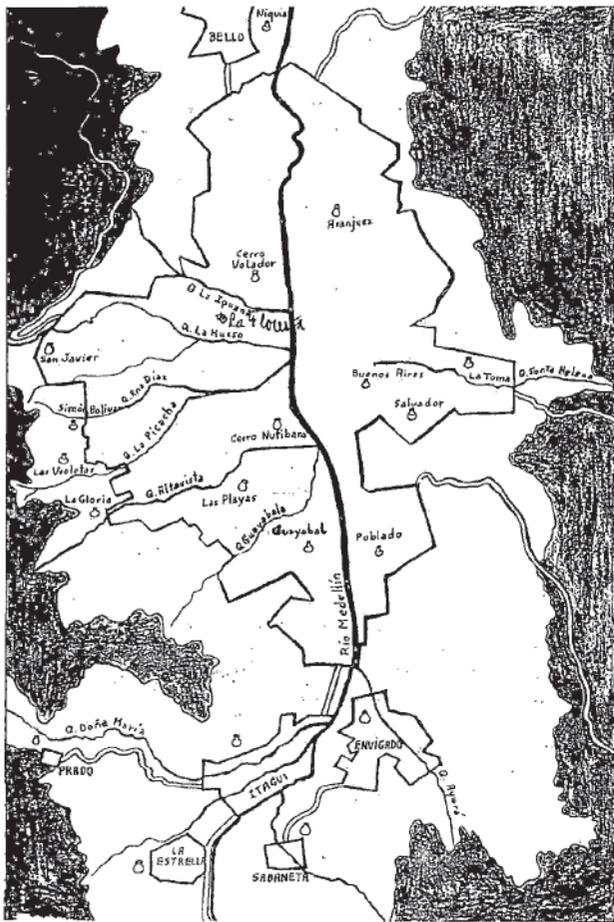
A cambio de la sal y el oro, los indígenas de Pueblo Viejo recibían carne de animales de monte, pescado, algodón, y objetos de lujo o de prestigio como plumas, caracoles, telas y maderas finas.

7. Caminos y comunidades vecinas⁵

Cruzaba por el valle de Aburrá un conjunto importante de caminos, que lo unían con las regiones vecinas y con otras más lejanas, necesarios para las comunicaciones y el comercio de los bienes que intercambiaban sus habitantes. Entre ellos se destacaba el camino del sur, que llegaba hasta Popayán, pasando por Pácora y por Cartago; el camino del oriente, alineado con la quebrada Santa Elena, que supuestamente conducía al valle de Arví, en el valle del río Negro, y al valle del río Magdalena, y el camino del norte, que cruzaba el altiplano de Ovejas y descendía hacia el río Cauca. Se cree que estos caminos podrían ser extensiones de la red de vías de los incas, del centro del Perú, cuyo dominio llegaba hasta el actual departamento de Nariño al sur de Colombia, pero cuyas relaciones comerciales llegaban hasta la costa caribe colombiana.

Los aburrás eran vecinos de otras tribus y cacicazgos en el territorio de la actual Antioquia. Hacia el occidente, en las llanuras del Atrato y las zonas bajas de la serranía de Abibe estaban los urabás, los catíos y los guacas. A este último grupo pertenecían el cacique Nutibara y su hermano Quinunchú, emparentados con los sinúes. Hacia el norte estaban los cacicazgos de los nutabes, entre el río Cauca y el Nechí, y de los tahamías al oriente del Nechí, pueblos guerreros y conquistadores. Más al norte estaban los yamecés, cerca de la desembocadura del Nechí al Cauca, pueblo muy rico en oro. Hacia el sur estaban las comunidades cinifaná más pacíficas y más inclinadas a los intercambios comerciales (no confundir con zenufaná de la federación de pueblos sinús, mencionada atrás). Hacia el oriente, estaban los pantágoras y los samaná, que llegaban hasta las llanuras del río Magdalena.

⁵ Castillo Espitia, Neyla. "Las sociedades indígenas prehispánicas". En Jorge Orlando Melo, editor. "Historia de Antioquia". Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición, 1988, páginas 23 a 40.



Lugares arqueológicos de Medellín, Graciliano Arcila, 1977

CAP. XII. DELAS COSTUMBRES de estos Indios, y de las armas que vsan, y de las ceremonias que tienen, y quien fue el fundador de la ciudad de Antiocha.



Grabado que representa a Jorge Robledo, 1553

Capítulo 2

Medellín en la Conquista española

8. La conquista de Antioquia⁶

La conquista de Antioquia fue lenta y complicada, debido a las dificultades de acceso por lo abrupto del terreno. Se inició hacia el año 1500 y se extendió hasta 1570, tiempo en que se dio paso a la Colonia con la creación de la gobernación de Antioquia.

Entre los muchos eventos ocurridos en la conquista de Antioquia, describimos aquí solamente los que tuvieron relación con el valle de Aburrá y sus vecindades, concretamente las expediciones de Francisco Cesar y de Juan Vadillo, por el norte desde Urabá, y la expedición de Jorge Robledo, por el sur desde Popayán y Cali.

Pedro de Heredia, gobernador de Cartagena, tuvo noticias del Dabaibe, un tesoro que supuestamente existía en territorio de la actual Antioquia, y ordenó varias expediciones en su búsqueda, que fracasaron. Poco después, en 1537, el capitán Francisco Cesar salió de San Sebastián de Buenavista, en Urabá, hacia el interior del territorio en busca del mismo tesoro, subió por el Río León con 63 hombres, ascendió la serranía de Abibe y llegó a tierras de Guaca, cerca del actual Frontino, donde gobernaba el cacique Nutibara, gran líder de la etnia catía. El encuentro con este generó

⁶ Fuentes de consulta:
Melo, Jorge Orlando "La conquista, 1500-1580". En Jorge Orlando Melo, director general. "Historia de Antioquia". Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición, 1988, páginas 41 a 52.
Duque Betancur, Francisco, "Historia del departamento de Antioquia". Departamento de Antioquia, Medellín, 1967, páginas 120 a 187.

enfrentamientos violentos. Cesar consiguió derrotar a los indígenas y se apoderó de un importante botín. Regresó a San Sebastián con las noticias de que existían poblaciones importantes y que en Buriticá había grandes explotaciones de oro.

Con esa información, el visitador Juan Vadillo, recién llegado a Cartagena, organizó una nueva expedición al interior. En enero de 1538 salió de San Sebastián en compañía de Francisco Cesar, siguiendo las rutas descubiertas por este. Subió con 200 hombres, 100 negros, muchos indios y 300 caballos hasta Guaca, donde volvió a encontrar a Nutibara, quien resultó muerto en un combate con estos españoles.

El conquistador Juan Vadillo y sus hombres recorrieron toda la región de la cordillera occidental, y finalmente llegaron al río Cauca, cerca de Buriticá, en su búsqueda de oro. Siguieron al sur, siguiendo el cañón del Cauca, desde Buriticá hacia el suroeste. Llegaron a Cartama y Caramanta, y, finalmente, a Anserma, recientemente fundada por Jorge Robledo.

Jorge Robledo era un teniente español que venía del Perú, detrás de las tropas de Sebastián de Belalcázar. En Popayán había sido encargado por el gobernador Lorenzo de Aldana de avanzar hacia el norte para descubrir y conquistar nuevas tierras. En su recorrido fundó Anserma (1539) y Cartago (1540). Las noticias que recibió de Vadillo y Cesar le mostraron que la región del norte era muy poblada y tenía buenas minas de oro. Además, esa ruta constituía un camino importante entre el mar Caribe, al norte, y Perú, al sur.

Partió Robledo de Anserma hacia el norte con 84 hombres. Después de recorrer las regiones de Picara, Pozo, Paucura (Pácora) y Arma, entró al actual territorio antioqueño por la ribera derecha del Cauca y recorrió pueblos indígenas que llamó de Pascuas, Poblano, Cinifaná y de las Peras (Amiagá), llegando a Murgía o Pueblo de la Sal (Heliconia).

9. Descubrimiento del valle de Aburrá⁷

Estando Robledo en Murgía o Pueblo de la Sal (hoy, Heliconia), tuvo noticias de que hacia el oriente estaba el valle de Arví, con riquezas importantes. Envío entonces

⁷ Fuentes de consulta
Piedrahíta Echeverri, Javier, presbítero "Documentos y estudios para la historia de Medellín" Municipio de Medellín, 1982, páginas 7 a 21.

en su búsqueda un grupo de veinte hombres al mando de Jerónimo Luis Tejelo. Subieron la cordillera central, cruzaron por un abra y, en una fecha no registrada, a finales de julio de 1541, encontraron el valle de Aburrá, al cual dieron el nombre de San Bartolomé. Un siglo después, en este valle se fundaría Medellín.

El cronista español Juan Bautista Sardella cuenta que los españoles llegaron al valle y durmieron la primera noche al escondido en el bosque. Al amanecer, fueron avisados por los indígenas, que empezaron a tocar tambores y bocinas, con lo que se juntaron unos mil hombres. Los indios los atacaron con bravura, e hirieron a unos seis o siete de ellos. Los españoles consiguieron dispersarlos y se recogieron para curar a los heridos. El mismo día los indios se reagruparon en cantidad de unos tres mil hombres y los atacaron nuevamente. A pesar de la bravura y habilidad de los indígenas, los españoles resultaron vencedores gracias a sus armas de fuego y a los perros amaestrados que usaron en el combate. Cuando, al finalizar, los españoles los persiguieron hasta el interior de sus poblados y tambos, algunos indígenas se suicidaron aterrorizados ahorcándose con sus mantas atadas al cuello.

Al final de la pelea, Tejelo envió mensajeros para contarle a Robledo lo ocurrido. Este vino con toda su gente y logró dialogar con los nativos a través del indio ladino que les servía de intérprete. Los españoles permanecieron unas semanas más en el valle de Aburrá, durante las cuales mantuvieron buenas relaciones con los nativos del lugar y con otros venidos de pueblos vecinos. Decidieron no avanzar más hacia el oriente en busca del valle de Arví, pues recibieron noticia de que los aborígenes eran muy belicosos en esa zona.

10. Fundación de Santa Fe de Antioquia⁸

A finales de agosto de 1541 Jorge Robledo y su gente salieron del valle de Aburrá y continuaron hacia el norte, subieron el llano de Ovejas, cerca de la actual Santa Rosa de Osos, y volvieron a descender al Cauca. Cerca de la actual Sopetrán; encontraron el pueblo de Tahamí, donde atravesaron el río Cauca. Avanzaron por la montaña y, el 4 de diciembre de 1541, Robledo hizo la primera fundación de la

⁸ Fuentes de consulta
Piedrahíta Echeverri, Javier, presbítero "Documentos y estudios para la historia de Medellín" Municipio de Medellín, 1982, páginas 7 a 21.
Duque Betancur, Francisco, "Historia del departamento de Antioquia", Departamento de Antioquia, Medellín, 1967, páginas 153 a 173

población de Antioquia en el valle de Ebéjico, cerca del actual municipio de Peque, pues, según su interpretación, ese lugar estaba por fuera de los terrenos concedidos por el rey a Sebastián de Belalcázar gobernador de Popayán, o a Pedro de Heredia, gobernador de Cartagena. Además, encontraron que la región era rica en oro.

Continuando la exploración, pasaron cerca de Buriticá, rica región minera, y siguieron hasta las cercanías de Ituango. Otro grupo de la expedición había recorrido la ribera oriental del Cauca, en las provincias indígenas de Nutabe y Urezco.

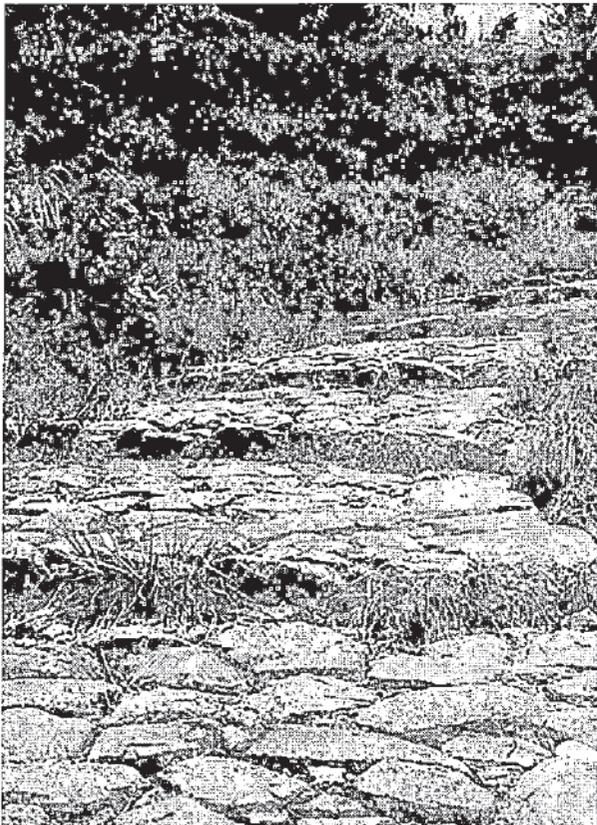
Robledo viajó a España tratando de conseguir el reconocimiento de los territorios descubiertos a su favor.

Durante la ausencia de Robledo, los habitantes trasladaron el caserío de Antioquia al valle de Nori, cerca de la actual Frontino, huyendo del acoso y ataques que los aborígenes hacían con frecuencia sobre el poblado y sus habitantes.

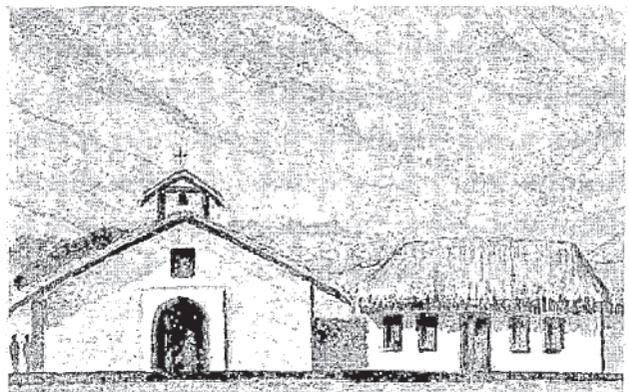
A su regreso de España, en 1546, Jorge Robledo conoció lo sucedido con el poblado que había dejado, y resolvió fundar uno nuevo con el nombre de Santa Fe a orillas del río Tonusco, en el lugar donde hoy está la ciudad de Antioquia.

Robledo continuó su viaje hacia el sur y se encontró con Sebastián de Belalcázar, quien lo acusó de usurpar sus derechos de conquista, lo condenó a muerte y lo ejecutó en 1546.

Belalcázar asumió el mando en los poblados fundados por Robledo y encargó su administración a su teniente Gaspar de Rodas (futuro gobernador de Antioquia). Este decidió en 1548 trasladar el caserío de Antioquia y fusionarlo con Santa Fe, quedando finalmente un solo poblado con el nombre de Santa Fe de Antioquia en el sitio que actualmente ocupa. Esta ciudad tuvo así tres fundaciones.



Camino indígena y colonial de Medellín a Piedras Blancas.



Medellín, Plaza Principal, 1675. Dibujo de Pablo Lalinde

Capítulo 3

Medellín en la Colonia española

11. Fin de la Conquista e inicio de la Colonia. Gobernación de Antioquia⁹

La Conquista termina con la disminución de las acciones militares para la ocupación y dominio del territorio, y la Colonia inicia con la conformación de entidades civiles y administrativas y con la organización de actividades productivas de minería, agricultura y ganadería. En Antioquia esto ocurre en la segunda mitad del siglo dieciséis con la creación de la gobernación de Antioquia.

En los tiempos siguientes a su descubrimiento, el territorio de la actual Antioquia se conocía como Entre los Dos Ríos, en alusión al Magdalena y al Cauca, y pertenecía a tres gobernaciones, así: a la gobernación de Santafé de Bogotá en la porción oriental vecina al río Magdalena; a la gobernación de Popayán en las zonas sur y occidental, vecinas al río Cauca, y a la gobernación de Cartagena en la zona norte, conocida como Urabá.

⁹ Fuentes de consulta:
Duque Beaucur, Francisco, "Historia del departamento de Antioquia". Departamento de Antioquia, Medellín, 1967, páginas 218 a 257.
Piedrahíta Echeverri, Javier, prólogo "Documentos y estudios para la historia de Medellín" Municipio de Medellín, 1982, páginas 76 a 78.

12. Sometimiento de los indígenas

España sometió a los indígenas mediante la encomienda, la mita y el resguardo.

La encomienda era un grupo de indígenas, generalmente un clan, una tribu o un cacicazgo, obligado a rendir tributo a un español, mediante la entrega de una cantidad determinada de productos cada cierto tiempo. Al encomendero le adjudicaban, además, una extensión de tierra para su dominio o propiedad, y no adquiría derecho de propiedad sobre la tierra de sus indígenas encomendados. El español se obligaba a respetar a los indígenas y adoctrinarlos en la fe cristiana. La encomienda no podía heredarse más de una vez, y después revertía a la Corona. Poco de esto se cumplió, pues los encomenderos abusaron abiertamente de estos privilegios.

La mita consistía en la obligación para los indios de trabajar para el encomendero a cambio de un salario. Esta obligación ya existía dentro de las comunidades indígenas, pero sin salario. La Ley de Indias reglamentaba el número de indios y la duración del trabajo. La mita más común e importante fue la minera. También hubo mitas de trabajo doméstico, agrícola, industrial o de obras comunales.

El resguardo era una porción de terreno adjudicada a los indígenas de un clan, tribu o cacicazgo para su explotación colectiva, tanto en agricultura como en minería. Si bien la propiedad de la tierra era colectiva, la forma de explotación no necesariamente lo era. La propiedad era inajenable, aunque los terrenos excedentes podían alquilarse. La extensión del terreno se calculaba de acuerdo con las necesidades de manutención de la población considerando sus posibilidades de expansión futura. Estaba prohibido a los españoles establecer su residencia en un resguardo. Se prohibía que los españoles habitaran en esas tierras.

13. Poblamiento del valle de Aburrá¹⁰

Fundadas Santa Fe de Antioquia, Cáceres y Zaragoza, las tres con abundante riqueza de oro en sus vecindades, la atención de los conquistadores y colonos españoles se centró en ellas.

¹⁰ Fuentes de consulta:
Álvarez, Víctor "Poblamiento y población en el valle de Aburrá y Medellín, 1541-1951", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, como 1 páginas 57 a 61.

Como es entendible, los conquistadores que se asentaron en esta región empezaron a reclamar la creación de una nueva gobernación en este territorio. Andrés de Valdivia consiguió que el rey de España creara la gobernación de Antioquia y lo nombtrara a él como primer gobernador, mediante cédula real expedida en agosto de 1569. Por mandato real, su jurisdicción incluía las provincias de Antioquia, Ituango, Nive, Bredunco y Urabá.

Valdivia se posesionó como gobernador en la villa de Santa Fe de Antioquia en abril de 1571, estableció allí la sede del gobierno y fue reconocido como tal por sus habitantes. Si bien la cédula real comprendía expresamente esta villa, el gobernador de Popayán la objetó, puesto que el rey había excluido de la nueva gobernación los lugares ya poblados y las tierras de indígenas "pacificados". No obstante, en la práctica Santa Fe de Antioquia se convirtió en la sede del nuevo gobierno.

Faltaban todavía setenta y tantos años para que Medellín fuese fundada.

Valdivia desarrolló una labor intensa con el fin de consolidar el control del territorio, fundar nuevos poblados y abrir tierras para agricultura y minería. Tuvo una resistencia fuerte de los indígenas que habitaban el territorio, especialmente los Catts, de Urabá, y los Nutabes, vecinos al río Cauca. Finalmente, el gobernador fue vencido y muerto por estos últimos en un combate en el valle del río San Andrés, en octubre de 1574.

Gaspar de Rodas, teniente de Sebastián de Belalcázar, fue nombrado gobernador provisional de Antioquia en agosto de 1575 y ratificado en 1577. Continuó las tareas emprendidas por Valdivia, inicialmente en los territorios vecinos al cañón del río Cauca, donde fundó la villa de Cáceres. En 1580 salió al mando de setenta hombres bien apertrechados y se dirigió al valle de Aburrá, donde se detuvo en el sitio La Tasajera, primer caserío en este valle fundado hacia 1570 (hoy Copacabana), para aprovisionarse de tasajo (carne seca) y otros elementos. Continuó a lo largo del río Porce, llegando hasta la confluencia con el río Nechí, donde fundó Zaragoza.

Don Gaspar de Rodas consiguió del rey la ratificación de la ciudad de Antioquia como capital de la provincia, acto que se ejecutó mediante cédula real del 30 de octubre de 1580. Se le reconoce como uno de los mejores gobernadores de Antioquia durante la colonia, pues generó progreso y paz para este territorio. Rodas murió al frente de su gobernación el 9 de julio de 1607.

El valle de Aburrá, carente de esos atractivos, no volvió a despertar interés en los españoles durante más de tres décadas, hasta enero de 1574 cuando Gaspar de Rodas solicitó al cabildo de Antioquia que le adjudicara en ese valle cinco leguas de tierra para fundar hatos y sembrados para producir comida que abasteciera las poblaciones y las regiones mineras. Aún no era gobernador de Antioquia. Le fueron concedidas tres leguas, "cada una de tres mil pasos de cinco pies", a lo largo del río y hasta el filo de la montaña a ambos lados del valle.

Para la dotación e instalación de esos hatos y sembrados los españoles contaban con cerdos y gallinas, así como semillas de cereales, hortalizas y frutales, que trajo el conquistador Jorge Robledo. Poco después empezaron a llegar vacas, cabras y ovejas que entraban por el río Magdalena. Manuel Uribe Ángel dice que desde 1570 existía en el valle de Aburrá el poblado La Tasajera (hoy Copacabana), donde se producía tasajo (carne seca) para abastecer la región minera del norte. El historiador Álvaro Delgado habla de que para el año 1575 existían "vastas dehesas de ganado en el valle de Aburrá, encargadas de surtir las zonas mineras de Antioquia y Chocó".

Unos años más tarde Gaspar de Rodas fue nombrado gobernador de Antioquia y recibió de la Corona española facultades para repartir tierras y nombrar encomenderos. En desarrollo de esas facultades, en 1582 ya había adjudicado tierras en el valle de Aburrá a algunos compañeros militares suyos y a vecinos de Santa Fe de Antioquia, entre ellos a Antonio Machado y Pedro de Aldana. En 1589 hizo lo mismo con su hijo Alonso de Rodas Carvajal y con Juan Rodríguez Angulo, a quien entregó una extensión de una legua de largo por media de ancho.

Existe información de que el gobernador Rodas entregó en 1596 títulos de propiedad a los pocos indios que aún habitaban el valle de Aburrá.

Como puede observarse, en las tres décadas finales del siglo dieciséis los españoles empezaron a mostrar interés en adquirir tierras en el valle de Aburrá. También se destaca que, en sólo sesenta años después del descubrimiento, la abundante población indígena prácticamente había desaparecido del mismo valle.

Después de la muerte de Gaspar de Rodas, en 1607, sus tierras y hatos pasaron a manos de sus hijos Alonso y Ana María. El marido de ésta, Bartolomé Suárez de Alarcón heredó la gobernación por voluntad de su suegro y se dedicó a desarrollar el sector de Hato Viejo (hoy Bello).

En 1616 se conformó el resguardo de indios San Lorenzo de Aburrá, al cual nos referiremos en el apartado siguiente.

Al sur de ese resguardo, en terrenos de Itagüí y del Ancón de los Yameses, a doña María de la Quesada le fueron adjudicadas tierras que iban “desde la quebrada que llaman de Doña María de Quesada, quebrada abajo a dar el río de Aburrá, hasta el monte de Sinifaná”.

En 1619, al capitán y regidor de Santa Fe de Antioquia, Juan Jaramillo, encomendero de los indios caramantas, le fue adjudicado un lote de terreno en el Hatillo una estancia para formar una caballería, una ganadería y cultivos de pan llevar.

Para principios del siglo diecisiete habían sido adjudicadas todas las tierras del valle de Aburrá hasta la zona de Porce. Con tanta actividad, el valle de Aburrá y los terrenos aledaños hacia el norte se convirtieron en el principal centro agrícola y ganadero de la provincia y en el abastecedor más importante de alimentos para las regiones mineras.

En 1630 se presentó una crisis en la producción minera de la región lo cual movió a los empresarios mineros de Buriticá, Zaragoza, Cáceres, el Valle de los Osos y Guarne a desplazar sus esclavos negros y sus capitales al valle de Aburrá, para diversificar sus inversiones con el establecimiento de hatos ganaderos y cultivos. Esta crisis también provocó la migración de población asalariada de las zonas mineras hacia el valle de Aburrá.

Así las cosas, un siglo después de descubierto, el valle de Aburrá se había convertido en una región apetecida para establecerse, y había atraído una población variada de peninsulares, criollos, mestizos, negros y mulatos. Se aproximaba la fundación de Medellín.

14. Pueblo de San Lorenzo de Aburrá¹¹

Las Leyes de Indias, dictadas por el Supremo Consejo de Indias, ordenaban a los colonizadores proteger a los indígenas, respetando sus derechos a una vida digna, a

11 Fuentes de Consulta:

Piedrahíta Echeverri, Javier, presbítero “Documentos y estudios para la historia de Medellín” Municipio de Medellín, 1982, páginas 173 a 204.

Duque Betancur, Francisco, “Historia del departamento de Antioquia”. Departamento de Antioquia, Medellín, 1967, páginas 259 a 262.

trato que recibían de los encomenderos. En 1639 solamente quedaban en él diez o doce indios útiles, y para 1669 el número se había reducido a cinco. A pesar de ello, el poblado continuó existiendo, habitado por mulatos, mestizos, negros y algunos blancos españoles. Las leyes de Indias prohibían a los españoles habitar en los resguardos, y por tanto estos últimos aparentemente estaban allí ilegalmente. Ante la disminución de la población indígena en el pueblo de San Lorenzo, la gobernación de Antioquia empezó a desgajar porciones del terreno que le correspondía al resguardo para entregarlas a colonos españoles.

Existe la creencia de que el pueblo de San Lorenzo de Aburrá constituyó la fundación de la futura villa de Medellín. Esto no es rigurosamente cierto, pues, si bien fue el primer poblado fundado en el territorio de la actual ciudad, no existió una relación de causalidad entre las dos poblaciones. San Lorenzo no se trasladó al poblado de Aná, que daría origen a la actual Medellín, como se menciona más adelante. Fueron dos pueblos independientes que coexistieron durante más de medio siglo.

San Lorenzo de Aburrá dejó de existir hacia 1720, año en el cual hay noticia de que ya nadie lo habitaba y que el techo de su iglesia se había caído.

15. Fundación de Medellín¹²

Medellín fue fundada en cuatro etapas, así: En 1649 como sitio, en 1659 como parroquia, en 1671 como poblado, y finalmente fue erigida en villa el 2 de noviembre de 1675, fecha reconocida oficialmente como la de su fundación. A continuación. Se describen estos cuatro hitos del proceso de fundación de Medellín.

En la primera mitad del siglo diecisiete el valle de Aburrá continuaba perteneciendo a la ciudad de Antioquia, aunque ya habitaba en él una población considerable de blancos españoles. Estos empezaron a sentir la necesidad de tener un templo y un poblado que los aglutinaran. Su atención se centró en las terrazas vecinas al riachuelo de Aná (hoy Santa Elena), que estaban alejadas de las zonas de cultivos y libres

12 Fuentes de consulta:

Piedrahíta Echeverri, Javier, presbítero “Documentos y estudios para la historia de Medellín” Municipio de Medellín, 1982, páginas 205 a 270

Álvarez, Víctor M. “Poblamiento y población en el valle de Aburrá y Medellín, 1541-1951”, en Jorge Orlando Melo, editor, “Historia de Medellín” dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 1, páginas 57 a 84.

procurarse su subsistencia y a no ser abusados con trabajos y tributos excesivos. Para vigilar y controlar el cumplimiento de la Ley, la Corona Española instituyó la Audiencia del Nuevo Reino de Granada con sede en Santafé de Bogotá.

En 1615 la Audiencia del Nuevo Reino de Granada comisionó a Francisco Herrera Campuzano, oidor de esa corporación, para desplazarse a Antioquia con atribuciones de visitador, o sea de inspector y juez, con el fin de investigar el manejo de las encomiendas y corregir la situación de los indígenas cuyos derechos estaban siendo violados por los españoles. Herrera Campuzano llegó a la región del bajo Cauca y estuvo un tiempo en Zaragoza, Cáceres y sitios vecinos, atendiendo los casos de malos tratos a los indígenas.

Luego se desplazó a la ciudad de Antioquia, adonde llegó en mayo de 1615, permaneció hasta diciembre del mismo año y dictó varias ordenanzas para protección de los indígenas. Como culminación de sus tareas en la zona, ordenó la fundación de los poblados San Juan del Pie de Cuesta (hoy San Jerónimo) y Nuestra Señora de Sopetrán (hoy Sopetrán), con el carácter de resguardos para albergar las comunidades indígenas que habitaban la región, y definiendo los territorios que les correspondían.

A continuación, se dirigió al valle de Aburrá y su región vecina, donde encontró indios aburrás, yameses, peques, véjicos, noriscos y maníes, asignados a las encomiendas del capitán Alonso de Rodas (hijo del gobernador Gaspar de Rodas), de Alonso de Rodas (hijo del anterior) y del capitán Juan de Castilla, localizadas en el valle de Aburrá. Mandó reunir a esos indígenas en un resguardo y con ellos fundó el 2 de marzo de 1616 el pueblo de San Lorenzo de Aburrá, localizado cerca del actual barrio el Poblado. Como lo mandaba la ley, se construyó un templo y se estableció la doctrina para los indígenas.

Acerca del número de pobladores, Herrera Campuzano dice en su informe: “Eran ochenta indios útiles (aptos para el trabajo), sin los reservados (incapaces de trabajar) y sus mujeres, hijos y familias”. Los límites del resguardo se extendían entre la quebrada de Aná (Santa Elena) por el norte, la actual zona de Belén por el occidente, Itagüí y Ancón por el sur y los cerros de Las Palmas y Santa Elena por el Oriente. Cumplidas estas tareas, regresó a Santafé de Bogotá para reincorporarse a la Audiencia.

Muchos de los indios asentados en este resguardo de San Lorenzo empezaron a abandonarlo muy pronto, inconformes con la manera como se conformó y con el

de las inundaciones del río. En 1646, el padre jesuita Juan de Rivera construyó una capilla que llamó de San Lorenzo donde hoy está el templo de San José (no confundirla con el poblado ni con el cementerio del mismo nombre), la cual sirvió durante algún tiempo.

En 1649 un grupo de vecinos, liderados por el padre Juan Gómez de Ureña, párroco del poblado de San Lorenzo de Aburrá, levantaron otra iglesia, bajo el amparo de la Virgen de la Candelaria, en el lugar donde después se conformaría la plaza mayor (hoy plaza de Berrío). Este templo fue inaugurado el 6 de febrero de 1650. De esta manera, nació el sitio de Aná. La palabra sitio denota un poblado que se crea por iniciativa de un grupo de personas, sin que lo respalde ningún acto formal. El cura trasladó al nuevo templo del libro de bautismos y matrimonios de la iglesia del pueblo de San Lorenzo de Aburrá. La iglesia de la Candelaria fue consagrada como parroquia en 1659 por el obispo de Popayán, diócesis a la cual pertenecía la provincia de Antioquia.

Por petición de los habitantes del sitio de Aná y del valle de Aburrá, apoyados por el gobernador de Antioquia Francisco de Berrío y Guzmán, la reina Mariana Austria, regente de su hijo Carlos II, expidió la Real Cédula del 17 de mayo de 1666, la cual autorizaba fundar uno o más pueblos con los blancos, mestizos y mulatos que estaban dispersos y no hacían vecindad en la ciudad de Antioquia. Con base en ella, el 20 de marzo de 1671 el gobernador Francisco de Montoya y Salazar dispuso elevar a la condición de poblado de Aná el sitio y parroquia mencionados atrás, donde ya vivían más de 30 familias de españoles y otras tantas de mestizos y mulatos, dedicados a las labores agrícolas y oficios artesanales. El nuevo poblado siguió dependiendo de la ciudad de Antioquia.

El gobernador Montoya y Salazar fue más allá de sus atribuciones y le dio al pueblo el título de villa. Sin embargo, la Real Audiencia de Santafé de Bogotá lo desautorizó y ordenó anular este acto. El título de villa, y más adelante el de ciudad, se les concedía a los poblados que alcanzaban un desarrollo importante y tenían potencial de seguir creciendo. Conocedora de esta intención, la misma reina Mariana, expidió el 22 de noviembre de 1674 la cédula que autorizaba la erección del pueblo de Aná en villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín. Esto le permitía independizarse de Santa Fe de Antioquia y tener su propio cabildo.

A pesar de la postura de los gobernadores, el Cabildo de la ciudad de Antioquia se opuso con vehemencia tanto a la conformación del pueblo de Aná como a su

crección en villa, porque temía que el crecimiento de los pueblos de Aná y de Rionegro la afectaran en su propio desarrollo, pues perdería población que se desplazaría hacia ellos, perdería rentas tanto civiles como religiosas y podría verse desabastecida, pues los ganados y las mercancías provenientes del Magdalena pasaban primero por Rionegro y por Aburrá antes de llegar a Antioquia. La reina Mariana justificó su decisión argumentando que ya existía el poblado de Aná, con parroquia y con un buen número de habitantes, los cuales necesitaban ser atendidos y administrados; que era conveniente aglutinar también los blancos, mestizos y mulatos que estaban dispersos por el Aburrá y regiones cercanas, y que este valle tenía condiciones de clima y de suelos muy favorables. Para evitar que el crecimiento de Aná afectara a Santa Fe de Antioquia, la reina prohibió que durante diez años los habitantes de esta ciudad se mudaran a la nueva villa.

El gobernador de Antioquia Miguel de Aguinaga y Mendigoitia, en cumplimiento de la cédula real, creó la villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín el 2 de noviembre de 1675. Definió como su jurisdicción todo el valle de Aburrá, entre una banda y la otra hasta las cumbres que lo rodean, y desde los nacimientos del río que lo cruza hasta donde éste se encuentra con el río Porce (hoy río Grande, o quebrada Santiago?). La jurisdicción inicial de Medellín correspondía así a los diez municipios actuales del valle de Aburrá más una parte de Santo Domingo. Este hito constituye el nacimiento legal de Medellín. Medellín sería elevada a la categoría de ciudad un siglo y medio después, en 1813, después de la independencia.

16. Conformación del pueblo de Aná¹³

Cuando fue erigido en la villa de Medellín, en noviembre de 1675, el caserío de Aná era un pueblo muy pequeño. Se construyó sobre una terraza elevada, alejado del río Aburrá, para protegerlo de inundaciones, y por fuera de las zonas aprovechables para agricultura y ganadería. Su casco urbano estaba comprendido entre las actuales calles 49, Ayacucho, y 52, La Playa, y entre las actuales carreras 49, Junín, y 52, Cundinamarca. Por el norte lo bordeaba la quebrada Aná, hoy Santa Elena, y por el oriente, la quebrada La Palencia que desemboca en aquella en el actual pasaje La Bastilla.

13 Fuentes de consulta:
Plano de la villa de Nuestra Señora de La Candelaria de Medellín, 1675, elaborado por Germán Suárez Escudero en 1968.
Plano de propietarios de predios de Medellín, 1678, elaborado por Verónica Perfetti en 1995.

Tenía una población de unos ochocientos habitantes, agrupados en ochenta y dos familias, y su extensión apenas pasaba de quince hectáreas. En el costado oriental de su plaza mayor estaban la iglesia y la casa de la cofradía de Nuestra Señora de la Candelaria. El cabildo ocupaba la esquina noroccidental de la plaza, donde hoy está el edificio Coltabaco.



Plano de Medellín 1675
Autor: Germán Suárez Escudero

Cuatro caminos salían del poblado: uno hacia el oriente, siguiendo el cauce de la quebrada Aná; otro hacia el occidente, a lo largo de la actual calle 51, Boyacá, para cruzar el vado del río Aburrá y continuar hacia Santa Fe de Antioquia; uno más hacia el sur, por el camellón de Guanteros, hacia el poblado de San Lorenzo de Aburrá, y el cuarto hacia el norte en dirección a la parroquia de La Tasajera, hoy Copacabana y los sitios Hato Viejo (hoy, Bello) y Hato Grande (actual Girardota).

Sobre el camino de occidente se construyeron dos capillas. Doña María Paladines de la Fuente ordenó levantar en 1678 la iglesia de San Benito, en un lugar entonces

despoblado, el mismo donde hoy está, después de varias reconstrucciones. En 1682, el capitán Juan de Céspedes Hinestrosa, de las milicias de Santafé de Bogotá, empezó a construir en el límite urbano de entonces la ermita de la Veracruz de los Forasteros, obra que apenas pudo concluir en 1712, para consagrarla a la Virgen de los Milagros. Hoy es el único edificio verdaderamente colonial que perdura en Medellín. Después se levantaron varias capillas más.

Durante mucho más de un siglo, las iglesias funcionaron como cementerios. Se usaban dos ataúdes para transportar los cadáveres, uno para los pobres y otro para los ricos. Los restos se envolvían en sábanas, en el templo se sacaban de la caja mortuoria y se depositaban directamente en la tierra. El primer cementerio se abriría hacia 1770 en el cruce de las actuales calles Juanambú y Carabobo. El cementerio de San Lorenzo se edificaría en 1828, al inicio del período republicano después de la independencia.

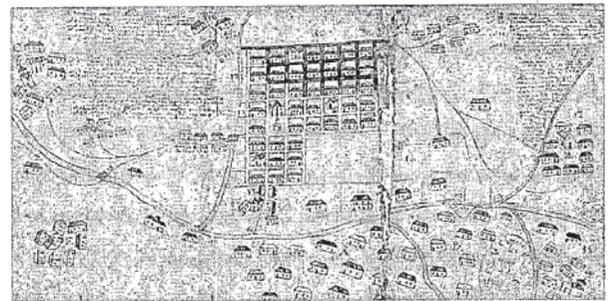
17. Primer censo de población de Medellín¹⁴

El 19 de octubre de 1675 el gobernador Miguel de Aguinaga y Mendigoitia ordenó la realización del primer censo de "todas las personas, casas y familias" del valle de Aburrá. El resultado de este censo mostró que había un total de 278 casas, de las cuales 82 estaban en el poblado de Aná y las demás, en los sitios conformados y dispersas por el valle. Concluye diciendo: "Las familias de hijos menores y jente de servidumbre pasarán de más de tres mil (personas)". Este es el detalle de los resultados del censo:

- Del valle abajo para arriba, **cuarenta** casas de familias de blancos, mulatos, mestizos e indios. Corresponde a los sitios de Hatoviejo (hoy, Bello), Hatogrande (actual Girardota) y La Tasajera (hoy, Copacabana).
- Por la otra banda del río abajo para arriba, **veintiséis** casas dispersas de familias, entre ellas la de doña Ana de Castrillón.

14 Fuentes de consulta:
Latorre Mendoza, Luis. "Historia e historias de Medellín". Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, Medellín, 1972, páginas 16 a 25.
Álvarez, Víctor M. "Poblamiento y población en el valle de Aburrá y Medellín, 1541-1951", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 1, páginas 57 a 84.

- En el sitio de Aná (actual Medellín), **ochenta y dos** casas de familias de blancos, mulatos, mestizos e indios.
- En el pueblo de San Lorenzo de Aburrá, **veintitrés** casas de familias de blancos, mulatos, mestizos e indios (nótese que el poblado de San Lorenzo continuó existiendo independiente de Aná).
- En el sitio del Guayabal, **cincuenta y nueve** casas de familias de blancos, mulatos, mestizos e indios.
- En el sitio de la Calata (actual San Cristóbal), **diecisiete** casas de familias blancas y **dieciséis** casas de indios.
- En el sitio de Guitagüí (actual Itagüí), **quince** casas.



Plano de Medellín 1791
Archivo Nacional de Colombia

18. La sociedad en la Colonia¹⁵

Desde sus inicios, en Medellín existió una clara diferenciación entre dos clases sociales, acompañada por un sentimiento clasista muy fuerte: los ricos y los pobres. Los ricos eran los españoles venidos de la península que tenían títulos y

15 Fuentes de consulta:
Rodríguez, Pablo "El calor de hogar en la vieja Villa de la Candelaria", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 1, páginas 121 a 130.
Patiño M., Beatriz "Medellín en el siglo XVIII", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 1, páginas 137 a 175.

concesiones de encomenderos, hacendados, mineros y comerciantes. Los pobres eran los mestizos, los indios, los negros y los mulatos, excluidos de tierras y otros medios de subsistencia.

La diferencia social determinaba el sitio de la vivienda. Las pocas manzanas que rodeaban la plaza principal se asignaron a los de más alta clase social. A los pobres, se les relegó a los terrenos circundantes. No obstante, una zona y otra eran tan cercanas que con el tiempo dejó de existir una clara diferenciación social en los vecindarios del poblado. A los pobres se les consideraba como gente vil. Las personas sin oficio se tildaban de vagabundos y eran sujetos de sospecha permanente de ser ladrones.

A pesar de esta discriminación social, en Medellín, y en general en Antioquia, la posibilidad de acceder a cargos públicos o a actividades económicas productivas y rentables no fue tan exclusiva de los blancos ricos, sino que en ciertos casos se extendió a los mestizos y mulatos libres, como se mencionará más adelante. En esto se diferenciaron de otras regiones del virreinato de la Nueva Granada.

Las familias eran mononucleares, o sea formadas por los padres y los hijos, sin la presencia de otros familiares. Las familias ampliadas, que incluían abuelos, tíos, nietos o primos eran muy pocas. El promedio de hijos era de 3,3 por familia, aunque había algunas con nueve o diez vástagos, que vivían hacinadas en viviendas de dos o tres alcobas.

Los matrimonios eran actos trascendentales para las familias, y por tanto se concertaban después de analizar conveniencias e inconveniencias, en particular el honor, la legitimidad y la pertenencia, de preferencia entre iguales sociales y étnicos. Pocas veces la decisión era exclusiva de los novios. La dote se entregaba al marido para su administración, quien no podía derrocharla ni venderla. Era frecuente que la esposa demandara al marido si veía peligrar sus bienes.

Los valores familiares y conyugales de ese tiempo eran muy distintos a los actuales. Puesto que los matrimonios se pactaban por interés, era normal que la relación estuviese exenta de amor. El papel de la mujer en el matrimonio estaba signado por el sacrificio y la sumisión. La relación conyugal también se condicionaba por las ausencias largas y frecuentes del marido que se desplazaba a sus minas y haciendas. No obstante, con los años muchas parejas llegaban a alcanzar sentimientos de compañerismo, gratitud, afecto y devoción.

Evidentemente, esos cargos otorgaban posición social y prestigio personal para quienes los ejercían. De igual manera, era requisito para ser nombrados o elegidos haber participado en la fundación de la villa o ser descendiente de alguno de ellos, tener posición social, poseer patrimonio personal especialmente haciendas, y gozar de reconocimiento público por ejecutorias en favor de la comunidad.

El Cabildo se ocupaba en general del funcionamiento y la expansión del poblado, los caminos del valle, el abasto de carne y maíz para los vecinos, el ornato y asco de la villa, y el mantenimiento de la iglesia y de la sede del Cabildo. Era autónomo en sus decisiones, aunque éstas podían ser objetadas por el gobernador de la provincia de Antioquia, lo que sucedía con frecuencia. En estos casos, los asuntos se sometían a la Real Audiencia de Santafé de Bogotá.

Una de las primeras decisiones que tomó el Cabildo fue reservar los terrenos del pequeño casco urbano exclusivamente para las viviendas de los principales de la villa, y desplazar los pobres, o sea los mulatos, zambos, indios y negros para la periferia del mismo.

Debe destacarse que durante mucho tiempo el Cabildo fue reacio a autorizar la expansión del pequeño casco urbano del poblado, argumentando que muchos de los solares adjudicados permanecían desocupados, y que la construcción de nuevas calles urbanas en la periferia afectaría las viviendas y los sembrados de los pobres, que se ubicaban arbitrariamente, sin ningún orden ni regulación.

El Cabildo también se ocupó de numerosas peticiones relacionadas con el uso de las tierras del valle, pues mucha gente pobre esperaba poder cultivar algún solar de los ejidos o de las orillas de los caminos. Eran frecuentes los conflictos entre los pequeños agricultores y los ganados de las grandes haciendas que se les metían en los cultivos y los dañaban. El Cabildo se inclinaba en general a proteger a los pobres.

20. Actividades económicas en la Colonia¹⁷

La burocracia estatal en la villa de Medellín fue pequeña y por tanto tuvo poco peso en la economía local. Puede destacarse que, a diferencia de otras regiones de la

¹⁷ Fuentes de consulta:
Patiño M., Beatriz "Medellín en el siglo XVIII, en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 1, páginas 137 a 175.

La calidad de las viviendas era precaria, y su tamaño, mediano o pequeño. Estaban construidas en bahareque o en tierra pisada, con techo de paja, tenían un solo piso. A mediados del siglo dieciocho la construcción de las viviendas mejoró, por la mayor solvencia económica de sus dueños, gracias a la minería y el comercio. Empezaron a levantarse casas de dos pisos y con techo de teja.

La vida de la villa era simple y tranquila. La rutina se interrumpía por las fiestas religiosas tradicionales, en especial la Semana Santa y la Navidad, o por la muerte o jura de un rey de España. En esas ocasiones los habitantes de los partidos concurrían a Medellín, dejando las parcelas o las minas donde permanecían la mayor parte del año. La fiesta religiosa más importante era la de la patrona de la villa, la virgen de la Candelaria.

Las fiestas se acompañaban de actividades recreativas como la lidia de toros, para lo cual se cercaba la plaza mayor, y las riñas de gallos. Los altos costos de las festividades eran cubiertos por las familias más acaudaladas. El carácter colectivo de estas celebraciones servía de ocasión para el contacto entre clases sociales. Existía también una gran afición por los juegos de azar como el naipes y los dados, así como por el billar, la taba de carnero y la mesa de truco.

19. Cabildo y autoridades civiles en la Colonia¹⁶

El Cabildo de la villa representaba la unidad política de los vecinos de la localidad. La responsabilidad real recaía en dos alcaldes y un número variable de cabildantes, elegidos cada año, que ejercían las funciones de gobierno y justicia en la villa. Había además un cuerpo de funcionarios, que pagaban por ejercer los cargos, así: el alférez real, jefe máximo de las milicias locales; el alguacil mayor, vigilante del cumplimiento de los mandatos del Cabildo; el depositario general; el teniente general; un procurador general, que vigilaba los intereses de la comunidad y de los más pobres, y dos hemandarios, vigilantes de las entradas y salidas del poblado.

¹⁶ Fuentes de consulta:
Rodríguez, Pablo "El calor de hogar en la vieja Villa de la Candelaria, en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 1, páginas 121 a 130.
Córdoba, Luis Miguel "Cabildo y autoridades en el siglo XVIII, en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 1, páginas 131 a 135.

colonia, en Medellín algunos cargos no eran exclusivos de españoles peninsulares, pues algunos podían ser ejercidos por criollos, por mestizos o por mulatos libres, tales como el manejo del correo, del estanco del tabaco y del estanco del aguardiente. Una de las razones para que fuera así era la poca población que tenía la provincia, debido a su aislamiento geográfico, y a la preponderancia de las actividades productivas, como la minería, la agricultura, la ganadería y el comercio, sobre el servicio administrativo.

Las principales actividades económicas en la villa de Medellín en la Colonia eran la minería, el comercio, la agricultura, la ganadería, las profesiones liberales y la artesanía.

Minería. Ejercían la minería personajes que residían en la villa, aunque sus minas quedaran principalmente en otras regiones de la provincia de Antioquia. En el periodo de la Colonia la producción de oro tuvo dos ciclos. El primer ciclo va de 1550 a 1640. La producción minera de Antioquia se concentró principalmente en Santa Fe de Antioquia, Cáceres y Zaragoza. Primó la mano de obra indígena, bajo las modalidades de esclavitud y de mita. La importación de negros esclavos aumentó la producción para alcanzar un pico importante entre los años 1590 y 1610. Entre 1640 y 1680, la producción de oro tuvo un receso fuerte. El segundo ciclo minero va de 1680 a 1800. Se destaca la producción en el valle de Los Osos (Santa Rosa de Osos, San Pedro, Petacas y San Jacinto). En el valle de Aburrá y vecindades había pequeñas explotaciones en La Tasajera, San Cristóbal, Matasanos y Piedras Blancas. Esta minería no dependió solamente de grandes empresas, sino también de mineros pequeños y medianos, blancos, mestizos y mulatos libres, con su trabajo personal o con peones asalariados.

Comercio. En Medellín se radicaron muchas personas dedicadas al comercio de bienes y productos, pues la posición geográfica de esta villa era más favorable para abastecer los mineros de las regiones vecinas, que para Santa Fe de Antioquia y Rionegro. El comercio, tanto o más que la minería, permitió a los individuos que lo ejercían acumular grandes cantidades de dinero. De hecho, llegaron a ser los hombres más ricos de Medellín. La gran mayoría de ellos eran blancos, si bien también hubo algunos pocos mestizos y mulatos libres. Frecuentemente, los comerciantes también ejercían el poder político y los cargos públicos

Profesiones liberales. Las únicas profesiones liberales que se practicaban era la medicina y la abogacía. Los abogados venían formados de Santafé de Bogotá, mientras

que los médicos venían del exterior. Ni unos ni otros fueron abundantes en Medellín. También pueden considerarse en este grupo los pocos maestros que se dedicaban a la enseñanza de niños.

Agricultura y ganadería. La agricultura y la ganadería servían principalmente para abastecer las zonas mineras de Antioquia. Un porcentaje alto de los residentes en el valle de Aburrá se dedicaban al cultivo de maíz, frijol, plátano, caña de azúcar, yuca, arracacha, papa, col, repollo, ajo, cebolla, lechuga, aguacate, chirimoya, guanábana, piña, granada, limón, naranja, cidra y guayaba. Y también a la cría de ganado. Se distinguían entre los propietarios de grandes extensiones de tierra y los pequeños labradores y aparceros.

Artesanía. La demanda creciente de bienes y productos para abastecer la minería y el comercio, y las grandes dificultades del transporte a través de los caminos precarios que cruzaban la quebrada geográfica antioqueña estimuló el desarrollo de los oficios artesanales en la provincia de Antioquia. La gama era amplia: carpinteros, sastres, plateros, tapiadores, pintores, herreros, barberos y demás. Estos oficios recaían principalmente en mestizos y mulatos libres, más que en los blancos. La rentabilidad era variada, desde algunos que alcanzaron fortunas relativamente grandes, y la mayoría que apenas alcanzaban a sobrevivir. El énfasis en las obras públicas, la construcción de conventos y la restauración de iglesias ocurrida en las décadas finales del siglo dieciocho incentivaría las actividades artesanales de carpinteros, canteros, alarifes, tapiadores, pintores y fundidores.

21. La iglesia en la Colonia¹⁸

La jerarquía eclesiástica estaba compuesta por el cura párroco, el notario eclesiástico y el sacristán. Los clérigos eran abundantes y su carácter era secular. Venían formados en los colegios de Santafé de Bogotá. En su mayoría habitaban en la casa de su familia y muchos de ellos atendían por igual el servicio del culto y la administración de las haciendas y minas pertenecientes a su familia.

¹⁸ Fuentes de consulta:
Patiño M., Beatriz "Medellín en el siglo XVIII", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 1, páginas 137 a 175.

La primera orden religiosa femenina que llegó a Medellín fue la de las carmelitas, en 1791, para lo cual contó con el apoyo de personas pudientes que deseaban contar con un convento donde pudieran ingresar jóvenes antioqueñas.

La primera comunidad religiosa masculina fue la orden hospitalaria de San Juan de Dios, que llegó a Medellín en 1801, para abrir un hospital que la villa necesitaba urgentemente. El Cabildo celebró con esta comunidad un contrato para la prestación de los servicios hospitalarios, respaldada con fondos públicos.

En el mismo año de 1801 llegaron también los padres franciscanos a fundar un colegio, para lo cual contaban con el apoyo del Cabildo. El padre fundador fue fray Rafael de la Serna.

22. La educación en la Colonia¹⁹

En la segunda mitad del siglo diecisiete, época en que se fundó Medellín, gobernaban en España los reyes de la casa de Austria, o Habsburgos, que se caracterizaron por el poco interés puesto en la educación tanto en la península como en las colonias. En Santafé de Bogotá, con los colegios de San Bartolomé y de Santo Tomás, y en Popayán existían instituciones donde se enseñaban leyes, filosofía y teología, algunos antioqueños se formaron allí, y a su regreso aportaron sus conocimientos a algunos alumnos particulares,

La instrucción para el grueso de la población se reducía en la práctica a la enseñanza de la fe católica por parte de los religiosos y de los encomenderos. El historiador Luis Latorre Méndoza cuenta que en las últimas dos décadas del siglo diecisiete y en la primera del dieciocho se fundaron en Medellín cuatro escuelas de primeras letras, dirigidas por algunos presbíteros y seglares, pero fueron de corta duración. La enseñanza en los hogares algo suplía las deficiencias educativas.

En 1717 ocurrió en España el cambio de la dinastía de los Habsburgo por la de los Borbones. Estos, originarios de Francia, llegaron con una mentalidad progresista a impulsar la educación, la industria y la ciencia en todos los dominios españoles.

¹⁹ Fuentes de consulta:
Silva, Renán "La educación en Medellín durante el siglo XVIII", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 1 páginas 166 a 172.

Por gestiones de la iglesia y de los vecinos de Santa Fe de Antioquia y de Medellín, en 1720 llegaron algunos padres jesuitas para abrir un colegio en la primera, que era la capital de la provincia de Antioquia. Esto facilitó la educación local. Funcionaron hasta 1767, cuando la Compañía de Jesús fue expulsada de todo su territorio por la Corona, que quería establecer una educación más secular.

En 1786 el visitador Juan Antonio Mon y Velarde autoriza la apertura de dos escuelas públicas en Medellín, lideradas por el Cabildo y por un grupo de ciudadanos, entre ellos José Félix de Restrepo.

Un hito fundamental fue la llegada a Medellín de los padres franciscanos en 1801, dirigidos por fray Rafael Serna, quienes dos años después abrieron una escuela de primeras letras e iniciaron la creación de un colegio para enseñar filosofía y teología. Estas facilidades educativas estaban dirigidas al pueblo en general, a los ricos y a los pobres. Este colegio tuvo gran importancia, no sólo por su influencia inmediata sino porque después de la Independencia se transformó en Colegio del Estado de Antioquia, antecesor de la Universidad de Antioquia.

23. Demografía de la villa de Medellín durante la Colonia²⁰

En 1786, poco más de un siglo después de erigirse en villa, la población de Medellín urbana casi se había triplicado, alcanzando 2.229 habitantes, pero su casco urbano apenas había crecido en una tercera parte, ocupando unas veinte hectáreas. Esa pequeña expansión se había hecho hacia el suroccidente de la plaza Mayor, hasta la calle 48, Pichincha, y carrera 47, Sucre.

La lentitud de este crecimiento urbano estuvo condicionada por las políticas del Cabildo de no permitir su expansión, como se explicó atrás.

²⁰ Fuentes de consulta:
Córdoba, Luis Miguel "Cabildo y autoridades en el siglo XVIII", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 1, páginas 131 a 135.
Patiño M., Beatriz "Medellín en el siglo XVIII", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 1, páginas 137 a 175.
Plano de Medellín en 1770, reconstruido por H.M. Rodríguez.
Plano de Medellín en 1800, reconstruido por H.M. Rodríguez.

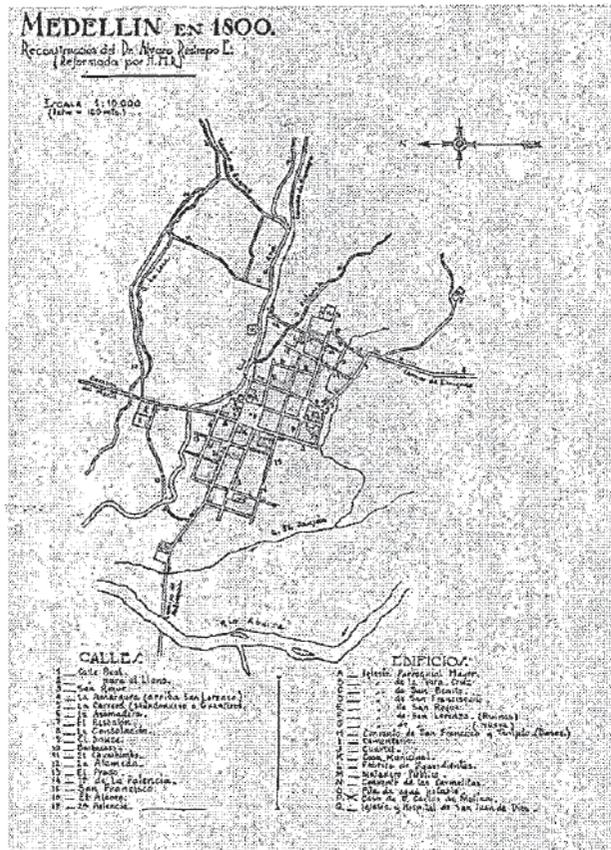
Esta situación empezó a cambiar en el período 1760 a 1780 cuando varios españoles llegados de la península con ánimo emprendedor y progresista compraron algunos oficios municipales y consiguieron dominar las elecciones anuales en el Cabildo. Igualmente, fueron importantes las ejecutorias de los gobernadores de Antioquia Francisco Silvestre (1782-1785) y Juan Antonio Mon y Velarde (1785-1788), quienes impulsaron el progreso de la provincia.

Así se consiguió que en esos años el Cabildo de Medellín invirtiera en obras necesarias, tales como la apertura de nuevas calles, la construcción del primer acueducto en tubería de barro, la pila para agua en la plaza Mayor, la fundación de la primera escuela pública, la organización del mercado dominical, y la restauración de la iglesia y del edificio del Cabildo.

En 1800 el casco urbano ya alcanzaba treinta hectáreas, gracias a que se ocuparon todos los terrenos al oriente de la plaza Mayor hasta las actuales carreras 44, Niquitao, y calle 46, Maturín, y al occidente hasta las actuales carreras 55, Tenerife, y calle 49, Ayacucho. Hacia el norte todo el casco urbano ya llegaba hasta la quebrada Aná, hoy Santa Elena, sobre la cual se había construido el primer puente en la actual carrera 51, Bolívar.

A finales del siglo dieciocho se realizaron dos nuevos censos de población en Medellín. El primero, ordenado por el gobernador de Antioquia Cayetano Buelta Lorenzana en 1778, dio como resultado una población total de 14.507 habitantes en toda la jurisdicción de Medellín, o sea el valle de Aburrá, la cual resulta cinco veces mayor a la que encontró el primer censo en 1675. De ese total, 2.605 eran blancos, 4.022 mestizos, 5.078 mulatos y negros libres, y 2.802 negros esclavos. Este censo no incluyó la población indígena.

Nueve años después, entre 1786 y 1787, el gobernador Juan Antonio Mon y Velarde realizó un nuevo censo de población en Medellín. Este empadronamiento dio como resultado una población total de 16.750 habitantes, repartidos en 3.515 blancos, 9.679 libres "de varios colores", 3.070 negros esclavos y apenas 444 indios. De esta población, 2.229 ocupaban el casco urbano de Medellín, repartidos en 1.072 hombres y 1.157 mujeres. La composición étnica de esta población urbana era de 383 blancos, 823 libres, 1.023 negros esclavos y ningún indio.



MEDELLIN EN 1800. Reconstrucción del Dr. Alvaro Restrepo E. (Reformado por H. M. R.)
Escala 1: 10.000 (1cm=100mts) in: LATORRE MENDOZA, op. cit. p. 312B; et... op. cit.
Zed., p. 344B. Fuente FAES

Plano de Medellín, 1800
Reconstruido por Álvaro Restrepo E

JOSE MARIA CORDOBA



El General José María Córdoba



José María Córdoba, grabado de Rodríguez, Papel Periódico Ilustrado, 1882

Capítulo 4

Medellín en la Independencia

24. La sociedad antioqueña en la independencia²¹

La manera como estaba conformada la sociedad antioqueña al final de la Colonia, y las clases de relaciones que se daban dentro de ella son importantes para entender cómo y por qué los procesos de la independencia ocurrieron aquí de la forma como sucedieron.

Durante el siglo dieciocho y principios del diecinueve, la vida en la provincia de Antioquia se desarrollaba sin sobresaltos. La gente se dedicaba a sus actividades económicas, atendía sus obligaciones domésticas y poco más le interesaba. La minería, el comercio, la agricultura y la ganadería eran las actividades productivas más comunes. La provincia, junto con Chocó, era el principal productor de oro del virreinato de Nueva Granada. El comercio era muy activo, gracias a las demandas de la gente acaudalada y a la necesidad de suministro de los bienes que en ella se requerían. La agricultura y la ganadería se habían desarrollado hasta donde las difíciles condiciones de la topografía lo permitían. Existían talleres domésticos donde se producían artesanalmente mantas de algodón en telares manuales, se doblaba tabaco y se fabricaban utensilios rudimentarios. Los demás artículos se importaban de España o se traían de Santander y de Santafé de Bogotá, donde las artesanías estaban más desarrolladas.

²¹ Fuentes de consulta:

Chaurra Gómez, Elizabeth, y Gutiérrez López, Sor Catalina. "Reconquista e Indulto. Una aproximación a las políticas de perdón entre realistas y patriotas en la provincia de Antioquia, 1816-1819". Academia Antioqueña de Historia, Medellín, 2014.

El visitador Francisco de Silvestre ordenó en 1778 un censo de población en la provincia de Antioquia. Los resultados fueron 48.604 habitantes, distribuidos en 8.893 blancos, 2.514 indios, 28.406 libres (mestizos y mulatos) y 8.791 negros. Según el censo ordenado en 1788 por el virrey Antonio Caballero y Góngora, la población del virreinato de la Nueva Granada era de 1.279.443 habitantes, divididos en 178.178 blancos, 458.736 indios y 69.529 negros. De estos datos se observa que para la época la población total de Antioquia era apenas un veinticincoavo de la población del virreinato. Además, que la mayoría de la población en el virreinato era blanca, mientras que en Antioquia más de la mitad de la población era mestiza y mulata. Este factor tuvo mucha influencia en la movilidad social antioqueña que se menciona a continuación.

En los tiempos finales de la Colonia, en la provincia de Antioquia se produjo un proceso importante de dinámica social. Es bien conocido que durante la Colonia los mayores privilegios, en particular la propiedad de la tierra, el comercio, la minería y las pequeñas industrias artesanales, estaban en manos de los blancos nacidos en España. Sin embargo, paulatinamente fue permitiéndose que algunos blancos criollos y algunos mestizos fuesen asimilados a blancos y accedieran a esos bienes y actividades. Los más beneficiados fueron los cuarterones (hijos de mestizo y blanco, llamados así por tener una cuarta parte de sangre india y tres de blanca). Igualmente, en casos excepcionales a dichos asimilados se les permitió acceso a cargos menores de la administración pública, cuando no había peninsulares que pudieran asumirlos. Por ejemplo, en 1781 fue nombrado un mulato como alcalde de Arma, por la razón mencionada.

Esta movilidad social tendrá importancia en el proceso de independencia que se vivió en Antioquia. Como producto de ella, la sociedad en la provincia de Antioquia, a finales de la Colonia, poseía un temperamento y unas características diferentes a las demás del Nuevo Reino de Granada. Esto explica por qué los procesos de la independencia también fueron distintos, por ejemplo, a los de Santafé de Bogotá, Cartagena y Popayán.

25. Medellín y Antioquia el 20 de julio de 1810²²

La inconformidad con el gobierno español venía creciendo en el virreinato de la Nueva Granada a principios del siglo XIX. Los principales factores de descontento

²² Fuentes de consulta:

Duque Beranuer, Francisco. "Historia de Antioquia". Asamblea Departamental de Antioquia, Medellín, 1967.

eran la situación general de estancamiento de la economía, el deficiente mantenimiento de las obras públicas y la discriminación contra los criollos, o sea los hijos de españoles nacidos en América. La suplantación del rey Fernando VII por el francés José Bonaparte, ordenada por Napoleón en 1808 exacerbó aún más el descontento. En 1809 el Cabildo de Santafé de Bogotá encargó al abogado Camilo Torres la elaboración de un documento que recogiera la insatisfacción, para presentarlo a la Junta Central de España.

El veinte de julio de 1810 un incidente entre un chapetón y un criollo disparó la reacción de ese ambiente de inconformidad y generó un levantamiento popular contra el virrey y su estructura de gobierno. El pueblo sublevado declaró el Cabildo Abierto. El cabildo terminó declarando la independencia del gobierno español y constituyendo una Junta de Gobierno que reemplazaría al virrey. Esa declaración no tenía carácter de independencia absoluta pues se invitaba al virrey Amar y Borbón a que presidiera la Junta y se reconocía al rey Fernando VII, siempre y cuando viniera a gobernar en América.

Amar y Borbón no aceptó el nombramiento, fue encarcelado y luego expulsado con su familia y buena parte de su corte, lo cual dejó el espacio abierto para que los criollos conformaran la Junta Suprema de Gobierno, como mecanismo de gobierno propio.

Estos hechos tuvieron poca trascendencia directa en Antioquia. Los blancos mantuvieron en general su lealtad al rey y no adhirieron masivamente a la declaración de independencia, a pesar de que muchos españoles estaban casados con criollas y tenían hijos que apoyaban la defensa de los derechos de los criollos.

¿Qué había diferente en Antioquia? En Antioquia muchos puestos administrativos importantes estaban ocupados por criollos y las actividades de comercio, agricultura y minería funcionaban bien y estaban en manos no solamente de blancos españoles sino también de criollos y de mestizos asimilados a blancos, razón por la cual no se sentía tanto la necesidad de la independencia, a diferencia de lo que sucedía con los criollos de Santafé de Bogotá.

Sin embargo, se presentaron divisiones en algunas familias entre los que estaban a favor del rey y los que apoyaban la independencia.

Sierra García, Jaime "Independencia de Antioquia" en Jorge Orlando Melo, director general. "Historia de Antioquia". Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición, 1988, páginas 90 a 100.

criollos estaban más interesados en mantener activos sus negocios de minería y comercio, que en adherirse a la unificación centralizada en Santafé de Bogotá.

Ante la imposibilidad de conformar una república unitaria, La Junta Suprema del Gobierno central en Bogotá decidió convocar el Colegio Constituyente de Cundinamarca y dictar la constitución para la república de ese nombre. El presidente de la Junta, Jorge Tadeo Lozano, proponía que se organizara como confederación descentralizada. Antonio Nariño, centralista, se opuso. La pugna terminó con la renuncia de Lozano a la Presidencia, el nombramiento de Nariño y la ratificación del régimen centralista para el estado soberano de Cundinamarca, con la participación adicional de Mariquita y partes de las provincias de Neiva y Chocó.

27. Estado Federal de Antioquia en 1811. Constitución de 1812²⁴

En vista de que la provincia decidió no participar en la creación de la república centralizada de Nueva Granada, el 27 de junio de 1811 la Junta Suprema de Gobierno de Antioquia dictó una constitución provisional, mediante la cual creó el Estado Federal de Antioquia, con autonomía política, militar, civil y administrativa.

Mientras tanto, Camilo Torres, defensor del esquema descentralizado, lideró en Bogotá el régimen federal para la nueva república granadina bajo el nombre de Confederación de las Provincias Unidas de la Nueva Granada. La asamblea de la Confederación se reunió en noviembre de 1811 en Tunja y el acta de constitución fue firmada por Antioquia, Cartagena, Neiva, Pamplona y Tunja. Todas las provincias firmantes de la Confederación descentralizada se declararon independientes, autónomas en el manejo de sus rentas e iguales en derechos. Varias provincias, entre ellas el Estado Federal de Antioquia, dictaron su propia constitución.

En enero de 1812 se reunió en Rionegro la Asamblea Constituyente, que expidió el 21 de marzo de ese año la primera Constitución del Estado soberano de Antioquia, y ratificó a Antioquia como miembro de la Confederación de las Provincias Unidas

²⁴ Fuentes de consulta:

Duque Betancur, Francisco. "Historia de Antioquia". Asamblea Departamental de Antioquia. Medellín, 1967. García Giraldo, José Nevarro; Restrepo Restrepo, Juan Guillermo, y Toro Giraldo, Rafael Iván. "Independencia de Antioquia, 1808-1820. Conmemoración del Bicentenario". Gobernación de Antioquia, Academia Antioqueña de Historia. Medellín, 2011. Sierra García, Jaime "Independencia de Antioquia" en Jorge Orlando Melo, director general. "Historia de Antioquia". Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición, 1988, páginas 90 a 100.

26. Junta Suprema de Gobierno en Antioquia en 1810²³

Después de los sucesos del 20 de julio de 1810, la Junta Suprema de Gobierno de Santafé de Bogotá convocó a un Congreso de diputados para que redactara la constitución de la nueva república.

En Antioquia se conformó la Junta Suprema de Gobierno, conformada por antioqueños que participaban por primera vez en asuntos públicos. El Cabildo de Medellín reconoció la autoridad de esta junta, siempre que se mantuviese fiel al rey Fernando VII y al Consejo de Regencia de Cádiz. La Junta ratificó como gobernador de la provincia al mismo gobernador realista en ejercicio, Francisco de Ayala, quien inicialmente aceptó, pero renunció a finales de 1810, cuando se dio cuenta de que empezaba a generarse la voluntad de desconocer al rey, quien continuaba prisionero.

Los dirigentes de la provincia de Antioquia procedieron a evaluar la situación que representaba el grito de independencia y la convocatoria que se les hacía desde Bogotá para crear la nueva república. Inicialmente decidieron participar en la conformación de la nueva república independiente que se promovía desde Santafé de Bogotá. El gobernador y el cabildo de la ciudad de Antioquia convocaron a los cabildos de Rionegro, Medellín y Marinilla para enviar delegados al Congreso Provincial en Bogotá con ese fin.

Fueron elegidos como representantes de Antioquia al Congreso de diputados el presbítero José Miguel de la Calle, don Juan Elías López Tagle, don Manuel Antonio Martínez, don José María Ortiz, el presbítero Lucio de Villa, don José María Montoya, don Juan Nicolás de Hoyos y don José Manuel Restrepo. También fueron delegados del Colegio Electoral por Antioquia don Juan del Corral y don José Manuel Restrepo.

El Congreso, reunido en diciembre de 1810 en Santafé de Bogotá fracasó pues sólo seis provincias se acogieron a la nueva República centralista. Las demás se declararon independientes y soberanas. Entre ellas la provincia de Antioquia, donde los

²³ Fuentes de consulta:

Duque Betancur, Francisco. "Historia de Antioquia". Asamblea Departamental de Antioquia. Medellín, 1967. García Giraldo, José Nevarro; Restrepo Restrepo, Juan Guillermo, y Toro Giraldo, Rafael Iván. "Independencia de Antioquia, 1808-1820. Conmemoración del Bicentenario". Gobernación de Antioquia, Academia Antioqueña de Historia. Medellín, 2011. Sierra García, Jaime "Independencia de Antioquia" en Jorge Orlando Melo, director general. "Historia de Antioquia". Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición, 1988, páginas 90 a 100.

de la Nueva Granada. Era una constitución de espíritu liberal y principios religiosos. Estableció la separación de los tres poderes, ejecutivo, legislativo y judicial. Como presidente se eligió al doctor José Antonio Gómez, quien murió poco después y fue reemplazado por José Miguel Restrepo.

28. República independiente de Antioquia²⁵

El año de 1813 fue crítico, pues la reconquista española inició por el sur del país, con la llegada a Popayán de Juan Sámano. Antonio Nariño enfrentó a Sámano cerca de Popayán, y lo venció en las batallas de Calibío y Alto Palacé, y este se retiró a Quito, pero Antioquia recibió esos hechos como un campanazo de alerta y decidió prepararse.

Los antioqueños empezaron a temer la pronta reconquista española, porque el Estado carecía de tropa. Como medida desesperada el presidente del Estado Soberano de Antioquia, don José Miguel de Restrepo propuso a la Junta Suprema de Gobierno suspender el régimen constitucional y elegir un dictador capaz de preparar la provincia para la guerra. Escogieron a don Juan del Corral, un comerciante, hacendado y coronel de milicias de 35 años, oriundo de Mompos y residente en Santa Fe de Antioquia.

Del Corral empezó a ejercer como dictador el 31 de julio de 1813, con gran energía, apoyado por su secretario José Manuel Restrepo, quien había regresado del Congreso de las Provincias Unidas. Aplicó una severa represión contra los realistas antioqueños, a quienes confiscó sus bienes y envió al destierro. Organizó la administración pública, poniendo especial cuidado en los recursos fiscales y en los estancos de aguardiente y tabaco; mejoró el camino de Nare, y prohibió la exportación del oro antioqueño. Promovió la ley de la libertad de los hijos de las esclavas y prohibió el tráfico de esclavos. La dictadura de Del Corral debe entenderse en ese contexto de emergencia del Estado y orientada por los intereses del pueblo. El mismo don Juan se quejaba de que las circunstancias lo obligaran a asumir un gobierno dictatorial, diciendo: "Mi corazón no abriga un solo sentimiento que no sea dirigido al bien común".

²⁵ Fuentes de consulta:

Duque Betancur, Francisco. "Historia de Antioquia". Asamblea Departamental de Antioquia. Medellín, 1967. García Giraldo, José Nevarro; Restrepo Restrepo, Juan Guillermo, y Toro Giraldo, Rafael Iván. "Independencia de Antioquia, 1808-1820. Conmemoración del Bicentenario". Gobernación de Antioquia, Academia Antioqueña de Historia. Medellín, 2011. Sierra García, Jaime "Independencia de Antioquia" en Jorge Orlando Melo, director general. "Historia de Antioquia". Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición, 1988, páginas 90 a 100.

El 11 de agosto de 1813, Juan del Corral declaró, mediante acto administrativo, la independencia absoluta de Antioquia, no solamente de España, sino del régimen federal granadino aprobado en Bogotá dos años antes, siguiendo el ejemplo de Mompox, Cartagena y Cundinamarca.

El acto de independencia de Antioquia "Declara que el Estado de Antioquia desconoce por su rey a Fernando VII y a toda otra autoridad que no emane directamente del pueblo o sus representantes; rompiendo enteramente la unión política de dependencia con la metrópoli quedando separado para siempre de la corona y gobierno de España" y "Decreta que a virtud de esta abjuración se haga por toda la República el juramento de absoluta independencia".

El 21 de agosto de 1813, Juan del Corral eleva la villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín a la categoría de ciudad.

29. El sabio Francisco José de Caldas en Antioquia²⁶

Francisco José de Caldas se encontraba refugiado en Antioquia por temor a represalias que en su contra pudieran presentarse en Santafé de Bogotá, puesto que inicialmente había apoyado a Antonio Nariño en su proyecto de república centralista, pero luego se movió a apoyar a Camilo Torres en la creación de la Confederación de las Provincias Unidas.

Una de las prioridades de Del Corral era desarrollar una fuerza militar adecuada para defenderse de la inminente llegada de los españoles, para lo cual encargó al sabio Francisco José de Caldas tres empresas concretas. La primera fue dirigir la maestranza de Rionegro, una fábrica para fundir cañones y fusiles utilizando para ello como materia prima las campanas de las iglesias, y organizar una nitrería para fabricar pólvora. La segunda, formar un cuerpo de ingenieros militares, para lo cual el sabio Caldas conformó la Escuela de Ingenieros Militares, que inició en Rionegro y luego se estableció en Medellín. Y la tercera, diseñar un sistema de defensas militares para controlar la entrada de las fuerzas españolas por el sur de la provincia,

²⁶ Fuentes de consulta:

Appel, John Wilton, "Caldas en Antioquia, de ciudadano científico a ingeniero militar". En *Diario Valencia Restrepo*, editor académico, "Memorias tercera jornada Caldas, páginas 153 a 172, Medellín, 2016.
Valencia Restrepo, *Diario*, "Anotaciones sobre el Cuerpo de Ingenieros de la República de Antioquia". En *Diario Valencia R.*, editor académico, "Memorias tercera jornada Caldas, páginas 173 a 192, Medellín, 2016.

En abril de 1816, Morillo llega a Santafé de Bogotá, donde se reúne con Juan Sámano quien venía desde el sur por Quito y Popayán con el mismo fin de reconquistar y pacificar la antigua colonia, establece tres tribunales militares para juzgar a los rebeldes y establece el régimen del terror, en el cual fusiló a decenas de patriotas que habían apoyado la independencia.

Antes de dejar Cartagena, Morillo envía a Francisco Warleta, al mando de unas divisiones del ejército, para recuperar Antioquia. A principios de 1816 Warleta se apoderó de Nechí, Zaragoza y Remedios. Estos pueblos cayeron sin dificultad y mostraron buena voluntad hacia la reconquista. Se dirigió luego a Medellín, adonde llegó el 7 de abril. La villa había sido abandonada por las autoridades patriotas. La población, inermes y asustada, tampoco ofreció resistencia. Esta actitud facilitó el ánimo de indulto con que llegaron los españoles.

Warleta consiguió apresar y ajusticiar a algunos militares que formaban parte de las milicias de las Provincias Unidas, aunque otros lograron huir para unirse a las guerrillas concentradas en los llanos de Casanare. Fuera de estos, otros próceres antioqueños tuvieron participación activa fuera de territorio antioqueño en la declaración de independencia y en las acciones militares. Algunos fueron sacrificados en combate, otros fueron capturados por Morillo y ajusticiados en Santafé de Bogotá, y otros sobrevivieron. Varios patriotas comprometidos con la causa emancipadora, huyeron hacia Popayán, entre ellos el gobernador Dionisio Tejada, José Manuel Restrepo y los presbíteros Lucio Villa y José Miguel de la Calle.

Por lo demás, Warleta encontró en Antioquia una sociedad que se mostraba indiferente o incluso reacia a los proyectos emancipadores. El apoyo decidido a la independencia se reducía a algunas familias. Esto hizo que el proceso de la reconquista española en Antioquia no tuviese las características violentas y sangrientas que sí tuvo en Santafé de Bogotá y Cartagena. La reconquista de Antioquia consistió en un proceso de exigencia de compensaciones económicas por las autoridades realistas a las familias que no lograran demostrar que se habían opuesto radicalmente a la independencia.

De entrada, Warleta estableció unas cuotas de sostenimiento de la milicia que comandaba, que deberían pagar los habitantes, unas 806 personas de la ciudad de Antioquia, Medellín, Rionegro y otras localidades.

Además, le ordenó al clero (que en mucha parte había apoyado la independencia), a los cabildos y a los padres de familia que juraran obediencia y fidelidad al rey

que consistió en la construcción de los fuertes de Bufú, Cana, Telégrafo, Retirada y Arquí, dispuestos y conformados con una estrategia militar muy precisa para controlar los caminos de entrada en los límites de las provincias de Antioquia y Cauca.

Del Corral había hecho construir la Maestranza de Rionegro para la fabricación de armas y encargó a Caldas de su manejo. No había manera de fabricar la pólvora, pues se disponía de carbón y azufre, mas no de nitro. Caldas se dedicó también a resolver el problema, finalmente dio con un depósito y pudo también resolver el problema.

También estableció en Rionegro la primera Escuela de Ingenieros Militares, que empezó a funcionar en marzo de 1814, fue trasladada para Medellín en septiembre del mismo año. Tuvo aproximadamente diez alumnos, entre los cuales se destacan Manuel Antonio Jaramillo, José María Córdova, Pedro Uribe Restrepo, Alejandro Vélez Barrientos, Hermenegildo Correa, Indalecio Mejía y otros. Entre los profesores estaban el sabio Caldas, el doctor José Félix de Restrepo y el coronel Manuel Roergas Serviez. Otros próceres de la independencia, como Liborio Mejía y José Manuel Restrepo, también fueron pupilos de Caldas.

El sabio Caldas regresó a Bogotá en septiembre de 1815.

30. La reconquista española en Antioquia²⁷

Después de que Fernando VII recuperase el trono de España el 11 de diciembre de 1813 y consiguiese expulsar las tropas francesas del territorio español, ordenó la restauración de las colonias de América, para lo cual comisionó a Pablo Morillo, quien partió para América en 1815 con 66 barcos y 12.000 hombres. Empezaba el Régimen del Terror.

En agosto de 1815 Morillo sirió Cartagena de Indias. Después de 106 días de asedio, la ciudad se rindió a causa de los estragos que causaron el hambre y las epidemias. En febrero de 1816 fusilaron en Cartagena a los 9 primeros líderes patriotas.

²⁷ Fuentes de consulta:

Duque Betancur, Francisco, "Historia de Antioquia". Asamblea Departamental de Antioquia, Medellín, 1967.
Campuzano Cuatras, Rodrigo, "El inicio de la Reconquista en Antioquia". En *Academia Antioqueña de Historia*, "Política, guerra y cultura en la independencia de Antioquia", páginas 223 a 256, Medellín, 2013.
Chaurra Gómez, Elizabeth, y Gutiérrez López, Sor Catalina, "Reconquista e Indulto. Una aproximación a las políticas de perdón entre realistas y patriotas en la provincia de Antioquia, 1816-1819". *Academia Antioqueña de Historia*, Medellín, 2014.

Fernando VII. A los realistas que aún vivían en Antioquia les reconoció y agradeció su lealtad al rey, a pesar de las dificultades que sufrieron esos años. Por ejemplo, condecoró con una medalla, el 13 de enero de 1817, a don Francisco Antonio Campuzano por su fidelidad.

Durante la reconquista española, los próceres antioqueños mártires murieron fuera de la provincia. Atanasio Girardot murió en Bárbula, Venezuela; Baltasar Salazar murió en 1814 en Tacines, Nariño; Liborio Mejía, José María Dávila, José María Arrubla, José Joaquín de Hoyos y Dionisio Tejada, último gobernador de Antioquia, fueron fusilados en Bogotá. Resulta singular que el doctor José Manuel Restrepo y los presbíteros Lucio Villa y José Miguel de la Calle resultasen indultados en Antioquia por los mismos delitos que llevaron a Tejada al patíbulo.

En Antioquia, la Reconquista fue menos sangrienta que en el resto de la nación. Las razones para ello son múltiples. En primer lugar, los eventos más fuertes de la independencia ocurrieron en otras provincias, como Santafé de Bogotá y Popayán; en segundo lugar, en Antioquia las condiciones sociales y económicas eran un poco más abiertas que en el resto del virreinato lo cual permitió a la población dedicarse más al progreso y a la convivencia, y, en tercer lugar, las autoridades españolas que reconquistaron esta provincia fueron menos violentas.

Durante la Reconquista, a algunos antioqueños se les siguió juicios de responsabilidades que terminaron en indultos y perdón, previo pago de multas y compensaciones, sin duda onerosas, a favor de la corona española. Otros entregaron donativos voluntarios y fueron perdonados. A los que estuvieron más involucrados en la independencia, les confiscaron los bienes y pagaron algún tiempo de cárcel. El gobernador Vicente Sánchez Lima, puesto en el cargo por Warleta, quien ejerció el cargo entre 1816 y 1818, fue el artífice de esta política de perdón, que consideraba más efectiva que la represión sangrienta.

Sánchez Lima también se preocupó por mejorar la salud de los habitantes, la instrucción pública, la agricultura y el aseo de las calles, prohibió los vicios y los juegos de azar. Observó en las políticas de indulto y perdón una manera más eficaz para recuperar la confianza y garantizar la fidelidad y obediencia de los vasallos a la corona. Llegó inclusive a solicitarle al virrey Francisco Montalvo la concesión de un indulto y amnistía general para todos los habitantes de la provincia que hubieran apoyado en su momento la independencia, porque observaba en ellos el desce de continuar bajo el régimen de la corona española. Sánchez Lima se da cuenta de que a Morillo

le disgustó que hubiera desobedecido su orden de aplicar mano dura, y temeroso de que lo llamara a juicio, deja el cargo y sale para Jamaica.

Lo sucede Miguel Balbuena, que mantuvo el ambiente de calma en la provincia. Después, es nombrado gobernador Carlos Tolrá, quien fue más drástico y violento en sus actuaciones.

No es aventurado afirmar que en Antioquia los pacificadores españoles estuvieron más interesados en el control pacífico del territorio, y que así lo comprendió y aceptó la mayoría de la sociedad civil. Los negocios, la economía, la vida doméstica siguieron funcionando normalmente en Antioquia durante la reconquista española.

31. Efectos de la batalla de Boyacá en Antioquia²⁸

La violencia de la reconquista española y del régimen de terror generaron reacción de grupos populares que hicieron resistencia a los españoles. Estos patriotas encontraron refugio en la provincia de Casanare, en los Llanos Orientales. Adolecían de falta de unidad, pues los caudillos actuaban según su criterio sin un ordenamiento general.

Francisco de Paula Santander, que se encontraba entre ellos, empezó a visualizar la posibilidad de organizar un gobierno patriota en el exilio. Bolívar comprendió la importancia de esta iniciativa, y lo nombró jefe supremo de la provincia de Casanare, con el encargo de organizar un ejército. Cuando estuvieron listos, decidieron emprender la campaña contra el virrey Juan de Sámano, saliendo de Casanare, cruzando la cordillera de los Andes y entrando al altiplano cundiboyacense.

El 25 de julio, el ejército libertador obtuvo una importante victoria sobre las tropas de Barreiro en el Pantano de Vargas. Las tropas granadinas persiguieron a los realistas, y el 7 de agosto de 1819 les dieron alcance en el Puente de Boyacá, sobre el río Teatinos, donde las derrotaron definitivamente. El virrey Juan de Sámano huyó y Bolívar entró triunfante en la capital.

²⁸ Fuentes de consulta:

Duque Betancur, Francisco. "Historia de Antioquia." Asamblea Departamental de Antioquia. Medellín, 1967.
Sierra García, Jaime. "Independencia de Antioquia" en Jorge Orlando Melo, director general. "Historia de Antioquia". Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición, 1988, páginas 90 a 100.

Persistían grupos de personas que seguían siendo realistas, apoyaban la reconquista y reconocían a Fernando VII.

El clero estaba dividido entre monárquicos y republicanos, lo cual sembraba gran desconcierto entre los feligreses, que no lograban diferenciar entre la doctrina cristiana que predicaban y sus posiciones políticas.

Estos hechos explican la mano dura que Córdoba se vio obligado a aplicar, para establecer el orden y consolidar la república. En particular, los fusilamientos de realistas, de soldados apresados y de funcionarios corruptos.

32. El combate de Chorros Blancos en Yarumal²⁹

El 28 de diciembre de 1819, durante la fiesta de los santos Inocentes en la plaza mayor de Rionegro, el gobernador Córdoba fue arrojado por su caballo y se golpeó la cabeza fuertemente. Lo dieron por muerto y tardó mucho tiempo en recuperarse. Sin embargo, se opuso tenazmente a ser sustituido en la comandancia de la división Antioquia del ejército.

El 31 de diciembre de 1819, Warleta invadió a Antioquia por segunda vez con unos 350 hombres, tomándose Zaragoza. El 4 de febrero de 1820 ya ocupaba Angostura y Yarumal, donde estableció su cuartel general.

Cuando Córdoba conoció el movimiento de Warleta hacia Antioquia, ordenó a su ejército movilizarse hacia el norte para enfrentarlo. Como a raíz de su caída no podía tenerse en pie y lo afligían terribles dolencias, Córdoba emprendió la campaña de Yarumal en silla de manos. Iba al frente de una división compuesta de los cuatrocientos fusileros del 2º Batallón de Cazadores, veinticinco lanceros llaneros y doscientos voluntarios. Salieron de Barbosa el 3 de febrero de 1820. Acampó en Santa Rosa de Osos desde el 4 hasta el 10 de febrero, estudiando el terreno y recibiendo información de las posiciones y movimientos de los realistas. El 10 marcharon desde Santa Rosa de Osos hacia la finca La Culebra, en Angostura. Al día siguiente, 11 de febrero, las tropas de Córdoba, comandadas

²⁹ Fuentes de consulta:

Barrera Orrego, Humberto. "Vindicación del combate de Chorros Blancos." En Academia Antioqueña de Historia, "Política, guerra y cultura en la independencia de Antioquia", páginas 257 a 298. Medellín, 2013.
Duque Betancur, Francisco. "Historia de Antioquia." Asamblea Departamental de Antioquia. Medellín, 1967.
Sierra García, Jaime. "Independencia de Antioquia" en Jorge Orlando Melo, director general. "Historia de Antioquia". Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición, 1988, páginas 90 a 100.

Después de la batalla de Boyacá, el ejército libertador ocupó Santafé de Bogotá y los territorios vecinos. Sin embargo, los españoles establecieron un gobierno provisional en Cartagena, desde donde continuaron controlando el río Magdalena, el río Atrato, la provincia de Antioquia, la costa Atlántica, gran parte de la costa Pacífica y las provincias del sur. Su intención era emprender una acción envolvente sobre la Nueva Granada para recuperarla nuevamente.

Antioquia era un enclave estratégico para los patriotas, en su necesidad de despejar el bajo Magdalena del dominio español y conquistar los puertos del litoral Caribe. Con esa intención, Simón Bolívar nombró gobernador de Antioquia al teniente coronel José María Córdoba, que contaba sólo veinte años de edad, y le encargó consolidar desde allí la Independencia.

Córdoba libertó su tierra natal sin disparar un solo tiro, pues el gobernador español, Carlos Tolrá, huyó hacia Cartagena el 19 de agosto, cuando supo que las tropas patriotas se dirigían hacia Medellín. Córdoba llegó a Nare el día 25 con 190 soldados y entró a Medellín el día 30 de agosto, donde se posesionó como gobernador y emprendió el control militar de la provincia, mientras que José Manuel Restrepo se hacía cargo de la administración civil.

Durante el resto del año 1819, las tropas realistas continuaron con sus esfuerzos para recuperar Antioquia, pues era un enclave estratégico para controlar las rutas terrestres y fluviales entre Cartagena, que estaba en su poder, y Santafé de Bogotá. En octubre de ese año, Carlos Tolrá invadió Zaragoza. Córdoba envió entonces al capitán mayor Carlos Robledo con treinta soldados. Tolrá fue derrotado y abandonó la ciudad con su gente.

Después de apersonarse en el mando de la provincia de Antioquia, Córdoba se dio cuenta de la situación en que esta se encontraba, que era prácticamente de caos total. Los principales aspectos que debió enfrentar fueron:

Una profunda anarquía. Grupos armados atacaban y saqueaban poblaciones.

Un alto nivel de negligencia y corrupción entre los funcionarios de la corona. Al oficial real Antonio del Valle lo fusiló después de encontrar un faltante que presentaban sus cuentas.

por Dimas del Corral, enfrentaron y derrotaron un destacamento de Warleta acantonado en Angostura. Esa noche pernoctaron en Cañaveral (hoy Campamento)

Warleta se atrincheró en un cerro elevado en la región de Chorros Blancos; de esta forma, cortaba el antiguo camino de Cañaveral y Anorí, y quedaba cerca del camino a Cáceres, en previsión de una retirada rápida hacia el bajo Cauca. Apoderarse del cerro sería apoderarse de Yarumal.

El 12 de febrero los dos ejércitos se encontraron en el alto de Chorros Blancos. Los realistas tenían una posición más favorable. Córdoba ordenó, entonces, una acción envolvente. Mientras la vanguardia patriota, al mando de Dimas del Corral, abrió fuego cerrado de frente, Córdoba ingresó por la espesura y les salió a los realistas por un costado. Cuando estos vieron esa tropa disciplinada, uniformada y decidida avanzar contra ellos abandonaron el campo y huyeron en desbandada.

El combate de Chorros Blancos consolidó y amplió los efectos de la batalla de Boyacá; los patriotas pudieron arrebatar de manos de los españoles las sabanas de Corozal, que abastecían de ganado y víveres la costa atlántica, y pudieron apoderarse más tarde de la ciudad de Cartagena. El mayor logro de Chorros Blancos radica en haber impedido que el virrey Sámano abriera un corredor estratégico entre Cartagena y el virreinato del Perú para financiar una nueva reconquista española.

Si Warleta hubiese triunfado en su pretensión de reconquistar Antioquia, habría mantenido la comunicación de Cartagena, sede provisional del gobierno español, con el sur de la Nueva Granada y con el virreinato de Perú. Y hubiera puesto en jaque lo conseguido con la batalla de Boyacá.

El combate de Chorros Blancos no es el hito fundamental de la independencia de Antioquia, como algunos lo proponen ahora. La independencia se dio el 11 de agosto de 1813 cuando la provincia declaró su autonomía y se convirtió en República. Chorros Blancos constituye, eso sí, la consolidación final del proceso de independencia tanto para Antioquia como para la nascente república de Nueva Granada concretada seis meses antes en la batalla de Boyacá. De paso, permitió a los patriotas poco después tomar el control de la navegación por el río Magdalena.



Tipos de la provincia de Medellín, siglo XIX. Comisión corográfica

Capítulo 5

Medellín en la República, siglo diecinueve

33. Nacimiento de la república de Colombia³⁰

El Congreso de la Villa del Rosario de Cúcuta, reunido entre el 6 de mayo y el 3 de octubre de 1821, expidió la Constitución mediante la cual dio marco jurídico a la existencia de la república de Colombia, conformada por los departamentos de Cundinamarca, Venezuela y Quito. Poco después solicitaron y obtuvieron su aneación a la Gran Colombia: Panamá, en noviembre de 1821, y el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en junio de 1822.

Este proceso contó con una participación importante de los antioqueños. El ilustre estadista y maestro envidado José Félix de Restrepo fue elegido como presidente del Congreso constituyente. Consiguió introducir y hacer aprobar en el acto constitucional la libertad de los hijos de las esclavas, tal como lo había hecho en Antioquia en los albores de la independencia. El diplomático medellinense Francisco Antonio Zea fue elegido como vicepresidente de la nación, y poco después fue encargado por el libertador para defender la independencia de Colombia ante los países europeos y para tramitar con ellos un empréstito necesario para cubrir gastos de la campaña libertadora e impulsar el desarrollo del país.

³⁰ Fuentes de Consulta:

Duque Betancur, Francisco, "Historia del departamento de Antioquia." Departamento de Antioquia, Medellín, 1967, páginas 568 a 579.

La Constitución declaró a Colombia república unitaria y centralista. Promulgó las plenas libertades públicas, en particular la de expresión. Permitió el alcance de nuevas reformas para la libertad social, económica y política de los territorios. Declaró que el Gobierno sería popular y representativo. El poder tendría tres ramas separadas entre sí, el legislativo, el ejecutivo y el judicial. Podrían votar los mayores de veintiún años o que estuviesen casados, y que poseyesen alguna propiedad raíz por valor de al menos cien pesos, o que, en su defecto, ejercieran algún oficio, profesión, comercio o industria útil, con casa o taller abierto sin dependencia de otro en calidad de jornalero o sirviente. Dio libertad a los hijos de las esclavas. Ordenó la libertad de imprenta, con sujeción a las normas de responsabilidad.

El Congreso eligió como presidente de la República al libertador Simón Bolívar y como vicepresidente del departamento de Cundinamarca al general Francisco de Paula Santander. Bolívar solicitó y obtuvo del Congreso autorización para encargarse de la Presidencia al vicepresidente Santander, mientras él continuaba al frente del ejército en la campaña de consolidar también la liberación de Venezuela, Quito y Perú.

34. Inicio de la vida republicana en Medellín y Antioquia, 1821³¹

Con la creación de la república de Colombia en 1821 por el congreso de Cúcuta empezaba para las provincias de la antigua Nueva Granada un segundo período de vida republicana. El general Santander, presidente encargado, nombró como primer gobernador y comandante de armas de Antioquia al coronel Francisco Urdaneta Rivadavia, originario de Montevideo, Uruguay, y venía de ejercer la gobernación del Cauca y la comandancia de Mariquita.

Es entendible que, por su origen extranjero y su desconocimiento de las necesidades de esta provincia, el gobernador Urdaneta recurriese a un mecanismo ingenioso para orientar sus acciones de gobierno, creando por decreto La Sociedad de Amigos

³¹ Fuentes de Consulta:

Duque Betancur, Francisco, "Historia del departamento de Antioquia." Departamento de Antioquia, Medellín, 1967, páginas 580 a 584.

Uribe, María Teresa, "La política en Medellín, 1820-1845", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 1, páginas 175 a 182.

Academia Antioqueña de Historia, Asociación de exgobernadores y exdiputados de Antioquia, "Gobernadores de Antioquia" Academia Antioqueña de Historia, Segunda edición, Medellín, 2011.

del País, con el propósito de que identificaran los problemas de cada conglomerado. La Sociedad tendría una junta en cada una de las ciudades, villas y cabeceras de cantón, conformadas por siete vecinos nombrados por el gobierno. Dicha junta elegiría su presidente y un secretario; se reuniría todos los jueves, sábado y domingo, de siete a nueve de la noche.

Cada junta debería darles prelación a las necesidades en materia de seguridad, economía, educación, salubridad, caminos y puentes. También se ocuparía de la limpieza y empedrado de calles, plazas y plazuelas, el mantenimiento de los edificios que amenazaran ruina y el diseño armónico de los nuevos que se construyeran. De igual manera, debería vigilar el orden y la moral pública.

Al someter al gobernador los problemas y necesidades que debían resolverse en esas materias, la junta debería igualmente formular los respectivos planes, proyectos y presupuestos para atenderlos. El gobernador, decidiría la ejecución de aquellas que le parecieran más importantes y más factibles.

Estas buenas intenciones de gobierno se desarrollaron con lentitud debido al carácter pragmático de los antioqueños que les daban prelación a sus negocios por encima de otras consideraciones, y también debido a que en estos tiempos iniciales se manifestaron tensiones y desacuerdos entre los partidarios de Bolívar y los de Santander, entre los militares y los civiles, y entre el clero y el gobierno.

También le correspondió a Urdaneta cumplir el Decreto del general Santander, presidente encargado de la Presidencia de la Gran Colombia, que creó el Colegio de Antioquia en Medellín, antecesor de la futura universidad de Antioquia, el cual empezó a funcionar en el edificio del suprimido claustro de San Francisco. Lo conformaban una escuela de primeras letras, una cátedra de gramática española, latina y retórica, y una cátedra de filosofía y mineralogía. El Decreto regulaba el nombramiento del rector y de los profesores, y le asignaba rentas fijas para su funcionamiento. Es notable que ordenara que se matricularan en el colegio cuatro indígenas de la provincia.

35. Medellín, capital de la provincia de Antioquia³²

En varios momentos de la historia, unos pocos gobernantes de Antioquia ejercieron su mando desde alguna ciudad diferente a Santa Fe de Antioquia, que fue su capital oficial durante varios siglos.

Durante la Colonia, todos los gobernantes residieron en la ciudad de Antioquia, la cual tenía una buena localización geográfica, gozaba de prosperidad, gracias a la minería del oro y el cultivo del tabaco, y su clima agradaba a las familias. El presidente dictador Juan del Corral fue el primero que recibió licencia de la junta provincial para radicarse en Rionegro, por motivos de salud. Sus sucesores, el presbítero José Miguel de la Calle y Dionisio Tejada, ejercieron su mandato alternativamente en Rionegro y Medellín.

El 21 de agosto de 1813, Juan del Corral elevó la villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín a la categoría de ciudad. La Constitución de Envigado en 1816 ratificó la ciudad de Antioquia como capital única de la provincia.

Durante la reconquista española, entre 1816 y 1819, los cuatro gobernadores españoles que administraron Antioquia, desde Francisco Warleta hasta Carlos Tolrá, ejercieron siempre desde Medellín. Cuando José María Córdova recuperó el control de los patriotas sobre esta provincia, fijó su residencia como gobernador militar en Rionegro, y José Manuel Restrepo, como gobernador administrativo, lo hizo en Medellín.

Durante la república de la Gran Colombia, la capital de la provincia de Antioquia continuó siendo la ciudad de Antioquia en derecho, aunque de hecho el gobierno siguió en Medellín.

Poco a poco el proceso económico y político fue trasladándose paulatinamente hacia Medellín, Rionegro y Marinilla. Esto motivó a muchos habitantes de Antioquia a fijar su residencia y sus negocios de agricultura, ganadería y comercio en esa región. Esta dinámica debilitó paulatinamente la posición política y económica de la ciudad de Antioquia. Estos hechos motivaron que el gobernador de Antioquia, coronel Gregorio María Urreta (oriundo de Cartagena) le escribiera al presidente

32 Fuentes de Consulta:
Duque Betancur, Francisco, "Historia del departamento de Antioquia". Departamento de Antioquia, Medellín, 1967, páginas 603 a 606.

de la República encargado Francisco de Paula Santander, solicitándole que se trasladara la capital a una de esas tres ciudades. El Congreso de la República expidió una Ley que trasladó para la ciudad de Medellín la sede del gobierno de la provincia. Este traslado se hizo efectivo el 17 de abril de 1826.

36. Conformación urbana de Medellín al inicio de la República³³

A pesar de que la villa de Medellín había recibido el título de ciudad el 21 de agosto de 1813 por decreto del presidente-dictador Juan del Corral, en el momento de erigirse como capital de la provincia continuaba siendo un poblado pequeño con una población de apenas seis mil habitantes. En los ciento cincuenta años que transcurrieron de 1675 a 1825 la población pasó de tres mil a seis mil habitantes, con un crecimiento promedio de 0,5 % anual, y el área urbana de trece a treinta manzanas. Continuaba prácticamente aislado del resto del país y del exterior, y dedicado a la agricultura, la ganadería y el comercio. Su erección como capital generó migración hacia Medellín, y en 1835 la población ya era de 8.382 habitantes, con un crecimiento promedio de 3,3 % anual.

El plano de Medellín de 1800 (que trae don Luis Latorre Mendoza en su libro) muestra que el casco urbano continuaba limitado hacia el norte por la quebrada Aná (hoy, Santa Elena); hacia el sur llegaba hasta la actual calle Bomboná; hacia el oriente, hasta la plazuela de San Francisco (hoy de San Ignacio), y hacia el occidente, hasta la carrera Tenerife.

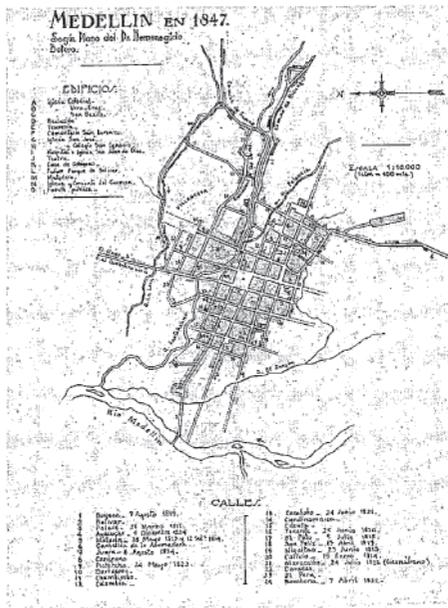
Dos caminos se dirigían al oriente, uno hacia Rionegro y el otro hacia Guarne; otro salía al occidente en dirección a Antioquia, con un vado en el río Aburrá; el camino del Monte (hoy carrera Bolívar) salía por el norte hacia Hato Viejo (Belló), con un puente sobre la quebrada La Loca, y hacia el sur existía el camino de Envigado.

La ciudad contaba con seis templos: La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Candelaria, la Vera Cruz, la de San Benito, la de San Francisquito, la de San Roque y la de San Lorenzo (hoy de San José). Existían tres comunidades religiosas, la de

33 Fuentes de consulta:
Latorre Mendoza, Luis, "Historia e historias de Medellín". Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, Medellín, 1972.
Restrepo Uribe, Jorge y Posada de Greiff, Luz, "Medellín: su origen, progreso y desarrollo". Jorge Restrepo Uribe, editor, Medellín, primera edición, 1981.

San Francisco, la de las monjas Carmelitas y la orden de San Juan de Dios que manejaba el hospital.

Los principales edificios eran la casa municipal, el cuartel, la fábrica de aguardiente y el matadero público. En 1808 se construyó el cementerio de San Lorenzo, que sustituyó el que existió en la intersección del camino del Monte con la calle Barbacoas. Para el suministro de agua potable se había construido un sistema de acequias que salía de la parte alta de la quebrada Aná, surtía algunas casas a su paso y terminaba en la pila pública de la plaza principal.



Plano de Medellín, 1847
Autor: Henningildo Borero

37. La rebelión de Córdova contra Bolívar³⁴

Esos primeros años de la República constituyeron un esfuerzo por construir una nación cohesionada, por organizar un Estado y unas instituciones y por organizar las finanzas. No fue tarea fácil porque las tensiones y contradicciones políticas tuvieron gran incidencia en la vida republicana. En Antioquia primaban las élites de familias oriundas de Santa Fe de Antioquia y de Rionegro, más que las de Medellín.

La historiadora María Teresa Uribe identifica tres fuentes importantes de conflicto, a saber: Las divergencias entre bolivarianos y santanderistas, originadas por las discrepancias personales que había entre los dos grandes líderes de la emancipación; las diferencias entre los militares, que se sentían merecedores de todo el reconocimiento, y los civiles, que estaban interesados principalmente en sus negocios, y finalmente la resistencia del clero contra medidas concretas del gobierno central, como las reformas educativas.

Bolívar había regresado al país de la campaña del sur en noviembre de 1826, después de tres años de ausencia, y encontró el país polarizado entre quienes lo apoyaban como presidente, y quienes le hacían oposición y respaldaban al vicepresidente Santander.

La sociedad antioqueña y más específicamente la élite de Medellín, se alineó con el santanderismo y el civilismo, en lo cual influyeron razones ideológicas y políticas, pero también económicas pues los negocios de los antioqueños se movían más con gentes cercanas a Santander. El bolivarianismo tuvo menos corriente de adeptos, los cuales se reducían principalmente a las gentes afines a los gobernadores de la provincia de Antioquia nombrados desde la capital.

Para evitar un enfrentamiento de graves consecuencias entre santanderistas y bolivarianos, se instaló el 9 de abril de 1828 la Convención de Ocaña, con el propósito de reformar la Constitución de Cúcuta. La delegación que asistió en representación de Antioquia se destacó por su posición neutral y conciliadora. Los esfuerzos

34 Fuentes de consulta:
Uribe, María Teresa, "La política en Medellín, 1820-1845", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo I, páginas 175 a 187.
Quintero Quintero, Demetrio, "El pasado de Colombia. Lecciones de historia patria". Demetrio Quintero, editor, segunda edición, Medellín, 2008.

fueron vanos y la Convención terminó disolviéndose sin acuerdo alguno. La consecuencia inmediata fue la decisión del Libertador de declararse dictador, mediante un Decreto Orgánico dictado en junio del mismo año.

La oposición a Bolívar crecía y culminó en el grave atentado contra su vida el 25 de septiembre de 1828. Había rumores de que en Medellín existía un partido contra el Libertador, el cual pudo haber estado a la cabeza del atentado. Esto causó la huida de miembros de las élites de Medellín y Rionegro. Algunos antioqueños fueron capturados y desterrados

Un año después, en septiembre de 1829, el General José María Córdova, quien hasta esos momentos había apoyado al Libertador, se declaró en rebelión desde Antioquia contra la pretensión de Bolívar de transformar Colombia en una monarquía. En este levantamiento recibió apoyo político de los medellinenses. En ese entonces el gobernador de Antioquia era don Manuel Antonio Jaramillo, cuñado de Córdova. Por el contrario, los rionegros le aconsejaban que fuera prudente y buscara alguna salida política. Los notables de Medellín suscribieron un acta mediante la cual se desconocía el gobierno de Bolívar, se establecía la jefatura militar de Córdova y se invitaba a los demás cantones a adherirse.

Cuando se enteró de la insurrección de Córdova, Bolívar envió en su contra un ejército de 780 hombres al mando del general irlandés Daniel O'Leary. El encuentro con las tropas antioqueñas, muy inferiores en número y en armamento, tuvo lugar en el combate de El Santuario, el 17 de octubre de 1829. Córdova fue derrotado y herido en esta acción, se refugió en una casa cercana y allí fue asesinado por el coronel irlandés Rupert Hand.

38. Política en Medellín en la república de Nueva Granada, 1830-1858, y en la Confederación Granadina, 1858-1863³⁵

En 1930 se disolvió la república de Colombia (conocida como de la Gran Colombia) debido a la inconformidad venezolana, ecuatoriana y panameña con el gobierno central de Bogotá. La renuncia del Libertador a la primera magistratura de la nación y su muerte, poco después, influyeron en esa disolución.

³⁵ Fuentes de consulta
Uribe, María Teresa. "La política en Medellín, 1820-1845", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 1, páginas 175 a 187.

A mediados del siglo diecinueve se estructuraron en Colombia los partidos Liberal y Conservador. En el año 1848 nació el programa del partido Liberal, formulado por Ezequiel Rojas, y en 1849, el del partido Conservador, redactado por Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro. En las elecciones de 1848 los partidos liberal y conservador se presentaron con nombres y proyectos políticos propios.

En los años siguientes Medellín tuvo un crecimiento significativo en el contexto nacional. Su cabildo, conformado por personas formadas en las profesiones liberales de la época e interesadas solamente en el progreso de la ciudad no en polarizaciones partidistas, jugó un papel decisivo en mantener un ambiente pacífico y orientar la ciudad con sentido de progreso. Su tamaño pequeño y las limitaciones técnicas que dificultaban el suministro de agua potable y el manejo de las aguas servidas, no fueron obstáculos para que Medellín viviera una época de progreso en su urbanismo (se construyeron el barrio Villanueva y el parque de Bolívar), en el comercio y en el ascenso de la clase social media. La limpieza de sus calles le trajo el calificativo de "tacita de plata".

Como efecto del ambiente político dinámico, entre 1856 y 1859 se fundaron en Medellín varios periódicos que se convirtieron en foros de discusión pública sobre la organización del Estado, la educación, el papel de la iglesia católica en la sociedad

En 1858 por iniciativa del presidente Mariano Ospina Rodríguez se dictó una nueva Constitución política que creó la Confederación Granadina. La que hasta entonces era una nación unitaria, centralista y confesional se transformó en una confederación de estados soberanos, descentralizados, autónomos y laicos. El nuevo esquema no tuvo tiempo de desarrollarse, debido al levantamiento de Tomás Cipriano de Mosquera en 1860, que derrocó al presidente Ospina Rodríguez.

El general Santander pudo regresar al país de su destierro para asumir la Presidencia de la república de Nueva Granada, que se creó en el territorio de la actual Colombia después de esa disolución. Con ello se inició la hegemonía de los santanderistas en Antioquia y el acceso al gobierno de Antioquia de notables de la élite de Medellín.

Además, inspirado por las políticas de Santander en materia de educación, el Colegio Académico de Antioquia (antecesor de la Universidad de Antioquia) recibió nuevo impulso con recursos financieros y con las cátedras de derecho, química y mineralogía. El Colegio se convirtió, además, en centro de debate ideológico y político, y en formador de buena parte de la dirigencia antioqueña del siglo diecinueve, con énfasis en las doctrinas liberales.

Mientras tanto, en el colegio seminario de San Fernando, en Santa Fe de Antioquia, se preparaban los intelectuales seculares y religiosos de tendencia conservadora.

En Medellín se vivía un ambiente liberalizante, tanto en política como en las costumbres. La ciudad adquirió la imagen de libertina, secularizante, anticlerical e impía.

El debate electoral de 1837 terminó con la derrota y fractura del santanderismo. Esto produjo en Antioquia división y sectorización de la élite dirigente.

En 1939 estalló en Pasto la Revolución de los Supremos contra el presidente José Ignacio Márquez. Antioquia se sumó al levantamiento bajo el mando del general Salvador Córdova, hermano del prócer José María, y la aquiescencia del gobernador Obregón, su primo. Esta acción militar polarizó aún más la clase dirigente de Medellín. Terminó en 1941 con las derrotas de Córdova en Riosucio, por las tropas oficialistas al mando del también antioqueño Juan María Gómez, y luego en Salamina.

De esta manera, el poder político en Antioquia pasó a manos del grupo conocido como Ministeriales, que apoyaban al presidente Márquez. Estos se dedicaron a recuperar a toda costa el orden en Medellín y terminar con lo que consideraban el libertinaje de la época anterior. En el Colegio Académico se cambió el plan de estudios para implantar una ideología de tendencia conservadora. La comunidad de los jesuitas regresó al país y abrió en Medellín un colegio dirigido a formar las élites. La conducta ciudadana giró hacia la moral y las buenas costumbres.

Ortiz Mesa, Luis Javier. "Política, cabildo y ciudad, 1850-1910", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 1, páginas 188 a 200.

39. Política en Medellín durante los Estados Unidos de Colombia 1863-1886³⁶

En 1860 Tomás Cipriano de Mosquera, gobernador de la provincia del Cauca, se levantó en armas contra el gobierno central de Mariano Ospina Rodríguez, en la que constituyó la cuarta guerra civil de la época republicana.

Al inicio de las tensiones Antioquia mantuvo una posición neutral, apoyada tanto por conservadores como por liberales. Muy pronto el gobernador Rafael María Giraldo decidió entrar en la contienda. Antioquia tuvo una participación importante en esta guerra civil, en defensa del gobierno central. Medellín se convirtió en cuartel y prisión. La guerra terminó en octubre de 1862 con la victoria de la insurrección. Mosquera asumió el poder de la nación y, además, se declaró gobernador provisorio de Antioquia.

Mosquera convocó una Asamblea Nacional Constituyente, conformada únicamente por liberales, que se reunió en Rionegro, Antioquia y expidió la Constitución Política de la república de Estados Unidos de Colombia en 1863. La Asamblea eligió a Mosquera como presidente de la nueva república.

Las reformas más importantes en este período, de absoluto corte liberal, fueron la liquidación de los resguardos indígenas, la descentralización fiscal y administrativa del país en nueve estados soberanos, la reforma aduanera, la supresión del estanco del tabaco, la desamortización de los bienes de manos muertas, la expropiación de los bienes de la iglesia católica y de los órdenes religiosos, y la supresión del monopolio que éstas tenían de la educación.

En abril de 1863 fue elegido presidente del estado soberano de Antioquia el joven liberal Pascual Bravo, que se destacó por su energía, su inteligencia y por su empeño en mejorar la educación y las obras públicas. Los conservadores antioqueños decidieron levantarse en armas contra su gobierno, a menos de un año de posesionarse.

³⁶ Fuentes de consulta
Ortiz Mesa, Luis Javier. "Política, cabildo y ciudad, 1850-1910", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 1, páginas 188 a 200.
Duque Betancur, Francisco. "Historia del departamento de Antioquia". Departamento de Antioquia, Medellín, 1967.

La insurrección fue exitosa, y Bravo fue derrotado y muerto en el combate de Cascajo en Marinilla.

Provisoriamente asumió el poder Pedro Justo Berrío, respaldado por el partido Conservador, y luego fue ratificado como presidente del Estado por la Asamblea Constituyente en 1864. Berrío ejerció el mando en dos períodos hasta 1873. Mantuvo la paz en el estado soberano, protegió su autonomía frente al gobierno nacional, devolvió garantías a la iglesia católica, mejoró la precaria red de caminos, creó la Escuela de Artes y Oficios para capacitar en labores técnicas, mejoró las escuelas públicas, promovió la construcción del ferrocarril de Antioquia, fundó el Banco de Antioquia, organizó la Universidad de Antioquia a partir del Colegio Académico de Antioquia, creó la Escuela Normal de Varones para formar maestros y creó las colonias penales para la recuperación social de los presos mediante el trabajo. Después de dejar la presidencia en 1873, fue rector de la Universidad de Antioquia. Murió en 1875

En 1876 Antioquia se declaró en guerra contra el gobierno central de Aquileo Parra. El motivo de la confrontación fue la disputa que había entre la Iglesia Católica y el Estado por la libertad de educación, en especial en materia religiosa. Aunque el gobierno nacional había logrado un acuerdo con el obispo de Bogotá, para reestablecer la educación religiosa, los estados soberanos de Cauca y Antioquia no aceptaron la medida por considerarla insuficiente. El estado del Cauca se levantó en armas contra Parra, y poco después se le unieron Antioquia y Tolima. Esta insurrección fue derrotada en 1877. Dejó duramente deterioradas las finanzas de Antioquia, con lo cual se afectaron la economía, las obras públicas y la educación. Se suspendió la construcción del ferrocarril de Antioquia y se cerró la Universidad de Antioquia.

Durante este período de hegemonía liberal en la nación, Medellín mantuvo primacía del conservatismo. Las votaciones para el Cabildo fueron así: En 1861, 673 votos conservadores por 360 liberales; en 1865, 347 votos conservadores y muy pocos liberales; en 1871 y 1873 solamente se presentaron listas conservadoras; En 1875 los conservadores derrotaron a los liberales con 2.645 votos contra 550; después de la guerra esta tendencia se revertió, pues en 1877 los liberales ganaron por 1.137 votos frente a 76 sufragios conservadores; en 1879 sólo hubo listas liberales, que obtuvieron 713 votos, cuando el potencial de electores en la ciudad era de 5.097.

alumbrado público y teléfonos, y a la asistencia social, con la creación de la Sociedad San Vicente de Paúl, el Manicomio, el Hospital San Juan de Dios y la Casa de Mendigos.

En este período republicano fue importante la gestión del abogado y militar envigadeño Marceliano Vélez Barreneche (1832-1923) quien fue gobernador de Antioquia en cinco oportunidades, en representación del partido Conservador. Se destacó como hombre cívico, demócrata y gran impulsor del desarrollo de Antioquia en obras públicas (el camino a Urabá y el puente de Occidente, entre otras), la salud y la educación.

A pesar de que la Constitución de 1886 procuraba el desarrollo y la convivencia en todo el país, en la práctica los gobiernos del régimen regenerador no consiguieron buenos resultados en esos campos. El partido liberal solicitó reformas a la política nacional, en procura de corregir esas deficiencias. En Medellín tanto los liberales como algunos conservadores muy prestantes conformaron comités para presentar al gobierno nacional propuestas concretas. Desafortunadamente, esas voces no fueron escuchadas, lo cual condujo a las guerras civiles de 1895, en la cual Antioquia no participó, y de 1899, conocida como la Guerra de los Mil Días. La participación de Antioquia en ella no participó en la primera y en la segunda apoyó las acciones militares del gobierno central que ocurrieron fuera del departamento.

41. Vías de comunicación de Medellín en el siglo diecinueve³⁸

A finales del siglo diecinueve operaba la Junta Departamental de Caminos, adscrita a la Gobernación de Antioquia. Su función era declarar caminos departamentales aquellos que constituían parte esencial de la red de comunicaciones, y luego operarlos y mantenerlos. Le correspondía también elaborar el plan anual de conservación y mejora de los caminos (Ordenanza 1 de 1893).

En su reunión de diciembre de 1894, la Junta dio un informe que retrataba dramáticamente la situación de la red de caminos departamentales de Antioquia. Expresaba

³⁸ Fuentes de consulta:
Múnera López, Luis Fernando. "El puente de Occidente y la integración de Antioquia". Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Minas, Medellín, primera edición junio de 2018.
Posada Ramos, Gabriel, "Antioquia y el ferrocarril de Antioquia" IDEA, EDA y Secretaría de Educación de Antioquia, Medellín, primera edición 1974.

40. Política en Medellín durante la república de Colombia 1886-1899³⁷

El régimen federal establecido en Colombia entre 1863 y principios de la década del ochenta de ese siglo, liderado por el liberalismo radical, empezó a decaer por falta de resultados en su política económica y de desarrollo. Esto abrió el camino para la llegada de Rafael Núñez, antiguo liberal y colaborador de Mosquera, a la Presidencia de la República con el apoyo del partido Conservador. Núñez declaró caducada la Constitución de 1863, hizo expedir la Constitución de 1886 que restableció el régimen centralista en el país y devolvió a la iglesia católica sus privilegios, y conformó un gobierno nacionalista netamente conservador.

La nueva Constitución política de Colombia constituye un cuerpo normativo muy bien estructurado. Las normas que la componen están orientadas a poner orden en la Nación y a procurar su desarrollo económico y social.

En Medellín y Antioquia el poder lo asumieron los llamados conservadores históricos, movimiento moderado disidente del nacionalismo central, que permitió la participación de los liberales en algunos cargos públicos.

En este nuevo período la prensa tuvo gran importancia. En Medellín surgieron varios periódicos, dedicados principalmente a la discusión y difusión de las ideologías políticas. Se fundaron periódicos conservadores como *El Índice*, *La Regeneración*, *La Patria*, *La Voz de Antioquia*, de Juan José Molina, y *Vida Nueva*, de Carlos E. Restrepo. También periódicos liberales, como *El Espectador*, de Fidel Cano, *El Trabajo*, de Rafael Uribe Uribe, y *La Organización*, de Libardo López.

En las dos décadas finales del siglo diecinueve el Cabildo de Medellín fue nuevamente protagonista del impulso al desarrollo de la ciudad, que empezaba a crecer más aceleradamente, tanto por el aumento normal de población como por inmigración de campesinos. Se le pone atención al suministro de agua potable y el manejo de las aguas servidas; a la apertura, prolongación y mejoramiento de las calles urbanas; a la construcción del cementerio, el matadero público, la plaza de ferias y las plazas de mercado; a la educación; a la introducción de los servicios de electricidad,

³⁷ Fuente de consulta:
Ortiz Mesa, Luis Javier. "Política, cabildo y ciudad, 1850-1910", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 1, páginas 188 a 200.

que al finalizar ese primer año de vigencia de la Ordenanza mencionada poco se había logrado, pues no estuvieron disponibles los dineros necesarios para las obras. Pedía que en lo sucesivo se superara esa limitación, pues las necesidades eran ostensibles. Su diagnóstico general era preocupante, y dice así (Ordenanza 1 de 1893):

Estamos tan atrasados en materia de caminos y son tan graves los males que esto ocasiona para el comercio, la agricultura y la industria en general, que no debe culpárse a los que se impacientan porque no se arreglan pronto los caminos con el estilo europeo del Mac Adams. Todos deseamos ver estos felices tiempos, que no llegarán aplicándoles únicamente buenos deseos sino perseverando en dar oportuna y conveniente inversión a los fondos destinados para caminos. Debe considerarse que nuestros caminos departamentales, sin contar los municipales, miden más de 2.500 kilómetros de longitud, con más de 150 puentes, entre ellos muchos costosos que exigen fuertes gastos para su sostenimiento y reparación. Además, el territorio atravesado por estos caminos es en la generalidad uno de los más frágiles y por esto donde las lluvias torrenciales de esta zona causan más estragos. Si a estas consideraciones se agrega que el piso en casi todo el departamento es blando y se convierte con la lluvia y el tráfico en fangales profundos; que los materiales para dar consistencia y firmeza al piso son de difícil y costosa consecución, y que son relativamente escasos los recursos que el Gobierno puede destinar para este ramo de la administración, se convendrá en que la consecución de un buen sistema de vías de comunicación es cosa que exige largo tiempo de trabajo inteligente y perseverante por parte del Gobierno en destinar las sumas votadas para este objeto.

Este informe de la Junta de Caminos incluye una relación pormenorizada de los caminos de Antioquia que a finales de 1894 estaban catalogados como departamentales, o sea aquellos cuyo mantenimiento y expansión le correspondían al Gobierno. Son ellos:

- 1.° El que va de Medellín a Pavas, cerca de Puerto Nare en el río Magdalena, pasando por Copacabana, Girardota, Barbosa, Santo Domingo, San Roque y Plata.
- 2.° El que va de Medellín a Pavas, cerca de Puerto Nare, como el anterior, pero pasando por Rionegro, Marinilla, Peñol, San Carlos, Canoas y Juntas.
- 3.° El que va de Medellín al río Magdalena, pasando por Rionegro, Marinilla, Santuario, Vahos, San Luis y Puerto Niño, con ramificación de San Luis a San Carlos.

- 4.° El que va de Medellín al río Magdalena, pasando por Rionegro, Marinilla, Santuario, Cocorná, Aquitania y Buenavista.
- 5.° El que va de Medellín hacia los límites con el Tolima, pasando por el Poblado, Las Palmas, La Ceja, La Unión, Sonsón, Nariño y San Agustín, con conexión hasta Honda, sobre el río Magdalena.
- 6.° El que va de Medellín hacia los límites con el departamento del Cauca, pasando por Abejorral, Aguadas, Pácora, Salamina, Aranzazu, Neira y Manizales.
- 7.° El que va de Medellín hacia los límites con el departamento del Cauca pasando por Itagüí, Caldas, Santa Bárbara, Quebra de Guamito, Las Lomitas, puente colgante de La Pintada en el río Cauca, Valparaíso y Caramanta. Este camino une Antioquia con el departamento del Cauca, pues después de cruzar el límite departamental en la quebrada Arquía pasa por Marmato, Riosucio, Anserma, Cartago y sigue hacia el sur.
- 8.° El que va de Medellín hacia los límites con el departamento del Cauca pasando por Caldas, las cercanías de Amagá, Fredonia, puente de la Iglesia en el río Cauca, Jericó, Andes y Jardín.
- 9.° El que va de Medellín hacia el occidente de Antioquia pasando por Robledo, San Cristóbal, San Jerónimo, Sopetrán, Antioquia, Cañasgordas, Dabeiba y Pavarandocito. No se especifica el cruce sobre el río Cauca, que para entonces era el puente de Occidente, que empezó a prestar servicio en noviembre de 1894.
- 10.° El que va de Medellín al río Cauca, pasando por San Pedro, Belmira, puente de Pescadero, Ituango, Santa Rita y bocas del río Rayo en el río Cauca, cerca de Cáceres.
- 11.° El que va de Medellín a Cáceres, pasando por el puente de Niquía o Fontidueño, San Pedro, Entreríos, Santa Rosa, Yarumal, Raudal y Purí.
- 12.° El que va de Medellín hacia los límites con el departamento del Cauca, pasando por Caldas, Amagá, Sinifaná, Cerro de Tusa, Bolombolo, cruce del Cauca por la barca cautiva, Bocas del río San Juan y Bolívar.

- 13.° El que va de Medellín hacia los límites con el departamento del Cauca, pasando por Belén, Pueblito, El Zancudo en la vecindad de Titiribí, paso del río Cauca en la barca de Los Pobres, El Socorro, Betulia y Urrao.
- 14.° El que va de Medellín a Dosbocas, ribera izquierda del río Nechí, pasando por Santa Rosa, Angostura, Campamento, Anorí, Cruces y Zea.
- 15.° El que va de Medellín a Pavas, pasando por Copacabana, Girardota, Barbosa, El Peñasco, Piedragorda, La Quebra, Yolombó y El Libertador.
- 16.° El que va de Medellín a Zaragoza, pasando por Copacabana, Girardota, Barbosa, El Peñasco, Piedragorda, La Quebra, Yolombó y Remedios.



Caminos de Antioquia, 1894
Autor: Luis Fernando Múnera López

Como se ve, la red de caminos departamentales era radial, con centro en Medellín. Los caminos complementarios que unían algunos municipios entre sí o a Medellín con otras localidades eran municipales o privados. También es importante destacar que los cuatro puentes colgantes sobre el río Cauca y uno sobre el río Piedras, en Jericó, que construyó José María Villa, y a los cuales nos referiremos en detalle, prestaban su servicio a las comunicaciones de Antioquia como parte de la red de caminos departamentales.

Para la comunicación del estado de Antioquia con el exterior se usaban las vías fluviales del río Magdalena y del río Cauca. El territorio antioqueño no tenía acceso directo a los océanos Atlántico y Pacífico.

El río Cauca era navegable en champanes y barcas de buen tamaño desde Mompox hasta puerto Cáceres. Desde allí se continuaba aguas arriba utilizando canoas y balsas empujadas a través de los rápidos del río, hasta el puerto Espíritu Santo, una bodega con algunas chozas circundantes, situado cerca de la desembocadura del río del mismo nombre. Desde ahí arrancaba un camino que pasaba por San Andrés de Cuerquia y Sacaoyal (hoy, Olaya), hasta Antioquia (Parsons, 1979, página 192).

Esta ruta fue la principal vía de comunicación de la ciudad de Antioquia con Mompox y Cartagena en tiempos de la Colonia, tanto para pasajeros como para carga. El historiador y abogado Jairo Casas Arango, miembro del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia describe así la ruta del camino de Antioquia a Espíritu Santo (conversación personal con el autor, 17 de diciembre de 2016):

El camino de Espíritu Santo a Santa Fe de Antioquia salía del puerto Espíritu Santo, en la desembocadura del río del mismo nombre al río Cauca, subía a Las Auras, cruzaba por Briceño y los parajes el Pescado y Chirí, para descender al río San Andrés en el caserío El Valle. Desde allí continuaba al sur por los parajes Cunt y El Brujo hasta la quebrada Doña María [cerca del actual municipio de San Andrés de Cuerquia]. De ahí ascendía al alto de Nobabé, pasaba por Llanos de Remartín, El Jagüe y Membrillal hasta Sabalarga. Continuaba por Cherkuitá, El Junco, La Honda y llegaba a Juan García (actual municipio de Liborina). Finalmente pasaba por Sacaoyal [actual municipio de Olaya] y Sucre, cruzaba el río Cauca mediante una barca cautiva, y llegaba a Santa Fe de Antioquia.

El río Magdalena era navegable en toda su extensión sobre el territorio antioqueño, y para comunicarse con el interior del estado de Antioquia se desarrollaron varios

caminos, en primer lugar, el de Nare, con sus rutas alternativas de Rionegro y San Roque, luego el del Nus, y el ferrocarril de Antioquia.

Los puentes colgantes sobre el río Cauca nacieron como una exigencia del progreso. La vocación de un pueblo, así como su carácter emprendedor y valeroso se demuestran cuando enfrenta el desarrollo de obras complejas que le permitan superar dificultades y obstáculos grandes y difíciles. El río Cauca era una barrera de envergadura para la colonización de las tierras del Occidente y del Suroeste de Antioquia, y para la comunicación del Estado Soberano con el sur del país y con el mar Caribe. Los sistemas para cruzarlo eran rudimentarios, lentos y peligrosos, pero los colonos y los viajeros no se arredraban ante la dificultad y lo atravesaban con los métodos disponibles.

Cuando el tráfico por los caminos creció, llegó el momento de pensar en construir puentes sobre el río. Las necesidades así lo fueron señalando. Pero se requirió de dos elementos importantes, a saber, empresarios y gobernantes que lideraran los proyectos y aportaran los recursos, y hombres capaces de ejecutar las obras. Son éstos el momento y el lugar para que José María Villa cumpla su cometido de servir a su tierra. El resultado serán cinco puentes colgantes, cuatro sobre el río Cauca, los de La Iglesia, Pescadero, La Pintada y Occidente, y el de La Cabaña sobre el río Piedras. El mapa 2 muestra la localización de estos puentes y los caminos relacionados con ellos.

El ferrocarril de Antioquia empezó a construirse el 29 de octubre de 1875, mediante contrato celebrado por el Estado de Antioquia con el ingeniero Francisco Javier Cisneros. Este contrato se rescindió por decisión del gobierno de Antioquia el 18 de agosto de 1885, cuando la línea férrea estaba construida hasta la estación de Pavas, a 47 kilómetros de Puerto Berrío y 146 kilómetros de Medellín. En 1886 el Estado de Antioquia empezó a operar el ferrocarril en este tramo, que se complementaba de la manera siguiente: Desde Pavas hasta Barbosa la comunicación se hacía por camino de herradura, y desde allí hasta Medellín, por carretera (Poveda, 1974, página 52).

42. Economía en Medellín en el siglo diecinueve³⁹

Barranquilla, Manizales y Medellín fueron las tres ciudades colombianas que tuvieron mayor crecimiento económico en la segunda mitad del siglo diecinueve. Cartagena y Popayán se estancaron en su desarrollo después de la independencia.

Medellín se consolidó como la segunda ciudad del país, después de Bogotá, con una sólida clase empresarial dedicada a actividades múltiples y simultáneas. Los empresarios incursionaban en el comercio, la ganadería, la agricultura, la especulación (en la acepción de búsqueda de utilidades) financiera y la minería, tanto en la ciudad, en otras partes del país como en el exterior. Se caracterizaron tanto por su eficacia en los negocios como por su solvencia, confiabilidad y honorabilidad.

Durante la mayor parte de ese siglo, en Medellín no existió industria, y la producción artesanal, como los textiles, el calzado y los sombreros, estuvo dedicada al consumo local. Solamente se exportaban productos minerales (en especial, oro y plata) y agrícolas (en especial, café). Los negocios financieros y comerciales entre empresarios locales y empresas extranjeras eran muy grandes,

La minería de oro y plata era el negocio más productivo en esa época, y Antioquia era el mayor productor de esos metales en Colombia. Medellín no contaba con minas ricas en oro o plata en su jurisdicción, pero los comerciantes mineros más poderosos establecieron su sede de operaciones en esta ciudad. A ella convergían los lingotes producidos y los capitales acumulados. Los pésimos caminos de entonces no impedían el desarrollo del comercio del oro, porque el metal en polvo o acuñado era fácil de transportar mediante el servicio de la arriería, el cual también brillaba por la eficacia y la honradez de los arrieros. Este comercio era, además, la principal fuente de ingresos para las demás actividades económicas de la ciudad. Durante el siglo diecinueve existieron en Medellín casa de fundición y Casa de la Moneda.

El comercio era la segunda actividad más importante. Al concluir la independencia se intensificó el comercio de exportación-importación con el exterior. Inicialmente

³⁹ Fuentes de Consulta:

Molina Londoño, Luis Fernando. "La economía local en el siglo XIX", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 1 páginas 201 a 213.
Hernández Gamara, Antonio. "A Monetary History of Colombia", Villegas editores, Bogotá, primera edición 2001.

moneda de circulación legal, el cual gozaba de credibilidad en el mercado local y nacional. La Casa de la Moneda de Medellín continuaba acuñando monedas. En 1885 el gobierno central impuso el papel moneda nacional de curso forzoso.

En el siglo diecinueve la totalidad de la tierra del valle de Aburrá estaba ocupada por haciendas agrícolas que producían caña de azúcar, frutas, plátano, hortalizas y otros. La cría de ganado también era muy importante, se calcula que a mediados del siglo había en este valle cincuenta mil cabezas de ganado, es decir dos por cada habitante en promedio. La tierra estaba en manos principalmente de la élite. La estrechez obligó desde principios del siglo a la migración de población primero hacia las zonas vecinas y luego hacia el Suroeste y Nordeste de Antioquia, y hacia el sur del país. Además, obligó a construir y mejorar las vías y sistemas de comunicaciones; se inició la construcción del ferrocarril de Antioquia, se instaló el telégrafo, se abrieron los caminos de herradura a Bolívar, Quibdó y al Bajo Cauca, se construyeron puentes colgantes sobre el río Cauca en Fredonia, La Pintada, Pescadero y Occidente y vías carretables de Medellín a Barbosa y a Rionegro.

43. Participación de Medellín en la colonización antioqueña⁴⁰

El gobierno de la república de la Gran Colombia, encabezado por el presidente encargado Francisco de Paula Santander, estimuló la colonización de tierras desaprovechadas para impulsar la fundación de pueblos, la agricultura, la ganadería y la apertura de caminos. La adjudicación de baldíos y la redención de bonos otorgados a quienes apoyaron la guerra de independencia fueron los instrumentos más eficaces para ese propósito. La saturación de las tierras aprovechables en los centros poblados, unida a la falta de oportunidades era la principal motivación para la movilización de los colonos con sus familias.

El más importante de esos procesos fue la colonización antioqueña del occidente de Colombia, que cubrió el viejo Caldas, el norte del Tolima y del Valle del Cauca. Se inició desde Sonsón con don Pedro Fermín López hacia 1825 y se extendió en distintas etapas durante casi todo el resto del siglo diecinueve.

Igualmente, fue importante la colonización del Suroeste de Antioquia. Esta se originó por migración de pobladores de Medellín, Rionegro y Sonsón. Un primer

⁴⁰ Parsons, James. "La Colonización antioqueña en el occidente de Colombia", Carlos Valencia Editores, Bogotá, tercera edición, 1979.

Jamaica constituyó el centro de intermediación para ese comercio. Un viaje a Jamaica constaba de una travesía en mula desde Medellín por el camino de Nare hasta el río Magdalena; de allí en barco de vapor hasta el canal del Dique, y en mula o en champán hasta Cartagena, y finalmente, en buque hasta la isla. Podía durar hasta seis meses y la preparación incluía la redacción de testamento debido a los peligros del viaje. En bolsitas se llevaba oro en polvo y monedas acuñadas para pagar las mercancías. Jamaica perdió importancia muy pronto pues se transformó en centro de especulación y de ganancias rápidas, y entonces los comerciantes locales aprendieron a relacionarse directamente con las compañías europeas productoras. Entre 1840 y 1890 se crearon en Medellín doscientas sociedades comerciales, veinte de las cuales fueron grandes y perduraron.

Se importaban telas y herramientas de Inglaterra; géneros de seda y lana, perfumería, artículos de lujo, moda femenina y medicinas de Francia, y de Alemania se traía ferreteria, bisutería, juguetes y baratijas. Entre 1870 y 1880 el comercio internacional de Antioquia ascendía a unos dos y medio millones de pesos al año (un obrero ganaba aproximadamente doscientos pesos al año). Los precios en Medellín de los productos importados eran elevadísimos, debido a los costos de transporte. Antes de que existiera el ferrocarril de Antioquia, el costo de transporte desde Puerto Nare hasta Medellín era bastante mayor que desde Inglaterra.

Las casas comerciales importadoras vendían a los comerciantes al detal las mercancías importadas otorgándoles plazos de seis a dieciocho meses para pagar. En Medellín se abrieron numerosas tiendas que ofrecían toda clase de productos, verdaderos bazares.

El mercado de abarrotos, granos, sombreros, ruanas, canastos, alpargatas producidos localmente, así como animales, era también muy importante. Durante casi cien años, hasta 1880, funcionó los viernes el mercado en la plaza principal (parque de Berrio), hasta que el Cabildo otorgó a particulares la concesión de mercados cubiertos, concretamente a Rafael Flórez en el Barrio Buenos Aires y a don Carlos Coriolano Amador en Guayaquil.

A partir de 1872 empezaron a crearse bancos privados en Medellín, por parte de mineros y comerciantes, como los bancos de Antioquia, Mercantil, Restrepo & Cia., de Medellín, Popular, de Vicente B. Villa e Hijos, de Botero Arango e Hijos y del Zancudo. También se abrieron bancos en otras poblaciones antioqueñas como el Industrial de Manizales, de Sopetrán y de Oriente, entre otros. Emitían papel

movimiento llevó gentes de Medellín a fundar Amagá (en 1788). En una segunda etapa, principalmente con apoyo de los habitantes de Amagá y El Retiro, se fundaron Titiribí (1813) y Fredonia (1830). En una tercera fase, como resultado de la concesión de un amplio territorio a Juan Uribe, Gabriel Echeverri, y Juan y Alejo Santamaría, residentes en Medellín, se fundaron Tamesis (1858), Jericó (hacia 1840), Caramanta (1836) y Valparaíso (hacia 1860). También se movilizaron familias que fundaron Concordia (1830), Betulia, Salgar (1880), Bolívar (1844) y Betania. La fundación de Andes (en 1852) fue dirigida por Pedro Antonio Restrepo Escobar, nativo de Medellín, y atrajo campesinos residentes tanto en la capital de la provincia como en la región vecina.

44. Nacimiento de la industria en Medellín en el siglo diecinueve⁴¹

La actitud emprendedora de los empresarios antioqueños movió a finales del siglo diecinueve a comerciantes y banqueros a pensar en establecer industrias manufactureras para no depender tanto del comercio internacional.

Para 1888 funcionaban en Medellín y zonas vecinas pequeñas fábricas como la Ferrería Amagá, la Fundición Girardota y varias cerveceras, telares y destilerías de aguardiente. Se producían mantas, toallas, camisetas, alfombras, costales, sombreros, alpargatas, herramientas, herraduras y utensilios de cobre. En la década siguiente había fábricas de medias y camisetas de punto, cigarrillos, hielo. También existían tejares para fabricar ladrillos, molinos para cacao y trilladoras de café. Si bien este parque industrial no se destacaba ni por su tamaño ni por su productividad, constituye la semilla del futuro auge de la industria en Antioquia, a principios del siglo veinte, al que nos referiremos más adelante.

Los empresarios y el gobierno locales tenían claro que la producción local de los artículos de consumo no solamente liberaría al departamento de la necesidad de importar los artículos, sino que también abriría la posibilidad de exportar bienes manufacturados, además de productos minerales y agrícolas.

⁴¹ Fuentes de Consulta:

Molina Londoño, Luis Fernando. "La economía local en el siglo XIX", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 1 páginas 201 a 213.

Continuaban las actividades artesanales de carpintería, ebanistería, zapatería, fundición, sastrería y modistería, diseminadas en toda la población. Los productos artesanales eran absorbidos principalmente por las clases media y baja de la población.

En 1897 empezó operaciones la Compañía Antioqueña de Instalaciones Eléctricas con la instalación de una central de generación hidroeléctrica de cincuenta kilovatios de capacidad aprovechando la caída y el caudal de la quebrada Santa Elena. Los socios eran el departamento de Antioquia, el municipio de Medellín y algunos inversionistas particulares. La llegada de la electricidad a Medellín y la rápida expansión que tuvo el sistema eléctrico de la ciudad dio impulso al surgimiento de la industria, pues permitió el uso de motores eléctricos en las fábricas. Nos referiremos con mayor detalle a esto en el apartado dedicado a servicios públicos.

45. La sociedad de Medellín a finales del siglo diecinueve⁴²

Hacia 1870 Medellín todavía era un pueblo relativamente pequeño, pero ya constituía un centro de actividades financieras y comerciales que concentraba los recursos de la industria minera y cafetera de Antioquia.

El censo de 1870 encontró que la ciudad tenía 29.765 habitantes. La vida de la ciudad era austera y su gente vivía frugalmente, en medio de alegrías sencillas, unión familiar y tranquilidad.

En sus obras, don Tomás Carrasquilla hace la semblanza del Medellín de finales del siglo diecinueve. En su novela "Del monte a la ciudad" dice lo siguiente:

Las señoras sólo saltan a las iglesias, a visitas y caminatas vespertinas. Entrar alguna a hoteles o a tiendas era mal visto. Pláticas de novios por la ventana o señorita sola por la calle hubiera sido casi un deshonor. Los enamorados se entendían con los ojos, con las cartitas, con las entrevistas clandestinas, casa de alguna vecina

⁴² Fuentes de Consulta:

Carrasquilla, Tomás. "Del monte a la ciudad" en "Hace tiempos", Obras Completas, Editorial Beditout, dos tomos. Medellín, 1957
Uribe, María Teresa. "Estructura social de Medellín en la segunda mitad del siglo XIX", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo I páginas 214 a 233.

del café empezaba a ser importante en Antioquia, y que la segunda estaba en expansión. Venía después en el desfile la representación de la compañía filarmónica, lo cual muestra que la ciudad le daba importancia a la actividad cultural. La marcha continuaba con la representación de los comerciantes, un grupo que tenía la mayor importancia en la vida de la ciudad. Venían luego los abogados, los médicos y los artesanos, tres gremios que se habían consolidado como baluartes importantes de la vida social y económica local. Cerraban el desfile los representantes del gobierno civil y del poder religioso de la villa, en cabeza de los miembros del Cabildo, del Obispo, el Presidente del Estado y la tropa. En el festejo quedaron por fuera representantes de otras actividades importantes de la ciudad, como los arrieros, los cargueros, los silleteros, los pequeños comerciantes, las vivanderas, los leñateros o carboneros, los artesanos menores, los mineros independientes, los pulperos, los tenderos, los sirvientes domésticos, los empleados de almacenes, de bancos y de oficinas públicas y los maestros. Tampoco estaban representadas las mujeres.

46. Educación en Medellín en el siglo diecinueve⁴³

Desde finales del siglo dieciocho y principios del diecinueve funcionaban en Medellín algunos establecimientos educativos, entre los que se destacaba el Colegio Franciscano, abierto en 1803 y transformado en Colegio del Estado de Antioquia en 1813.

En 1814 el sabio Francisco José de Caldas, por orden del presidente dictador Juan del Corral, abrió la Escuela de Ingenieros Militares. Funcionó originalmente en Rionegro y luego se trasladó a Medellín, anexa al Colegio del Estado. Funcionó hasta 1815.

En 1822 Francisco de Paula Santander, presidente encargado de la república de Colombia, ordena transformar el colegio de los franciscanos en Colegio Académico

⁴³ Fuentes de consulta

González Mejía, Conrado. "La educación primaria y secundaria, 1880-1950", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 2 páginas 747 a 760.
Villegas B. Luis Javier. "Un siglo de atiborjados de la educación en Medellín: 1786-1886", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 1 páginas 270 a 276.
Cronología de Medellín, en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 2 páginas 761 a 781.

patrocinadora. Novio de familia extraña que fuera a pagar, pedía permiso para visitar la casa y estas visitas constituían un mutuo compromiso.

En los barrios aristocráticos formaban tertulia los domingos todas las señoritas, fuese en los balcones o en los portones de las casas de un solo piso. Los vecinos se frecuentaban y el visiteo nocturno armaba plática en los zaguanes y hasta en la calle, a la luz de la Luna y las estrellas, porque sólo ardían faroles de petróleo en el cruce de las calles más céntricas.

No se conocía guardia civil, y sólo vigilaba la ciudad el cuerpo de serenos, pagado por el comercio, y las rondas, encabezadas por el comisario mayor de cada barrio. Sólo en las noches de funciones teatrales se veía concurrencia por las calles, de las diez en adelante. Los misterios callejeros de la noche los sabrían las rondas.

El dinero, como en todo tiempo y lugar, constituía la aristocracia. Las riquezas conseguidas en las minas y aumentadas por el comercio y la arriera se iban acumulando en esta Villa de la Candelaria, al amparo de esa paz y de ese empuje del trabajo que la sabia política de Berrío, y acaso las mismas instituciones constitucionales, habían establecido en este Estado Soberano.

Más no viera a creerse por todo lo expuesto que esta Villa fuese completamente mercantil y filistea, como tanta gente se lo ha supuesto. Tal vez en ninguna época de nuestra historia regional se ha visto en la tierra más entusiasmo por la instrucción y el culto ideológico, con nuestras propias iniciativas. Los dos pedagogos alemanes que había traído Berrío para las dos escuelas normales eran el único elemento extranjero de nuestra instrucción oficial. El resto lo componían maestros y maestras del país en establecimientos públicos y privados. Por lo mismo anhelaban las gentes raízales aprender mucho para enseñar algo"

María Teresa Uribe reconstruye con gran detalle la estructura social de ese Medellín, con base en la información de la celebración del segundo centenario de su erección en Villa en 1875. El acto central de esa celebración fue una procesión cívica que desfiló por las principales calles de la ciudad. En la marcha participaron miembros de las actividades básicas de la ciudad. A la cabeza iban las escuelas y colegios, como símbolo de la vanguardia y del futuro de la sociedad. Venía luego una carroza emblemática dedicada al Sagrado Corazón de Jesús. A continuación, estaban representados los miembros de la agricultura y de la minería y en esa alegoría se expresaba con claridad que la primera actividad iba en decadencia, a pesar de que el cultivo

de Antioquia, para la enseñanza de gramática y filosofía. En 1833 se crean en él las cátedras de química y mineralogía, y en 1835 abre la cátedra de Derecho, iniciando el camino para convertirse en universidad.

En la primera mitad de este siglo hay registro de cuatro escuelas en Medellín, tres de personas particulares y una de los padres Jesuitas. En 1851 la Legislatura de la provincia de Antioquia crea tres escuelas para niñas con 330 alumnas.

Una de las principales dificultades era la falta de maestros. Para solucionarlas se crearon las escuelas normales. En 1851 abre la Escuela Normal de Medellín para la formación de maestros. En 1872 el gobernador Berrío crea la Normal de Educadores, con asistencia de profesores europeos. En 1875 abre la Escuela Normal de Institutoras de Antioquia, para mujeres.

La Constitución política de la nación dictada en 1863 le retira a la iglesia católica el monopolio que ejercía en la educación y ordena que esta se oriente con principios exclusivamente laicos. Ordena a los estados soberanos y a los cabildos encargarse de la educación primaria y secundaria.

En 1870 el gobernador Pedro Justo Berrío abre la Escuela de Artes y Oficios, para enseñanza tecnológica. El propósito era capacitar a los artesanos en las técnicas de ebanistería, herrería, zapatería, sastrería, cerrajería, relojería y construcción. Fue dotada con laboratorios y maquinaria para la enseñanza. Se contrataron profesores europeos para mejorar su nivel educativo. Constituyó un paso importante hacia el inicio de estudios de ingeniería en la ciudad, pues incluyó cursos básicos de matemáticas y ciencias.

En 1871, el gobernador Berrío reestructura el Colegio del Estado para transformarlo en Universidad de Antioquia, adicionando las facultades de medicina e ingeniería.

En 1887 se funda la Escuela de Minas, como institución independiente, para formar ingenieros civiles y de minas.

Un hito muy importante en la educación fue la llegada a Medellín, a finales del siglo, de varias comunidades religiosas para abrir colegios. Esto se facilitó con el cambio de política del gobierno nacional que hacia 1876 volvió a permitir la enseñanza religiosa. La Constitución política de 1886 y el Concordato firmado entre el

gobierno de Colombia y la Santa Sede en 1887 ratificaron esa política. En 1880 habían llegado las monjas de La Presentación y abrieron el colegio del mismo nombre. En 1884 regresan los padres Jesuitas y abren el colegio de San Ignacio. En 1890 los hermanos cristianos fundan el Colegio de San José. En 1899 llegan a Medellín las religiosas de la Compañía de María y abren el colegio de La Enseñanza.

En 1898 se crea el colegio femenino de La Merced. En 1887 se fundan: Escuela nocturna para obreros, la Escuela de Minas, y la Academia de Medicina.

En 1888 se abre la Escuela de Artes y Oficios Santander, que luego cambia a Escuela Normal Artesanal, dedicada a la capacitación de maestros y educadores para los artesanos.

47. Periodismo en Medellín en el siglo diecinueve⁴⁴

El periodismo es importante para esta relación, no solamente para describirlo como uno de los procesos de la historia de Medellín, sino también como fuente de la misma, pues los sucesos de actualidad en el pasado hoy son los hechos históricos.

En la Colonia sólo hubo tres imprentas en Nueva Granada, una en Cartagena (1769) y dos en Santafé de Bogotá (1777 y 1789). En la provincia de Antioquia la primera imprenta se instaló después de la independencia, en 1812 en Rionegro, para editar el primero periódico El Correo Extraordinario. Esa misma se trasladó a Medellín en 1815 para imprimir El Censor, primer periódico de esta ciudad.

Durante la república de Gran Colombia (1821-1832), existió un solo periódico en Medellín, El Eco de Antioquia (1822), de carácter oficial. En este tiempo la capital de Antioquia se trasladó de Santa Fe a Medellín, y tuvo lugar la trágica revuelta de José María Córdova contra Bolívar, que tuvo el apoyo de la élite local.

⁴⁴ Fuentes de consulta
 Arango de Tobón, María Cristina. "Publicaciones periódicas en Antioquia 1814-1960" Fondo Editorial Universidad Eafit, Medellín, primera edición, junio de 2006.
 Restrepo Uribe, Jorge y Posada de Greiff, Luz. "Medellín: su origen, progreso y desarrollo", Jorge Restrepo Uribe, editor. Medellín, primera edición, 1981
 Cano Posada, Ana María. "La prensa en Medellín" en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 2, páginas 739 a 746.
 Posada de Greiff, Luz. "Prensa: Periódicos y diarios". En Jorge Orlando Melo, editor. "Historia de Antioquia", Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición, 1988, páginas 505 a 510.

Algunos periódicos en este tiempo fueron: La Miscelánea (1886-1914), literario de Juan José Molina; El Espectador (desde 1887 hasta hoy), liberal de Fidel Cano; El Nacional (1896-1897), conservador de Samuel Velilla; El Repertorio (1897-1898), cultural y artístico de Francisco Antonio Cano y Luis de Greiff, y el Correo de Antioquia (1899), nacionalista de Carlos E. Restrepo.

La Constitución política de 1886 creó la censura de prensa en Colombia. Todas las constituciones anteriores, las de 1821, 1832, 1858 y 1863, permitieron la libertad de prensa y de expresión. Los gobiernos del régimen de la Regeneración (1886-1903) la aplicaron con dureza a los periódicos opositores, en particular El Espectador en Medellín. La censura se mantuvo hasta 1991, cuando la nueva Constitución permitió nuevamente la libertad de prensa y libertad de expresión.

El periodismo inicia formalmente en Medellín en el la república de Nueva Granada (1832-1858), con un total de 38 publicaciones, dedicadas principalmente a discusiones sobre política, civilidad, educación, literatura y religión, temas que predominarán en el siglo diecinueve. Para que los periódicos tengan carácter noticioso serán necesarios los avances en las telecomunicaciones que llegarán más tarde.

La fundación del partido Liberal en 1848 y del partido Conservador en 1849 es determinante para el enfoque del periodismo. En Medellín predominaron en este período los periódicos de enfoque político, algunos de los cuales fueron el Constitucional Antioqueño (1832-1834), liderado por Mariano Ospina Rodríguez; El Antioqueño (1841-1842) de Manuel Balcázar; El Censor (1847-1849), del liberal José María Facio Lince; El Pueblo (1855-1859), del liberal Camilo Antonio Echeverri, y El Constitucional de Antioquia (1855-1860), del gobierno conservador. Existió un periódico de carácter cívico, El Amigo del País (1845-1847).

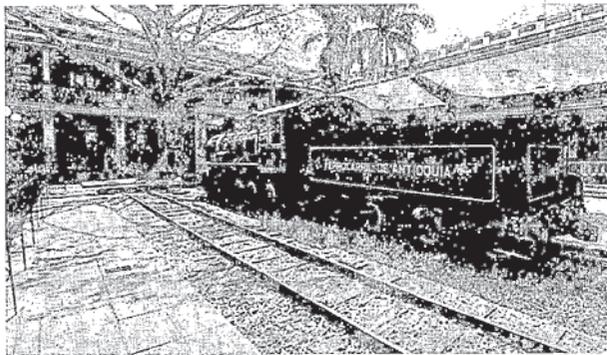
En 1858 se estableció el régimen federal en Colombia y en 1863 inició la primera hegemonía liberal, que declaró el carácter laico del Estado colombiano. En el lapso comprendido entre 1858 y 1886 se incentivó la aparición de nuevos periódicos. En Medellín se crearon 73, dedicados en su mayoría a una intensa discusión política y religiosa, y también a temas literarios, económicos y científicos. Se inició el periodismo noticioso nacional, gracias a la instalación del telégrafo entre Bogotá, Medellín y Cali, en 1877, que facilitó la comunicación entre las regiones.

Algunos de los periódicos fundados en Medellín entre 1858 y 1886 fueron: El Oasis (1868-1869), literario, de Isidoro Isaza; El Correo de Antioquia (1875), noticias y economía, de Demetrio Viana y Juan José Molina; La Balanza (1880), científico y literario, de Camilo Antonio Echeverri y Juan de Dios el "Indio" Uribe; La Revista Industrial (1879-1880), economía y noticias, de Fidel Cano, Juan B. Posada y Camilo Botero Guerra. En el periodismo político se destacó el periódico conservador La Voz de Antioquia (1883-1899), de Juan José Molina, y los periódicos liberales El Estado (1881), de Antonio José "Nito" Restrepo, La Unión (1881), de Fidel Cano y Rafael Uribe Uribe, y El Trabajo (1884-1889), de Rafael Uribe Uribe.

Tras la decadencia del régimen liberal, se inició en 1886 una larga hegemonía conservadora. Entre 1886 y 1900 se crearon en Medellín 75 nuevos periódicos, cuyo énfasis estuvo en la discusión política, el fomento cultural y el desarrollo regional. A finales del siglo Colombia se conectó por cable submarino con Norteamérica y Europa, con lo cual aumentó la facilidad de comunicar noticias.



Fidel Cano y algunos de sus periódicos. Óleo Francisco Antonio Cano



Estación Central del Ferrocarril de Antioquia

Capítulo 6

Medellín en los siglos veinte y veintiuno

48. Medellín y su tránsito de pueblo a ciudad⁴⁵

Al iniciarse el siglo veinte, Medellín continuaba siendo un pueblo de tamaño mediano, desde el punto de vista urbanístico, aunque su desarrollo comercial, bancario, industrial y cultural apuntaba ya al de una ciudad. El anexo 2 muestra el área urbana ocupada en Medellín a través del tiempo.

El plano de 1889, levantado por los alumnos de la naciente Escuela de Minas, muestra que su casco urbano se extendía así: Por el oriente, hasta la actual placita de Flórez, y más allá empezaban a desarrollarse las primeras manzanas del barrio Buenos Aires, que llegaban hasta la carrera 30. Por el norte, hasta la quebrada La Loca, detrás de la catedral Metropolitana, que estaba en construcción; al costado norte de esta quebrada empezaba a aparecer el barrio Prado. Por el occidente, hasta el barrio San Benito, cerca de los humedales del río Aburrá o río Medellín. Y por el sur hasta la actual calle San Juan. Podía recorrerse a pie en menos de media hora de oriente a occidente, y otro tanto de norte a sur.

Cruzaban el río los puentes de la calle Colombia, levantado en 1861, y el de Guayaquil, 1879, ambos construidos por el ciudadano alemán Enrique Haeusler, y el puente de la calle san Juan, construido hacia 1892 por el empresario antioqueño don Carlos

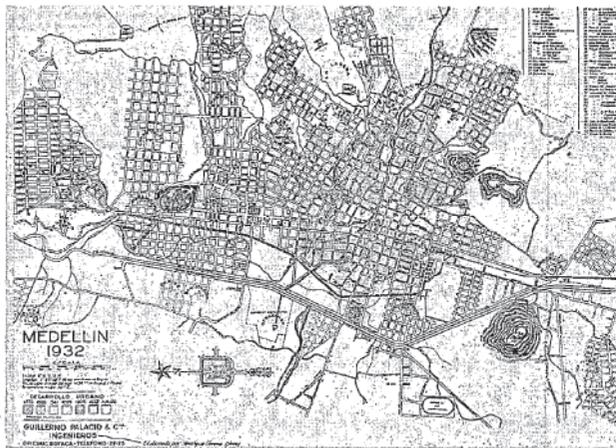
⁴⁵ Fuentes de consulta:

Toro, Constanza "Medellín: desarrollo urbano, 1880-1950". En Jorge Orlando Melo, director general. "Historia de Antioquia". Suraamericana de Seguros. Medellín, primera edición, 1988, páginas 299 a 306.
Coupé Francoise. " Migración y urbanización 1930-1980", en Jorge Orlando Melo, editor. "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suraamericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 2, páginas 563 a 570.

Coriolano Amador, con los cuales se daba paso hacia los poblados de Robledo, Belén, la América y la Culata de la Iguaná (San Cristóbal), a los cuales se accedía por caminos. Otro camino que salía hacia el sur conducía a los caseríos del Poblado y Envigado.

La Otra Banda, sector al occidente del río, estaba poblada por numerosas familias de agricultores y ganaderos, pero no se había iniciado su urbanización. Una de las razones eran las inundaciones y frecuentes de la quebrada Iguaná, una de las cuales arrasó en 1880 el caserío de Aná, levantado al lado de la quebrada al pie del cerro El Volador hacia 1832.

El verdadero despegue urbanístico de Medellín ocurrió en las décadas del diez y del veinte del siglo veinte, cuando la población se duplicó, al pasar de 60.000 a 120.000 habitantes, y la ocupación del suelo urbano se multiplicó por nueve, al pasar de 1,1 a 9,9 millones de m², según estimados de María Teresa Uribe y Alberto Bustamante, citados por Francoise Coupé. Este proceso lo motivaron las migraciones de población de las regiones vecinas a Medellín y de las zonas bajas de Antioquia, atraídas por la posibilidad de obtener empleo en la industria creciente.



Plano de Medellín, 1932
Autor: Henrique Cerezo Gómez

El plano de 1932 muestra que en ese período se consolidaron al oriente del río los barrios Colombia, Colón, Guayaquil, El Salvador, Villa Tina, Buenos Aires, Miraflores, Sucre, Boston, Villa Hermosa, Manrique, Manrique Oriental, Campo Valdés, Miranda y Aranjuez. En el sector de Otra Banda ya se había iniciado el desarrollo del sector Los Libertadores (San Joaquín). El caserío de Belén se había extendido hacia las vegas del río, con los barrios Granada, Fátima, San Bernardo, Antioquia y Los Fundadores.

Este crecimiento urbano no siempre se hizo por vías legales. Francoise Coupé dice que hubo propietarios de grandes extensiones de terreno que los parcelaron y vendieron los lotes sin ceñirse a las regulaciones correspondientes, sin terminar las vías y sin construir redes para servicios públicos domiciliarios, generando los llamados barrios "piratas", entre los cuales se destacaron Manuel José Álvarez en Aranjuez, Cheno Arroyave en Villatina y la familia Cock, en Campo Valdés.

Un nuevo auge del crecimiento urbano de Medellín se dio desde mediados de la década del cuarenta hasta mediados de la del sesenta, esta vez motivada por el desplazamiento de población por la violencia política en las zonas rurales. La población se duplica entre el año de 1951 y 1964, al pasar de 358.189 a 772.887 habitantes. En este período se desarrollan los barrios Lleras, Provenza, Manila, Astorga, La Toma, Villa del Socorro, Popular, Santo Domingo, Santa Cruz, Villa Guadalupe, Moscú, Andalucía, La Francia, Villa del Socorro, entre otros, en el sector oriental de la ciudad. Se inicia con fuerza el desarrollo urbano en la Otra Banda y en general en el occidente del río, con los barrios San Joaquín, Laureles, Santa Teresita, Estadio, La Floresta, La Castellana, Santa Mónica, Carlos E. Restrepo, Castilla, Belalcázar, La Iguaná, Santander, Alfonso López, Pedregal, Florencia, entre otros.

En la gestación de los barrios del noroccidente también ocurrió la urbanización de grandes extensiones de terreno por parte de los propietarios, sin cumplir con las normas urbanísticas y sin entregar vías y redes de servicios públicos, originando nuevas urbanizaciones "piratas". Tal fue el caso de miembros de la familia Cock que vendieron los terrenos correspondientes a los barrios Castilla, La Esperanza, La Unión y el Diamante.

Esta vez el crecimiento económico y urbanístico de Medellín tiene un comportamiento más débil, y no puede suministrar empleo y vivienda a los nuevos pobladores, que llegan a ser aproximadamente la mitad de la población de la ciudad. Estos generan una dinámica urbana conflictiva, pues invaden con ranchos improvisados llamados tugurios las orillas de las carrileras del ferrocarril y de las vías de acceso a

la ciudad, las orillas del río y de las quebradas, así como espacios intersticiales en los barrios periféricos y conforman un cinturón de pobreza en las laderas.

49. Servicios públicos⁴⁶

En la transición del siglo diecinueve al veinte, Medellín empezó a desarrollar servicios públicos modernos, que eran fundamentales para consolidar su conversión de pueblo en ciudad. El Concejo de Medellín, la Sociedad de Mejoras Públicas (SMP) y algunos inversionistas particulares jugaron un papel preponderante en ese proceso.

En 1888 el Concejo ordenó construir la feria de ganados y el matadero municipal en el barrio Tenche, al sur del cerro Nutibara. Más adelante, en 1905, la feria se trasladaría al barrio Guayaquil, cerca de San Benito.

Las plazas de mercado cubiertas iniciaron en 1891 con la plaza de don Rafael Flórez, en el oriente de la ciudad, y luego en 1894 con la plaza de Guayaquil, mediante contrato con don Coriolano Amador, sustituyendo el mercado público que se celebraba en la plaza Mayor o parque de Berrío.

El suministro de agua continuaba prestándose, de forma precaria, desde la quebrada Santa Elena. Solamente existían pequeños tramos de alcantarillado que vertían en las corrientes de agua cercanas, el resto de las aguas negras corrían por la superficie de las calles. La modernización de estos dos servicios fue una de las mayores preocupaciones del Concejo. En 1888 dictó un Acuerdo para organizar el ramo de aguas de la ciudad. En 1890, el municipio de Medellín compró el acueducto de Piedras

⁴⁶ Fuentes de consulta:

- Toro, Constanza. "Los servicios públicos, 1920-1990", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 2, páginas 531 a 540.
- Botero Herrera, Fernando, y Villegas Botero, Luis Javier. "Una mirada al pasado, una visión de futuro. EPM 45 años", Empresas Públicas de Medellín, Medellín, diciembre de 2000.
- Botero Herrera, Fernando, y Villegas Botero, Luis Javier. "Historia de Empresas Públicas de Medellín", Revista Empresas Públicas de Medellín, Volumen 15, número 4, agosto de 2005
- Botero Herrera, Fernando, y Villegas Botero, Luis Javier. "Una mirada al pasado. Una visión de futuro." Empresas Públicas de Medellín, Medellín, diciembre de 2000
- Ospina, E. Livardo. "Una vida, una lucha, una victoria. Monografía histórica de las empresas y servicios públicos de Medellín", Empresas Públicas de Medellín, Medellín, octubre de 1966.
- Rigal, M. René "Abastecimiento de aguas y alcantarillado para la ciudad de Medellín". Imprenta de la Familia Cristiana, Medellín, 1914

Blancas, cuya construcción había iniciado un grupo de inversionistas particulares, como fuente de agua futura para la ciudad. En 1896 se firmó el contrato para la construcción de un desarenador en la calle Ayacucho, conectado al sistema de atadores y acequias que venían de la quebrada Santa Elena.

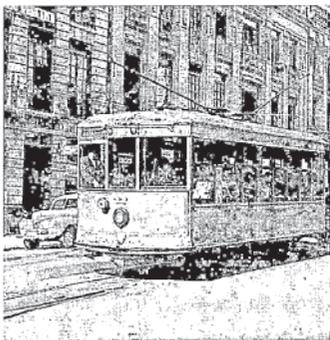
Finalmente, en 1907 se definieron las bases para la construcción de la tubería de hierro del acueducto, en sustitución del sistema de atadores de barro y acequias. El ingeniero francés René Rigal fue contratado en diciembre de 1912 con el propósito de hacer los estudios necesarios para el acueducto y el alcantarillado de la ciudad. Presentó su informe en mayo de 1913, que incluía: La mejora de la conducción del agua cruda desde quebrada Piedras Blancas; el diseño de una planta de filtración para remover los sólidos disueltos en el agua; la construcción de tanques de almacenamiento para el agua tratada; el plano general y detalles de diseño de la red de distribución en tubería de hierro, con una longitud total de 61.300 m; el plano general y detalles de diseño de la red de alcantarillado en tubería de concreto armado, con una longitud total de 60.050 m, y el presupuesto general, por valor de \$1.320.000 para el acueducto y \$755.000 para el alcantarillado, para un total de \$2.075.000.

El servicio de telefonía para Medellín empezó a funcionar en 1891 mediante la instalación de una central de 50 líneas, de propiedad del departamento de Antioquia. En 1914 ingresaron como socios el municipio de Medellín y algunos inversionistas privados. En 1917 Medellín compró la totalidad de esa planta telefónica.

El interés del Concejo de Medellín por dotar la ciudad de energía eléctrica se remonta a 1885, cuando recibió propuestas de inversionistas privados. En 1897 empezó operaciones la Compañía Antioqueña de Instalaciones Eléctricas. Los socios eran el departamento de Antioquia, el municipio de Medellín y algunos inversionistas particulares. En 1898 esta empresa construyó la primera central hidroeléctrica en la quebrada Santa Elena, con cincuenta kilovatios de capacidad. A principios de la década de 1920 ya existían en la ciudad tres pequeñas centrales con una capacidad un poco mayor que 2.500 kilovatios. La llegada de la electricidad a Medellín incentivó el desarrollo de la industria, pues permitió el uso de motores eléctricos en las fábricas, pero rápidamente la demanda copó la capacidad instalada de la ciudad.

La conformación del Cuerpo de Bomberos se consiguió en 1917, con participación del Municipio y la SMP.

El tranvía de Medellín empezó a funcionar en 1887 en un pequeño tramo de la carrera Carabobo. En 1919 el Concejo ordenó convertirlo en un tranvía eléctrico y ampliar la cobertura del servicio.



Tranvía de Medellín, circa 1950

El servicio de aseo constituía una de las principales carencias de Medellín. Después de varios intentos fallidos de contratarlo con particulares, el Concejo decidió organizar la oficina municipal de aseo en 1915, para la limpieza del espacio público y la recolección domiciliar de las basuras.

Un paso fundamental en materia de servicios públicos lo dio el Concejo de Medellín en 1920 cuando ordenó la municipalización de todos los servicios públicos, mediante compra de las participaciones del Departamento y de los particulares en las empresas mencionadas. De esta forma, creó Empresas Municipales de Medellín, y le asignó la coordinación de los servicios de electricidad, acueducto, alcantarillado, teléfonos y aseo. El ingeniero Juan de la Cruz Posada, hombre emprendedor y visionario, fue nombrado como primer gerente de la empresa. Durante el corto tiempo que estuvo en el cargo, se encargó de organizar la ejecución de los planes de acueducto y alcantarillado propuestos por René Rigal y de contratar la identificación de proyectos de generación eléctrica que permitieran ampliar la oferta de electricidad en la ciudad. Para financiar esos programas consiguió un empréstito por valor de US\$2.500.000, cifra muy significativa si se la compara con el presupuesto de Antioquia en 1919, \$1.100.613, y de Medellín, \$856.354.

Empresas Municipales de Medellín, que puede considerarse como la "abuela" de la actual Empresas Públicas de Medellín, cumplió con el objetivo de modernizar los servicios públicos en la ciudad. Para 1926 el servicio de acueducto había completado la red de la tubería de hierro, con los tanques de distribución y una primera planta de filtración que también incluyó la cloración del agua. Igualmente, se estableció la Junta del Alcantarillado, que inició el lento proceso de desarrollar el sistema propuesto. El servicio eléctrico también tomó el impulso necesario, con la identificación de seis plantas de generación en los ríos Grande, Guadalupe, Porce y Aurra, y las quebradas Ovejas y La Sucia, para instalar hasta 175.000 kilovatios. De ahí nació en 1932 la primera central de gran tamaño, en el río Guadalupe, con diez mil kilovatios instalados, que se ampliaron a cuarenta mil en los años siguientes, y una línea de transmisión de 95 kilómetros de longitud. En 1940 se puso en servicio la primera planta automática de teléfonos, con diez mil líneas instaladas.

En 1940, el Concejo de Medellín decidió dar autonomía a la Empresa de Energía Eléctrica, para recibir un empréstito de los industriales locales y agilizar la ampliación de la generación eléctrica. Los servicios de acueducto, alcantarillado y teléfonos continuaron dentro de la Sección Segunda del Municipio.

A principios de la década del cincuenta empezó a sentirse la necesidad de separar de la administración del Municipio de Medellín el manejo de estos cuatro servicios públicos, para facilitar los procesos de expansión, operación y mantenimiento de los mismos y atender de una mejor manera las necesidades crecientes de la ciudad en esa materia.

El Consejo Administrativo de Medellín creó el 6 de agosto de 1955 el establecimiento público autónomo encargado de la administración de esos cuatro servicios públicos en la ciudad, bajo el nombre de Empresas Públicas de Medellín, EPM.

El mismo Consejo Administrativo de Medellín reorganizó los servicios públicos de aseo, feria de ganados, matadero, plazas de mercado, planta de leche y transportes, asignándole su manejo el establecimiento autónomo denominado Empresas Varias Municipales de Medellín, creado el 11 de septiembre de 1964.

Desde sus inicios, Empresas Públicas de Medellín ha contado con una estructura administrativa y una cultura empresarial sólidas, que le han permitido planear, expandir y operar los servicios públicos con altos niveles de rigor técnico, jurídico y

financiero. Además, gracias a un pacto expreso en la ciudad, se ha procurado mantenerla libre de interferencias políticas partidistas. Este pacto se ha mantenido en el tiempo, con algunas excepciones, la primera en 1970 y otras tres durante el siglo veintiuno durante el mandato de algunos alcaldes de elección popular.

Empresas Públicas de Medellín opera el sistema de generación y distribución de electricidad más grande de Colombia. Posee un total de quince centrales hidroeléctricas con una capacidad de 5.185.000 kilovatios (incluyendo Hidroituango actualmente en construcción), una central termoeléctrica de 460.000 kilovatios y una central eólica de 20.000 kilovatios, para un total de 5.665.000 kilovatios. Atiende la distribución de electricidad en diez departamentos, a saber: Antioquia, Caldas, Quindío, Santander, Norte de Santander, Bolívar, Córdoba, Sucre, Cesar y sur de Magdalena.

A la fecha, Empresas Públicas de Medellín dispone de sistemas de captación y tratamiento de agua potable para atender la demanda de la máxima población esperable de Medellín y del resto del valle de Aburrá. Para el sistema de alcantarillado y saneamiento, tiene desarrolladas las redes domiciliarias, colectoras e interceptoras y dos plantas de tratamiento de aguas negras, en Itagüí y Bello, para cubrir con este servicio el centro y sur del valle de Aburrá entre Bello y Caldas. Además, a partir de 2002 ha extendido sus servicios de aguas a otros municipios de Antioquia y Colombia.

Desde 1988 incursionó en el suministro de gas natural por red para el valle de Aburrá y en 2009 lo extendió a otros municipios del departamento de Antioquia con el sistema de gas natural comprimido.

El servicio de telecomunicaciones de Empresas Públicas de Medellín tuvo un gran crecimiento en las décadas del 80 y el 90, no solo por el incremento de líneas instaladas, sino por la incursión en servicios de larga distancia, telefonía celular y servicios especiales de valor agregado. En el año 2006 se escindió el sistema de telecomunicaciones de la empresa y se creó UNE Telecomunicaciones, con alcance nacional. En 2014, el municipio de Medellín decidió fusionar esta empresa con Millicom Spain Cable. A pesar de tener la mayoría accionaria de la nueva empresa, aceptó también ceder el control administrativo y estratégico al socio extranjero, el cual ha abusado de su posición dominante en perjuicio de los intereses de la ciudad.

A partir del año 2000, Empresas Públicas oficializó la creación del Grupo Empresarial EPM, con el conjunto de sus empresas filiales.

Entre 2002 y 2015 este grupo empresarial ha incursionado en el mercado de electricidad y de aguas en Panamá, Guatemala, El Salvador, México y Chile invirtiendo en empresas locales. Los resultados de estas operaciones no siempre han resultado favorables.

En 1997 el Concejo de Medellín decidió transformar la naturaleza de Empresas Públicas de Medellín de establecimiento público a empresa industrial y comercial del Estado, con el municipio de Medellín como único dueño. De acuerdo con la reforma constitucional de 1988 que estableció la elección popular de los alcaldes y con la Ley 142 de 1994 que estableció el régimen de las empresas de servicios públicos domiciliarios, el alcalde de Medellín quedó así con la facultad de nombrar directamente el gerente y la Junta Directiva de EPM. Es necesario que se tomen medidas para proteger la empresa de decisiones abusivas de los alcaldes.

50. Vías de comunicación en el siglo veinte⁴⁷

A finales del siglo diecinueve todas las comunicaciones de Antioquia se hacían por caminos de herradura mediante las recuas de mulas manejadas por los arrieros, y por vía fluvial en los ríos Magdalena y Cauca. El gobierno de Antioquia y algunos empresarios privados se preocuparon a finales del siglo diecinueve por mejorar las vías de comunicación, construyeron el ferrocarril, abrieron varios caminos, mejoraron otros e hicieron cuatro puentes colgantes sobre el río Cauca.

Un grupo de inversionistas antioqueños, apoyados por el departamento de Antioquia y la Nación, iniciaron en 1926 la construcción de la carretera de Medellín a Turbó, en Urabá, la cual se inauguró en 1954.

En el gobierno de Enrique Olaya Herrera en 1931 la ley ordenó la construcción de una red de carreteras nacionales conformada por vías troncales, transversales y departamentales. Su desarrollo fue lento por la falta de recursos y la baja capacidad de gestión del gobierno. Ocurrió también que el parque automotor nacional creció muy lentamente en esas primeras décadas.

⁴⁷ Fuentes de consulta:

Poveda Ramos, Gabriel "Antioquia y el ferrocarril de Antioquia" Departamento de Antioquia, Medellín, 1974.
 Alvar Sanín, José. "Historia del transporte y la infraestructura en Colombia (1492-2007)". Ministerio del Transporte, Bogotá, primera edición, 2008.
 Múnera López, Luis Fernando. "El puente de Occidente y la integración de Antioquia." Universidad Nacional de Colombia sede de Medellín, Medellín, 2018

La red de troncales tendría tres carreteras, las troncales Oriental, Central y Occidental. La troncal Occidental se extendería desde Rumichaca en Nariño hasta Cartagena, pasando por Cali y Medellín; el tramo de esta troncal correspondiente a Antioquia se construyó en las décadas del cincuenta y del sesenta.

El tramo antioqueño de la llamada autopista Medellín-Bogotá, entre Medellín y Puerto Triunfo, empezó a construirse en 1966 y se culminó en 1983. Hasta entonces, la comunicación de Medellín con Bogotá se hacía por las carreteras Sonsón-Dorada en Antioquia, alto de Letras en el departamento de Caldas y alto de La Línea entre Quindío y Tolima.

En 1874 el gobierno del estado soberano de Antioquia había iniciado la construcción del ferrocarril desde Puerto Berrío, siguiendo la cuenca del río Nus, hacia Medellín. Después de numerosas dificultades la línea logró llegar a Cisneros en 1909. Al otro lado de la montaña de La Quejebra empezó a construirse en 1911 la línea férrea a lo largo de la cuenca del río Porce, desde la estación Botero hacia Medellín, a donde llegó en 1914. Entre las dos cuencas se levanta una montaña que era necesario cruzar para dar continuidad a la vía férrea. Esta barrera se superó provisionalmente en 1913, año en que se inauguró un camino para vehículos de ruedas que cruzaba el alto de La Quejebra, entre Cisneros y Botero. De esta forma se consiguió el tráfico de mercancía y pasajeros desde Medellín hasta el río Magdalena, con dos trasbordos intermedios. En 1918 se terminó la vía férrea de subida desde Botero hasta Santiago, y en 1920, la correspondiente al difícil ascenso desde Cisneros hasta El Limón. La solución definitiva, el túnel de La Quejebra, se puso en servicio en 1929, con lo cual se permitió el flujo continuo de trenes desde Medellín hasta Puerto Berrío, facilitando y abaratando enormemente el transporte de bienes de importación y exportación para Medellín y Antioquia.

En 1906 un grupo de empresarios inició la construcción del ferrocarril de Medellín hacia Amagá, para facilitar el transporte del café del suroeste antioqueño y el transporte del carbón mineral para la industria. El tramo Amagá-Medellín empezó a funcionar en 1911.

Los primeros aviones que volaron por los cielos colombianos llegaron en 1919 en plan de exhibición y espectáculo. El 26 de septiembre de ese mismo año, once socios antioqueños, conformaron en Medellín la Compañía Colombiana de Navegación Aérea, consiguieron del gobierno nacional el contrato para transporte aéreo de correo, y permiso para movilizar pasajeros y carga. Entre 1930 y 1932, tres puentes

familias del área de Medellín (Mejía, Echavarría y Olano) comenzaron con la idea de dotar la ciudad con un aeropuerto, ya que éstas hacían parte de la Compañía Colombiana de Navegación Aérea que pretendía transportar pasajeros y correo desde la ciudad de Medellín hasta Puerto Berrío. En 1985 se inauguró el aeropuerto José María Córdoba.

51. Obras públicas y sistema de valorización⁴⁸

El Concejo de Medellín mantuvo el liderazgo en la selección y materialización de las iniciativas tendientes a darle a Medellín el nivel de una ciudad moderna, acorde con el progreso de las actividades comerciales, financieras e industriales. Su actitud receptiva a las iniciativas privadas era manifestación clara de la cohesión que había entre el sector público y la ciudadanía.

Otra entidad que intervino en la formulación y ejecución de las obras de progreso para Medellín fue la Sociedad de Mejoras Públicas, fundada en 1899 por veintinueve ciudadanos de gran espíritu cívico, liderados por el futuro presidente Carlos E. Restrepo, con el propósito de velar por el ornato y embellecimiento de la ciudad. En las primeras décadas del siglo veinte participó prácticamente en todas las obras públicas que se ejecutaron en la ciudad.

El mejoramiento de las calles existentes fue una de las primeras tareas. Se ordenó el empedrado de las mismas, con cargo a los dueños de las casas vecinas a la vía. En el primer esbozo de cobro de valorización por las obras públicas. Más adelante, en la década de los veinte, se empezó a pavimentar algunas de ellas con asfalto y cemento. Otra mejora importante fue la colocación de placas con la nomenclatura de calles, carreras y plazas. Igualmente, el embellecimiento de algunas plazas públicas.

Se ordenó intensificar la construcción de puentes sobre las quebradas y sobre el río Medellín, para superar el aislamiento de los diferentes sectores de la ciudad.

El cauce del río Medellín era ondulante y estrecho, razón por la cual el río era causa de frecuentes inundaciones, amén de la conformación de ciénagas y pantanos en las zonas ribereñas. En 1906 empezó a discutirse en el Concejo de Medellín el

⁴⁸ Fuentes de consulta:

Restrepo Uribe, Jorge y Posada de Greiff, Lutz, "Medellín: su origen, progreso y desarrollo", Jorge Restrepo Uribe, editor. Medellín, primera edición, 1981

proyecto de rectificarlo y canalizarlo para corregir esos problemas. El proyecto se aprobó y las obras empezaron en 1916.

A finales de la década de los veinte empezó a construirse la cobertura de las quebradas que atraviesan el centro de la ciudad, a saber, la Santa Elena, la Palencia, la Loca y el zanjó Guayaquil. Se inició con la quebrada Santa Elena entre las carreras Junín y Palacé. En la década de los cuarenta se continuó esta obra en la Plazuela de Las Américas o Plazuela Nutibara.

El gravamen de valorización lo estableció en Colombia la Ley 25 de 1921, que obligó al pago de los beneficios que las obras públicas originaran sobre los bienes privados. Se aplicaba principalmente al control de inundaciones de ríos y quebradas y a la apertura y mejoramiento de vías.

Dicha norma se fortaleció mediante la Ley 63 de 1938 que facultó a las capitales de los departamentos para recaudar dineros destinados a la construcción de obras de interés público que favorecieran bienes inmuebles cercanos. El Concejo de Medellín expidió entonces el Acuerdo 85 del 19 de agosto de 1938 para establecer ese gravamen en la ciudad y organizar la Junta de Valorización y Urbanismo, así como la Oficina de Valorización Municipal que se encargasen de su manejo.

Los principales proyectos y frentes a los cuales se aplicaría el gravamen de valorización eran:

- Cuelga del río Medellín.
- Cobertura de quebradas y zanjones de la ciudad
- Plazuelas y edificios públicos. En particular, el Hotel Nutibara y la Plazuela de las Américas aldeaña a él.
- Rectificación, ampliación y embellecimiento de los cauces de las quebradas.
- Apertura, rectificación, ampliación, arborización, alumbrado y pavimentación de caminos, carreteras, calles, plazas y parques municipales.

La aplicación de ese gravamen fue difícil desde el principio, porque mucha gente lo consideraba ilegal y se negaba a pagarlo. Ante esa situación, el Concejo de Medellín separó el fondo de valorización de los fondos comunes del Municipio y dio autonomía administrativa a la Oficina de Valorización. Esta medida se complementó y reforzó posteriormente al asignarle a dicha Oficina de Valorización la función de definir el plano regulador para el desarrollo urbano futuro de la ciudad.

cigarrería, velas y jabones, trilladoras, tejares, ebanistería, sastrería, talabartería, zapaterías entre otras.

En la década del noventa del siglo diecinueve se dio un paso importante para la consolidación de la industria local: la construcción de plantas para generación de electricidad. En ellas intervinieron también el gobierno local e inversionistas privados.

La guerra civil de los Mil Días cortó abruptamente el desarrollo y la producción en el país. Se destruyó buena parte de los cultivos y de la ganadería, se disparó la inflación, fábricas y bancos quebraron. Aunque la guerra no ocurrió en territorio antioqueño, la economía de Medellín se resintió. Sin embargo, sus fábricas, bancos y almacenes lograron permanecer abiertos. Los capitales acumulados provenientes del oro y del café sirvieron de soporte financiero para superar la crisis. Incluso permitieron hacer préstamos al gobierno nacional.

En la década del diez del siglo veinte, la industria aumentó el impulso que traía. Se crearon empresas nuevas y de mayor tamaño, en los sectores de textiles, zapatos, cigarrillos, tipografía y alimentos. Además, algunas empresas absorbieron otras o se fusionaron.

En la década del veinte se produjo un gran auge de la economía tanto en el mundo como en Colombia. Los economistas la llamaron "los trepidantes veintés". La alta demanda y buenos precios de los productos naturales de exportación, el café, el banano, el algodón, el petróleo, el oro y la quina. Nuestro país vivió el mayor crecimiento económico de su historia. Se favoreció también por el ingreso de recursos externos, como el pago de la indemnización de los Estados Unidos de América por la separación de Panamá, que se utilizó para la construcción de obras públicas que mejoraron los sistemas y vías internas de comunicación. Igualmente, el aumento del financiamiento externo permitió la expansión económica, sobre todo en materia industrial.

Entre 1929 y 1933, Colombia sufrió los efectos de la gran recesión económica mundial. Se resintieron las cantidades y los precios de los productos nacionales de exportación, lo cual disminuyó el ingreso para sus productores y generó desempleo en el campo y las ciudades. Al bajar la disponibilidad de capitales se redujeron también las importaciones. A mediano plazo, la crisis de estos años generó, sin embargo, una reacción favorable en los sectores agrícola e industrial, que se consolidaron y permitieron sustituir los bienes extranjeros que dejaron de importarse.

52. La industria en el siglo veinte⁴⁹

A finales del siglo diecinueve Medellín continuaba siendo un pueblo pequeño y muy mal comunicado con el exterior y con el resto del país, sin servicios de electricidad ni telecomunicaciones, pero se destacaba por haberse convertido en centro bancario y comercial, y estaba en camino de iniciar su desarrollo industrial.

Gabriel Poveda Ramos señala que la industria pudo desarrollarse tempranamente en Medellín gracias a los factores siguientes:

- La formación previa de capitales en manos de mineros, comerciantes y cafeteros de Antioquia, residentes casi todos en la ciudad.
- La experiencia empresarial desarrollada en la ciudad.
- El espíritu innovador y emprendedor de los empresarios.
- La demanda creciente de bienes de consumo en las zonas de producción minera y cafetera.
- La formación de mano de obra capacitada y laboriosa. En especial, ingenieros de la Escuela de Minas.
- La existencia y aprovechamiento de fuentes energéticas baratas como el carbón y la hidroelectricidad.
- La superación del aislamiento geográfico antioqueño, mediante el sistema de caminos y puentes y el ferrocarril de Antioquia.
- El crecimiento de la demanda agregada nacional y regional.
- El impulso que le dieron a la economía las políticas y los estímulos del gobierno de Rafael Reyes, después de la guerra de los Mil Días.

En Medellín operaban varias casas dedicadas a la compraventa de oro y café, destinados principalmente a la exportación, y operaban tres pequeños bancos regionales. El comercio era muy activo, basado principalmente en productos de importados, textiles, muebles, herramientas y maquinaria menor. En ella funcionaba una empresa naviera con varios vapores que operaban en el río Magdalena.

Empezaban a surgir pequeñas fábricas de artículos de consumo local y talleres industriales. En pocos años se crearon establecimientos para fundición y forja de metales, metalmecánica, locería, chocolate, panela, cerveza, tipografía, curtiembres,

⁴⁹ Fuentes de consulta

Poveda Ramos, Gabriel. "La industria en Medellín, 1890-1945" en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 1, páginas 307 a 325.

El auge de la industria se dio en la década del treinta. La suspensión de la importación de bienes de consumo, generada por la misma crisis, significó, paradójica y favorablemente, el despegue de la industria manufacturera nacional, que se dedicó a sustituir los bienes que anteriormente se importaban. Los capitales acumulados de la exportación de oro y café, acumulados principalmente en Antioquia, se aprovecharon en la compra de maquinaria, especialmente para los sectores textil, alimentos y bebidas. La industria del cemento también vivió una expansión importante. Más adelante analizaremos el comportamiento de la industria en el resto del siglo veinte.

53. Formación de la clase obrera en Medellín⁵⁰

El despertar de la industria manufacturera a principios del siglo veinte en Medellín encontró una clase trabajadora formada en la minería, el comercio y la artesanía, capacitada en las destrezas propias de los oficios, bien dispuesta y acostumbrada a la disciplina del trabajo.

Sin embargo, la oferta laboral disponible muy pronto fue copada por los requerimientos de las nuevas empresas, lo cual incentivó la migración de población campesina a la ciudad para incorporarse como nueva fuerza laboral. Este fenómeno requirió adaptación de lado y lado. Las familias que llegaban tuvieron que acomodarse a las costumbres y forma de vida citadina, y la ciudad tuvo que prepararse para la formación y capacitación de estos grupos humanos. Era necesario educar los campesinos migrantes en hábitos de higiene, principios de convivencia y normas morales. La prosperidad económica de la ciudad permitió que tuvieran condiciones de vida relativamente buenas.

La nueva fuerza laboral, especialmente en la industria textil, empezó a tener más mujeres que hombres. Muchas eran jóvenes campesinas solteras. Para ellas se

⁵⁰ Fuentes de consulta:

Sauvèdra, María Claudia. "Tradición laboral y capacitación, 1900-1940", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 2, páginas 379 a 390.

Farnsworth-Alvear, Ann. "Las relaciones cotidianas en el trabajo industrial, 1910-1935", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 2, páginas 391 a 398.

Mayor Mora, Alberto. "Ética, trabajo y productividad en Antioquia", Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, segunda edición, 1985.

crear instituciones que les brindaban hospedaje, alimentación, instrucción técnica, capacitación en los oficios domésticos y formación moral estricta. Se aplicaba una vigilancia rigurosa sobre sus actividades, controlando en detalle su tiempo libre. Era frecuente que se llegara al extremo de fomentarles la soltería.

Se crearon los patronatos, instituciones privadas de asistencia social, promovidos en buena parte por el clero y las instituciones católicas. También, las casas de menores para albergar los hijos de las mujeres trabajadoras. La iglesia fue pionera en la fundación de estas instituciones, y así tomó liderazgo en la intervención moral y doctrinaria de la naciente clase obrera. Algunas empresas también tomaron la iniciativa para organizar patronatos.

La figura que inicialmente respaldaba estas asociaciones eran las agrupaciones mutuales o de apoyo recíproco entre sus miembros para casos de calamidad doméstica. Estos grupos se reconocían como sindicales por la precaria legislación del momento. Así nacieron, entre 1910 y 1920, la Acción Social Católica, la Congregación de Obreros de San José, la Unión de Artesanos y Obreros y la Unión de Carreteros, respaldados por la iglesia católica. El partido Liberal, para hacer contrapeso al control clerical, promovió entre 1913 y 1919 la Mutualidad del Pueblo, la Sociedad Los Aliados, la Unión de Artesanos y Porvenir de Familias.

El movimiento socialista también participó en la creación de las agrupaciones mutualistas. En 1918 surgió en Medellín, la Sociedad de los Luchadores, una cooperativa secular conformada por artesanos, respaldada por intelectuales progresistas. Compraron una imprenta y publicaron el periódico *El Luchador*, dedicado a la educación de la clase obrera.

Basado en las propuestas laborales defendidas por Rafael Uribe Uribe antes de su trágica muerte, se creó en 1916 el Partido Obrero, con seccional en Medellín.

En la época también se organizaron sociedades de temperancia, para combatir el alcoholismo.

Se fortaleció la educación en tecnologías y ciencias aplicadas, en instituciones tales como las ya mencionadas Escuela de Artes y Oficios y Escuela de Artes y Maquinaria. También se crearon establecimientos de comercio, como la Escuela Remington y el Colegio Central de Señoritas. Las empresas, muy especialmente las textiles, abrieron secciones de capacitación técnica en los asuntos propios de su especialidad.

Una figura clave en esta época fue María Cano, quien se dedicó a la defensa de la clase obrera en las grandes ciudades, así como de los mineros de Segovia y de los trabajadores bananeros en Santa Marta. Su discurso enérgico desenmascaraba las condiciones miserables de los obreros, en especial de las obreras. Fue nombrada Flor del Trabajo en 1925 y llegó a ser la máxima dirigente femenina en Colombia. María Cano dejó honda huella, pero las divisiones del partido Socialista y la fuerte resistencia política y social en su contra la marginaron, hacia 1930, del quehacer político.

Entre 1930 y 1938, durante los gobiernos liberales de Enrique Olaya Herrera y Alfonso López Pumarejo se desarrollaron las primeras leyes de régimen laboral en Colombia, estableciendo la jornada laboral de ocho horas diarias y 48 semanales, pago de horas extras, salario mínimo, descanso dominical remunerado, indemnización por accidente de trabajo o enfermedad profesional, vacaciones remuneradas, pensión vitalicia para trabajadores con cincuenta años de edad y veinte años de servicio, indemnización por despido no justificado, auxilio por cesantías, asociación en agremiaciones y sindicatos, convención colectiva de trabajo y derecho a la huelga, entre otros. Esta reforma regularizó, por fin, las relaciones entre patronos y trabajadores.

55. Plancación del Medellín futuro⁵²

Desde 1890 el Concejo de Medellín planteó la necesidad de adoptar un plano de Medellín futuro que regulara el crecimiento de la ciudad. En consecuencia, expidió acuerdos con el fin de establecer normas para el desarrollo de nuevos sectores urbanos, la dotación de servicios públicos y la construcción de nuevas calles. Además, ordenó al ingeniero municipal elaborar un plano que mostrara las nuevas áreas de expansión. Los trabajos para dicho plano iniciaron, pero no pudieron concretarse debido a falta de fondos.

En 1910 la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín (fundada en 1899), en coordinación con el Concejo municipal, abrió un concurso para la elaboración de dicho plano. Esta iniciativa tuvo amplia acogida en la ciudad, en particular por ciudadanos interesados en las nuevas áreas de expansión y las correspondientes obras

52 Fuentes de consulta:

Toro, Constanza "Medellín: desarrollo urbano, 1880-1950". En Jorge Orlando Melo, director general, "Historia de Antioquia", Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición, 1988, páginas 299 a 306.
Compié, Françoise. "Migración y urbanización 1930-1980", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 2, páginas 563 a 570.

54. Relaciones laborales en Medellín⁵¹

La legislación laboral colombiana se dictó varios años después de producirse el desarrollo industrial. A causa de esta carencia normativa, las inconformidades de los trabajadores a principios del siglo veinte eran resueltas por el patrono o por su supervisor, de acuerdo con su criterio y conveniencia. También era usual que los conflictos laborales fuesen vistos e intervenidos como rebeldías y alteraciones del orden público.

Esta situación condujo a los trabajadores de las industrias establecidas en Medellín y en otros municipios cercanos a emprender acciones de resistencia colectivas, tales como pliegos de peticiones y huelgas.

Un grupo de trabajadoras de la Empresa Textil de Bello, lideradas por Betsabé Espinal, se declararon en huelga en 1920 pidiendo menos horas de trabajo, mejores salarios, terminación del acoso sexual de algunos jefes y el derecho a no ser obligadas a trabajar descalzas. Sus demandas fueron atendidas. También hubo huelgas en Rosellón y Coltejer. En 1934 los trabajadores de Fabricato crearon la primera organización de tipo sindical.

La iniciativa de los obreros para organizarse en defensa de sus derechos tuvo el apoyo del clero y otras organizaciones católicas, también del partido Liberal y del partido socialista.

En 1919 se fundó el Partido Socialista de Colombia, con una seccional en Medellín, que rompió el bipartidismo conservador-liberal. En las elecciones municipales de 1921, este partido obtuvo en Medellín 880 votos, frente a 2.900 del partido Conservador y 750 del liberalismo. En 1923 se creó la Unión Obrera, que proponía reformas laborales como la igualdad económica de hombres y mujeres, el acortamiento de la jornada laboral, el establecimiento de un salario mínimo, entre otras reivindicaciones. El partido Socialista y la Unión Obrera terminaron aliándose con el partido Liberal.

51 Fuentes de consulta:

Farnsworth-Alvear, Ann. "Las relaciones cotidianas en el trabajo industrial, 1910-1935", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 2, páginas 391 a 398.
Archila Neira, Mauricio. "La organización de la clase obrera en Medellín, 1900-1930", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 2, páginas 399 a 408.

públicas. Entre éstos se destacaba el señor Ricardo Olano, visionario urbanizador, concejal y miembro de la SMP. El concurso lo ganó el ingeniero Jorge Rodríguez. El Concejo dictó un Acuerdo mediante el cual acogía el plano y dictaba normas, como la obligación de obtener licencia de construcción, especificaciones de las vías y fortalecimiento de la oficina del ingeniero del Distrito.

La participación de inversionistas particulares en este proceso merece una consideración especial. Es cierto que con el proyecto se favorecieron intereses privados, pero también se dotó a la ciudad de instrumentos formales para negociar con ellos de forma más racional la expansión. Sin duda, esta situación ha sido reiterada a lo largo de la historia de la ciudad en el siglo XX.

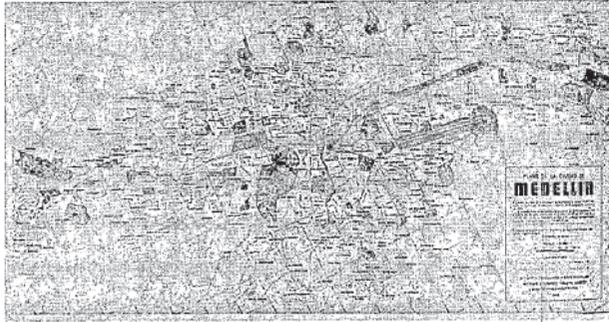
El Concejo de Medellín autorizó contratar a los urbanistas planificadores José Luis Sert, español, y Paul Lester Wiener, austríaco, para realizar un proyecto de planificación de la ciudad futura. El contrato se firmó el 9 de octubre de 1948 y el informe fue entregado el 31 de enero de 1950, con el título de "Plan Piloto para la ciudad de Medellín", el cual fue adoptado en 1951 por Decreto municipal como Plan de Desarrollo Urbanístico de la Ciudad.

Este Plan Piloto proponía el reordenamiento de la ciudad con la construcción de un centro que uniera toda la actividad administrativa (en el sector de La Alpujarra) y construir a su alrededor unidades educativas, de seguridad y culturales, para darle mayor funcionalidad a esas actividades. Unido a lo anterior, proponía sectorizar la ciudad de acuerdo con los usos del suelo para vivienda, comercio, industria y usos institucionales. Permitía la mezcla de usos en la medida en que fueran compatibles y facilitarían la convivencia. A propuesta también incluía mejorar la circulación vehicular en la ciudad, construyendo un sistema vial paralelo al río Medellín (acogido en 1961 como el Corredor Multimodal del Río) y un sistema vial estructurante para toda la ciudad. Proponía la creación de parques lineales a lo largo de las quebradas principales, como integradoras de las comunidades vecinas.

El Concejo Municipal expidió en 1959 el llamado Plano Regulador de Medellín, que acogía buena parte de las propuestas de este Plan Piloto.

Hasta la década del setenta el sector sur oriental de Medellín, conocido como comuna del Poblado, constituía un territorio con muy baja densidad de ocupación y construcción. De hecho, las normas municipales eran muy estrictas para tratar de

mantener la calidad ambiental de la zona. Sin embargo, las presiones urbanas llevaron a que a finales de esa década las normas se flexibilizaran, pero manteniendo la idea de evitar que el crecimiento urbano se desbordara en ella. Estos controles no operaron y para mediados de la década del noventa prácticamente la totalidad del territorio del Poblado ya estaba ocupado y construido con edificios de gran altura. Se ha planteado la hipótesis de que en esos años el sector de la construcción sirvió para sanear capitales provenientes del narcotráfico, pero no conozco estudios al respecto.



Plano de Medellín, 1976
Instituto Geográfico Agustín Codazzi

56. Demografía de Medellín en el período republicano⁵³

La población de Medellín aumentó muy lentamente durante el siglo diecinueve, en esos cien años pasó de unos 6.000 a unos 55.000 habitantes, con una tasa de crecimiento promedio de 2,2 % anual.

53 Fuentes de consulta:

- Latorre Mendoza, Luis. "Historia e historias de Medellín". Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, Medellín, 1972.
- Restrepo Uribe, Jorge y Posada de Greiff, Luz. "Medellín: su origen, progreso y desarrollo". Jorge Restrepo Uribe, editor. Medellín, primera edición, 1981
- Toro, Constanza. "Medellín: desarrollo urbano, 1880-1950". En Jorge Orlando Melo, director general. "Historia de Antioquia". Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición, 1988, páginas 299 a 306.

A lo largo del siglo veinte se crearon establecimientos educativos importantes, como el Instituto Técnico Superior Pascual Bravo, Liceo Femenino Javiera Londoño. Liceo Nacional Marco Fidel Suárez, Liceo Gilberto Alzate Avendaño, Liceo Concejo de Medellín, Ateneo Antioqueño, Colegio Teodoro Herzl, Colegio Columbus School, Colegio Británico, Colegio Colombo Alemán, Colombo Francés, Instituto Jorge Robledo, Colegio Benedictino de Santa María, Colegio Marymount, Instituto Conrado González, Gimnasio Los Cedros, Gimnasio Pinares, Gimnasio Los Alcázares, entre otros.

A pesar de lo anterior, el índice de la población de Medellín que tenía acceso a la educación creció lentamente durante el siglo veinte. Después del impulso recibido por la educación a finales del siglo diecinueve, la escolaridad en Medellín en 1910 era de un estudiante por cada siete habitantes. A partir de 1910 y hasta 1960, la educación sufrió un estancamiento y sólo atendía el crecimiento vegetativo de la población. Solamente a partir de 1960 se observa un nuevo impulso, de tal manera que para 1970 la escolaridad había crecido a uno por cada cuatro habitantes. A partir de esa fecha, los esfuerzos del Estado y de los educadores particulares se intensifican y la cobertura en educación escolar mejora sustancialmente. Para el año 2018 tres cuartas partes de la población en edad escolar ya accede a la educación media, y el nivel de analfabetismo en la ciudad es tan solo del 2,2 %.

A pesar de estos altos índices cuantitativos, la calidad de la educación básica en Medellín es baja. Según los resultados de las pruebas Saber aplicadas por el Estado colombiano, en el período 2013 a 2017 aproximadamente tres cuartas partes de los estudiantes de nivel escolar próximos a graduarse tuvieron resultados deficientes en matemáticas, y la mitad, en lenguaje.

58. La educación superior en los siglos veinte y veintiuno⁵⁵

Al inicio del siglo veinte la Universidad de Antioquia era el único centro de enseñanza superior en Medellín. En 1911, se reabrió la Escuela de Minas. En 1916 se

55 Fuentes de consulta:

- Álvarez M. Víctor M. "La educación superior en Medellín, 1803-1990", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 2 páginas 589 a 602.
- Cronología de Medellín, en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 2 páginas 761 a 781.
- Proantioquia et al. "Encuesta de calidad de vida Medellín cómo vamos, 2018". Medellín, 2019.
- Ministerio de Educación Nacional. Síntesis estadística del departamento de Antioquia, 2014.

El siglo veinte constituyó el escenario para el crecimiento definitivo de la ciudad. Entre 1905 y 2005, la población se multiplicó por 37, para superar los 2.200.000 habitantes, con una tasa anual promedio de 3,7 %. En ese siglo, la tasa de crecimiento vegetativo de la ciudad parece haber estado entre dos y tres por ciento anual, pero en ciertos lapsos de tiempo especiales se disparó hasta duplicarse, incentivada por migraciones de población provenientes de zonas rurales.

El primero de estos procesos ocurrió en la década del veinte, cuando se aceleró la industrialización en Medellín, con la consecuente desplazamiento de población del campo a la ciudad en busca de empleo. Entre 1918 y 1928, la población pasó de 79.146 a 120.044, con un crecimiento anual del 4,3 %.

El segundo período de crecimiento acelerado se dio en las décadas del cuarenta al sesenta, como resultado de la violencia social y partidista en el campo. La población de Medellín creció entre 1938 y 1964 de 168.266 a 772.887, con una tasa anual del 6 %.

El censo de población nacional de 2018, elaborado por el DANE, determinó que la población de Medellín ascendía a 2.606.749 habitantes.

El anexo 1 presenta el detalle de los censos de población de Medellín.

57. La educación básica en los siglos veinte y veintiuno⁵⁴

En el siglo veinte se aceleró la creación de colegios, tanto femeninos como masculinos. En 1926 funcionaban los siguientes, además de los fundados en el siglo diecinueve ya mencionados: Ateneo Antioqueño, Colegio Central de Señoritas, Colegio de la Merced, Colegio de María Auxiliadora, Escuela Normal de Varones, Escuela Normal de Señoritas, Escuela Remington, Instituto Lopera Berrio, Internado de niñas pobres y Liceo Antioqueño.

54 Fuentes de consulta:

- González Mejía, Conrado. "La educación primaria y secundaria, 1880-1950", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 2 páginas 747 a 760.
- Cronología de Medellín, en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 2 páginas 761 a 781.
- Proantioquia et al. "Encuesta de calidad de vida Medellín cómo vamos, 2018". Medellín, 2019.

abrió la Escuela de Agricultura Tropical. Estas dos escuelas venían funcionando como facultades de la Universidad de Antioquia.

En 1936 se permitió por primera vez a las mujeres acceder a la educación superior y obtener los respectivos títulos universitarios.

En 1936 se funda la Universidad Católica Bolivariana (actual Universidad Pontificia Bolivariana), inicialmente con el programa de Derecho y dos años después se le agrega el de Ingeniería Química. La Universidad de Antioquia abre sus facultades de Odontología, 1932, de Ingeniería Química, 1943, y de Economía, 1948.

Para esta época, el índice de matrícula universitaria ascendía a unos 0,6 estudiantes por cada mil habitantes.

En 1937, la Universidad Nacional de Colombia abre su sede de Medellín, incorporando las escuelas de Agricultura Tropical, y de Minas (ésta, en 1939), mencionadas atrás, y abriendo en 1954 la facultad de Arquitectura. La Facultad de Minas crea en 1941 el programa de Geología y Petróleos, con la visión futurista de preparar profesionales que asumiesen la producción petrolera nacional a partir de 1951, año en que ocurrió el vencimiento de la concesión De Mares, la cual revertió a la Nación.

En 1948 el índice de matrícula alcanzaba cinco estudiantes por cada mil habitantes, y para 1964 había subido a nueve.

La segunda mitad del siglo veinte fue pródiga en la creación de nuevas universidades y de nuevos programas en las ya existentes. La Universidad de Medellín empezó a funcionar en 1950. En 1958 se crea la actual Universidad Cooperativa de Colombia como Instituto Moses Michael Coady. La Escuela de Administración y Finanzas, hoy Universidad Eafit, inicia en 1960. En 1966 se crea la Universidad Autónoma Latinoamericana. La Universidad CES empieza a funcionar en 1977, como Centro de Estudios de la Salud. La Universidad EIA se crea en 1978 como Escuela de Ingeniería de Antioquia.

Para 1990 el índice de matrícula ya sobrepasaba los cuarenta estudiantes universitarios por cada mil habitantes.

A la fecha existen en Medellín unas cuarenta entidades reconocidas como universidad. El índice de matrícula está cercano a los noventa estudiantes por cada mil

habitantes. Aproximadamente cuatro de cada diez bachilleres de la ciudad alcanzan cupo en las universidades de la misma.

A partir de las últimas dos décadas del siglo veinte, las universidades de Medellín, en particular las universidades públicas, han desarrollado una importante tarea de investigación científica y aplicada. Este esfuerzo ha sido productivo en el mejor conocimiento de las realidades y de las potencialidades de la región y del país.

59. Derechos civiles de la mujer en el siglo veinte

La situación de la mujer en Colombia desde la Colonia hasta bien entrado el siglo veinte se caracterizó por el trato discriminatorio en sus derechos sociales y civiles. Desde principios del siglo, empezaron a generarse en el país movimientos femeninos organizados para luchar por esos derechos.

El gobierno de Enrique Olaya Herrera estimuló a esas organizaciones femeninas para que plantearan los derechos que deberían serles reconocidos. En diciembre de 1930 se celebró en Bogotá el Congreso Femenino Internacional, cuyas conclusiones permitieron formular los asuntos que las mujeres consideraban necesarios. En 1932, se aprobó la ley que facultó a la mujer para encargarse del manejo de sus bienes personales, tanto los adquiridos antes del matrimonio como durante la sociedad conyugal, función y derecho que hasta entonces ejercía el marido bajo la figura de la potestad marital. En desarrollo de ese proceso de reivindicación femenina, en 1936, durante el gobierno de Alfonso López Pumarejo, se dictaron decretos que permitieron a la mujer acceder a la educación secundaria y universitaria y obtener los títulos respectivos.

La Asamblea Nacional Constituyente de 1954, durante el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla, atendió las peticiones de las asociaciones femeninas y estableció para las mujeres la ciudadanía, el voto y la facultad de ser elegidas para cargos públicos. En Medellín, la Asociación Profesional Femenina de Antioquia, creada en 1955, y la Unión de Ciudadanas de Colombia, fundada en 1957, tuvieron papel preponderante en el desarrollo y aplicación de esta norma.

esta región estuvo en manos de boticarios, curanderos y reguas. Se sabe de dos médicos, Gabriel Montenegro y Pedro de Euse, que visitaron las zonas mineras de Santa Fe de Antioquia y Santa Rosa de Osos. El primer antioqueño que se graduó en Medicina en España fue don Isidro Peláez, oriundo de Marinilla, hacia 1800.

En 1801 llegó a Medellín el orden religioso hospitalaria de San Juan de Dios, para abrir, con el apoyo del Cabildo, un hospital que la villa necesitaba urgentemente.

Poco después de 1810 empezaron a llegar a Antioquia los primeros médicos profesionales, tanto locales como foráneos, algunos formados en París y otros en Santafé de Bogotá. Estos últimos venían del Colegio de El Rosario, alumnos de don José Celestino Mutis, y de la Escuela de Medicina de la Universidad Central, fundada en 1826. Sus teorías y técnicas médicas eran de origen francés. París era el centro más avanzado en medicina en esa época.

Las primeras clases de medicina en Medellín se dictaron en el Colegio del Estado, a partir de 1851, por el doctor José María Martínez Pardo, médico oriundo de Santa Fe de Antioquia, donde también fue profesor de medicina, y el doctor José Ignacio de Quevedo, médico del general Santander, quien se radicó en Medellín en 1843 y fundó una dinastía de médicos que perdura hasta hoy.

La apertura de la facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, en 1871, hizo realidad los sueños de varios años de la comunidad médica por crear una escuela de medicina en el estado soberano de Antioquia. Los primeros médicos se graduaron en Antioquia en 1875. En 1896 se dio un paso importante al introducir en la facultad de Medicina la cátedra de microbiología, que promovió la investigación y el laboratorio médico en Antioquia.

Una figura destacada en la medicina antioqueña del siglo diecinueve fue el doctor Manuel Uribe Ángel, nacido en Envigado, graduado en la Universidad Central de Bogotá, en 1845, y especializado en universidades de Estados Unidos y Europa. Fue profesor de la facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia y fundador de la Academia de Medicina de Medellín. Dejó una honda huella por su labor académica y por sus servicios a la comunidad.

El paludismo tomó fuerza en la segunda mitad del siglo diecinueve, especialmente entre las familias que participaron en la colonización antioqueña del sur del país, y entre los trabajadores de la construcción del ferrocarril de Antioquia, a partir de 1874.

60. La medicina y la salud en Medellín⁵⁶

Para entender los orígenes de la medicina en Medellín y Antioquia, es bueno mirarlos en contexto con los del país. Durante la Colonia española, la Nueva Granada (hoy Colombia) sufrió serias deficiencias de salud, porque no lograron estructurarse cursos formales de medicina en los colegios (hoy universidades) de Santafé de Bogotá, y porque de España llegaron muy pocos médicos y cirujanos graduados.

Estaban autorizados para ejercer medicina, en orden jerárquico: los médicos titulados, los cirujanos (especialidad menor), los boticarios (que preparaban y formulaban medicamentos) y los barberos (que practicaban sangrías). Había también curanderos y parteras empíricos o reguas.

El médico más reconocido en ese tiempo en el país fue José Celestino Mutis, graduado en la universidad de París, quien llegó a Santafé de Bogotá en 1760 como médico del virrey Pedro Messía de la Cerda. Realizó una importante labor educativa como maestro, y científica como director de la Expedición Botánica.

En 1801, Mutis, quien ejercía marginalmente como médico, fue encargado por el virrey de organizar la cátedra de Medicina en el Colegio Mayor de El Rosario, la primera que funcionó regularmente en el virreinato. También le tocó enfrentar a partir de 1802 la dura epidemia de viruela que sufrió el virreinato. Para combatirla, Mutis pidió traer de Francia la primera cepa de vacuna que se conoció aquí, la cual llegó en 1804. Mientras llegaba, aplicó la técnica de vacunar usando líquido de las pústulas de los enfermos. Gracias a la vacuna, la peste se controló rápido y no fue tan dura como en epidemias anteriores.

La provincia de Antioquia careció de servicio médico regular durante la Colonia. Algunos médicos llegaban esporádicamente y por poco tiempo. La medicina en

⁵⁶ Fuentes de consulta
 Miranda, Néstor. "Aspectos destacados de la medicina". En Jorge Orlando Melo, director general. "Historia de Antioquia". Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición, 1988, páginas 409 a 415.
 Robledo, Emilio. "La medicina en los departamentos antioqueños". En academia Antioqueña de Historia: Repertorio Histórico. Año VI números 1 y 2, Medellín, enero de 1924.
 Naranjo Villegas, Alfredo. "Uribe Ángel y su época". En Academia Antioqueña de Historia: Repertorio Histórico de Antioquia, año 90. N.º 255, páginas 19 a 27, Medellín, 1955.
 España, Gonzalo. "José Celestino Mutis, el sabio de la vacuna". Colciencias y Panamericana Editores, Bogotá, primera edición 1998

En 1877 se abrió el Hospital Mental de Medellín. Las enfermedades psíquicas, en particular las diferentes manifestaciones de enajenación mental o locura, tuvieron mucha atención desde finales del siglo diecinueve y motivaron el desarrollo local de la psiquiatría y la psicología.

Durante el siglo diecinueve y buena parte de la primera mitad del siglo veinte, la ciudad de Medellín fue golpeada por epidemias de viruela, sarampión, tosferina, disentería y gripe, entre otras. También fueron endémicas las afecciones gastrointestinales, el parasitismo y la anemia tropical (el "tuntún"). Se generaban principalmente por las deficientes condiciones sanitarias de la ciudad y por los malos hábitos de higiene de la población. Por la misma razón, su control resultaba lento y difícil.

La epidemia más dura que sufrió la ciudad fue una de viruela que se prolongó por cinco años, entre 1916 y 1921. La Junta Central de Higiene prohibió que los enfermos se quedaran en casa y ordenó su aislamiento en hospitales especialmente acondicionados para manejar la enfermedad. También ordenó campañas masivas de vacunación. Ambas medidas tuvieron rechazo en algunos sectores de la población, lo cual hizo que la enfermedad se extendiera en el tiempo.

Medellín también sufrió una epidemia de gripe (mal llamada gripa española) entre octubre y diciembre de 1918. Se registraron 18.088 contagiados y 56 fallecimientos. Para prevenir el contagio se recomendó aislar los ancianos y los niños, alejarse de las personas contagiadas y lavarse la boca, las fosas nasales y la laringe con soluciones desinfectantes.

La falta de un sistema de alcantarillado hacía que las aguas servidas corrieran por la superficie de las vías públicas, constituyendo una fuente masiva de contagio de las infecciones. Este servicio sanitario apenas empezó a construirse en 1924 y sólo en la segunda mitad del siglo veinte alcanzó un desarrollo adecuado.

A principios del siglo veinte, apareció en Medellín la tuberculosis, asociada con los procesos de urbanización y de industrialización de la ciudad. Adquirió dimensiones considerables, hasta convertirse en uno de los problemas de salud más graves de Antioquia. A comienzos de la década del veinte, esta enfermedad empieza a recibir la atención debida y se funda el Hospital La María, para el tratamiento de los pacientes tuberculosos.

El paludismo, que se volvió endémico en el siglo diecinueve, es todavía un problema serio de salud. Durante mucho tiempo el control de esta enfermedad fue errático y equivocado, porque en Antioquia los médicos y políticos tardaron en aceptar el papel del zancudo anopheles como agente difusor de la enfermedad y por tanto las campañas de prevención estuvieron mal enfocadas durante mucho tiempo. La creación del Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria, en 1950, la aplicación sistemática del secado de pantanos y la aplicación masiva de DDT, en 1957, fueron definitivos para controlarla.

En la década del veinte, después de la Primera Guerra Mundial, los Estados Unidos de América empezaron a tener un papel más importante en la medicina de América Latina, gracias a su enorme desarrollo en ciencia y tecnología asociadas con esa disciplina. Fundaciones privadas norteamericanas, como la Rockefeller y la Ford, se vincularon a trabajos de investigación y control de enfermedades tropicales, en particular la fiebre amarilla. Después de muchos debates acerca de las ventajas de la escuela francesa y la norteamericana, en la década del setenta la medicina antioqueña empezó a girar hacia la segunda.

Medellín cuenta con una red hospitalaria de muy alto nivel, producto de la visión y emprendimiento de su clase dirigente y entidades privadas. Se destacan el Hospital Universitario San Vicente de Paúl, el Hospital Pablo Tobón Uribe, las clínicas Cardio Vid (anterior Clínica Cardiovascular Santa María), León XIII, Soma, Las Américas, Medellín, Las Vegas, CES, Universitaria Bolivariana, entre otras.

La creación de la Escuela Nacional de Salud Pública en la Universidad de Antioquia en 1963, y el desarrollo de la medicina social con programas de nutrición, salubridad ambiental, promoción de salud entre otros, es uno de los más importantes aportes de la medicina antioqueña a la medicina nacional y latinoamericana. El médico y humanista Héctor Abad Gómez jugó un papel decisivo en este logro.

A partir de la década de 1970 otras universidades crearon facultades de Medicina, en Medellín, como la Universidad Pontificia Bolivariana, la Universidad CES, la Universidad Cooperativa de Colombia y, recientemente, la Universidad EIA.

El desarrollo de los procesos de trasplantes de órganos, corazón, hígado, pulmón, riñones, córnea y demás es otro logro enorme de la medicina en Medellín.

61. Coronavirus en Medellín⁵⁷

En noviembre de 2019 se desató en la ciudad de Cohan, China, la epidemia de un nuevo virus de la familia coronavirus, identificado como covid-19 (*corona virus disease 2019*). En los meses siguientes, la infección se expandió rápidamente por todo el mundo, obligando a la Organización Mundial de la Salud a declararla pandemia.

El primer caso de coronavirus en Medellín fue una mujer que llegó el 2 de marzo de 2020 a la ciudad proveniente de España, donde se había contagiado. Fue el tercer caso ocurrido en Colombia.

Cuando fue una realidad que la covid-19 había llegado, el gobierno de Colombia, el de Antioquia y el de Medellín se pusieron al frente de la emergencia de manera visible y eficaz. Las primeras medidas que se tomaron fueron las de cerrar las fronteras nacionales para el ingreso de personas del exterior. Luego, la orden de cerrar colegios, universidades y lugares de concurrencia masiva de gente como centros comerciales, escenarios deportivos, centros culturales, hoteles, restaurantes, iglesias y similares.

Finalmente se ordenó la cuarentena preventiva obligatoria con el encierro de toda la población en sus residencias. Se exceptuaron del confinamiento las personas que trabajaran en servicios de salud, servicios públicos esenciales, producción agropecuaria, industrias de alimentos, almacenes de viveres y medicinas, y otras pocas actividades similares indispensables. La orden entró en vigencia en el departamento de Antioquia el sábado 21 de marzo y en Colombia, el miércoles 25 de marzo. El enclaustramiento se ha extendido por períodos sucesivos hasta mediados de julio.

El encierro obligó a utilizar plataformas de enseñanza virtual en los establecimientos educativos, colegios y universidades y el teletrabajo en las empresas no manufactureras. El Gobierno ordenó que no se hicieran despidos de trabajadores por causa del coronavirus; sin embargo, ha habido reducción de salarios, vacaciones forzadas y acuerdos para terminación anticipada de contratos laborales. Los profesionales y trabajadores independientes, que dependen de su producción real, han sufrido reducciones drásticas en ingresos. El gobierno ha desarrollado mecanismos de subsidio a las empresas para el pago de salarios y prestaciones sociales, que han ayudado

⁵⁷ Fuentes de consulta:
 Periódico El Mundo, www.elmundo.com de Medellín
 Periódico El Colombiano, www.elcolombiano.com de Medellín.

en alguna medida, pero que no han conseguido evitar impactos sensibles para los trabajadores y para las empresas mismas.

En la emergencia se ha puesto a prueba la capacidad de innovación y desarrollo de las instituciones de Medellín, en varios frentes. La Universidad de Antioquia fue la primera entidad colombiana en conseguir aislar en sus laboratorios el virus de esta infección, para poder profundizar en su estudio. Este logro, que reviste una gran complejidad, fue fundamental para todo el trabajo científico y técnico necesario para luchar contra la pandemia. Ante la dificultad y los altos costos para obtener en el mercado internacional los equipos ventiladores para facilitar la respiración de los enfermos, más de veinte entidades de la ciudad se unieron el proyecto InnspiraMED, coordinado por Ruta-N y la ANDI, con el fin de producirlos localmente. La Universidad de Antioquia, la universidad Escuela de Ingeniería de Antioquia y la empresa Industrias Médicas Sampredro presentaron sendos prototipos de la máquina. Estos equipos fueron evaluados por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Invima y autorizados para probarlos en humanos. A principios de agosto 96 unidades habían sido entregadas con este fin a los hospitales de Medellín y otras ciudades. La fabricación estaría a cargo de Industrias Hacob y de Auteco Mobility.

Se registran otros logros que, aunque no han sido aprobados definitivamente, sí tienen avales para su desarrollo y verificación, entre ellos: el uso de plasma de personas recuperadas después de sufrir la infección del virus, para el tratamiento de otros enfermos; el desarrollo de lámparas de luz ultravioleta combinadas con ultrasonido para eliminar el virus, y varios productos químicos viricidas de alta potencia que son efectivos en concentraciones extremadamente bajas.

En Medellín se implementó el denominado Plan Mil, para dotar la ciudad con mil camas en unidades de cuidados intensivos, entre red pública y privada, para cuando se levantara la cuarentena. En ese momento tenía 332 camas UCI, por lo que el aumento debía ser de 668 de estas unidades. A principios de junio se había alcanzado un total de 453, y para finales de julio la cifra iba en 634. El aumento en la red hospitalaria de la ciudad se hizo con recursos propios de los hospitales, aportes del gobierno local y nacional y donaciones de la empresa privada.

Al inicio del mes de junio, el confinamiento empezó a levantarse paulatinamente en las actividades productivas, para reactivar la economía, manteniendo la restricción para las instituciones educativas, las iglesias, los espectáculos públicos y el transporte aéreo. La reapertura generó el incremento de los contagios de la infección.

Esta apertura parcial y gradual tuvo buen efecto en la recuperación de la economía tanto de la ciudad como de las familias. Sin embargo, tuvo consecuencias desfavorables en el crecimiento del contagio, lo que obligó a mediados de julio a establecer nuevas medidas de restricción. Entre ellas, el cierre total durante dos semanas del centro de Medellín, medida que comprendió los barrios Candelaria, Villa Nueva, Estación Villa, San Benito, Corazón de Jesús, La Alpujarra, Calle Nueva y Colón, y algunos sectores de Las Palmas, Bomboná y Boston, afectando un millón de personas que habitan o circulan diariamente en el sector. También, se aplicaron toque de queda y ley seca en toda la ciudad durante seis fines de semana desde finales de julio hasta mediados de agosto.

Hasta el 15 de agosto, en Medellín se habían contagiado de coronavirus 33.433 personas, de las cuales 26.941 se habían recuperado y 574, fallecido. Continuaban en tratamiento 5.918 pacientes.

La cuarentena establecida en marzo fue levantada por el gobierno nacional el 1 de septiembre de 2020, y sustituida por una fase de aislamiento selectivo, en la cual las restricciones de movimientos de personas dependen de su responsabilidad personal y de las decisiones de las autoridades locales. Medellín inicia ese día un proceso de reactivación total de la economía, que implica la terminación de la medida de pico y cédula y la reapertura escalonada de restaurantes, gimnasios, iglesias y centros de eventos.

El 17 de febrero de 2021 inició el plan nacional de vacunación contra la covid-19. Se establecieron cinco etapas de vacunación para diferentes grupos de la población priorizados de acuerdo con los factores de riesgo de contagio, de morbilidad y de mortalidad a que están sometidos y con rangos de edad en orden decreciente.

Hasta el 21 de agosto de 2022, el número de personas fallecidas en Medellín por coronavirus ascendió a 10.127.

El principal efecto de la epidemia de coronavirus en Medellín fue el impacto sobre el empleo y los ingresos de la población. No se dispone de estudios completos que muestren la magnitud de esta afectación, pero de manera cualitativa se observa que la población más vulnerable, en especial la que sobrevive en la economía informal, sufrió el perjuicio mayor. Además, muchas empresas medianas y pequeñas no pudieron resistir el golpe de la pérdida de mercado causado por la pandemia y se vieron obligadas a cerrar, con perjuicios para los pequeños empresarios y para sus empleados.

62. Economía en Medellín en los siglos veinte y veintiuno⁵⁸

Durante el siglo veinte la composición de la economía de Medellín sufrió cambios muy significativos. Atrás se dijo que a principios de ese siglo la ciudad concentraba los recursos provenientes de la minería, el comercio y el café, con una participación incipiente del sector bancario que empezaba a nacer. La industria tenía poca participación.

A partir de la década del treinta, la industria manufacturera creció de manera sostenida y elevó su participación en la economía local, hasta la mitad del siglo. Para 1960, la industria aportaba cerca de la mitad del producto interno bruto de Medellín. Sin embargo, se estancó y luego empezó a decrecer. En el año 2010, su participación descendió a un tercio del total, y para 2019 se situó aproximadamente en un sexto del PIB.

El retroceso de la gran industria en Medellín y en el valle de Aburrá empezó en la década del setenta. Paulatinamente fueron desapareciendo o disminuyendo su tamaño empresas de los sectores textil (Tejicóndor, Coltejer, Fabricato, Pantex, Colibrí, Telsa, Pepalfá), químicos (Sintéticos, Pintuco), alimentos (Nacional de Chocolates), vidrios (Peldar), cigarrillos (Coltabaco), metalmeccánico (Simesa). Algunas trasladaron sus instalaciones a la sabana de Bogotá, la costa Atlántica o el oriente antioqueño, otras disminuyeron el tamaño de sus instalaciones o simplemente desaparecieron.

Con algunas excepciones muy representativas, la industria manufacturera de Medellín se caracteriza hoy, al inicio del siglo veintiuno, por su baja generación de valor agregado y por servir principalmente el mercado local.

Las causas del decrecimiento industrial de Medellín son básicamente tres. La renta de la tierra, pues el área urbana empezó a valer más para centros comerciales o urbanizaciones que para fábricas. La protección ambiental, pues las industrias que no podían controlar sus emisiones contaminantes tuvieron que salir del valle de Aburrá.

⁵⁸ Fuentes de consulta

Ramírez, Juan Mauricio, Zubiate, Iván y Bedoya, Juan Guillermo. "Productividad y competitividad del sistema de ciudades" Fedesarrollo, Bogotá, agosto de 2014. https://www.repositorio.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/202/Productividad_5%20de%20C_Informe%20Final.pdf?sequence=2&isAllowed=y
 Nieto, Javier. "Así fue como Medellín dejó atrás grandes fábricas y se transformó" El Tiempo, Bogotá, 8 de septiembre de 2019, página 7.

La competitividad en el mercado, porque la apertura económica de 1990 y los tratados de libre comercio han incentivado en Colombia más la importación de bienes de consumo que de bienes de producción, y la exportación de recursos naturales no procesados, como petróleo, carbón, café y flores, que bienes manufacturados.

En la actualidad, primeras décadas del siglo veintiuno, el sector que más aporta al producto interno bruto de Medellín es el de los servicios financieros, la banca y los seguros, con una participación superior a un tercio del total del PIB. El resto del sector terciario de la economía (que agrupa el comercio, la construcción, las telecomunicaciones, la salud, el suministro de personal, el transporte, la educación, el entretenimiento, la consultoría y otros) muestra un crecimiento rápido y sostenido, y totaliza un poco más de la mitad del producto interno de la ciudad. El producto interno bruto de Medellín en 2020 ascendería a unos \$72,5 billones, según el DANE.

Empresas Públicas de Medellín, la principal empresa de la ciudad, hace un aporte muy importante tanto a la calidad de vida de la población, con los servicios públicos que presta, como a la economía local.

El decrecimiento de la industria y la prevalencia del sector terciario en la economía de Medellín ha tenido un impacto grande en la generación de empleo y en la concentración de la riqueza en la ciudad. Las empresas de comercio y servicios generan menos empleo que la industria. Medellín es una de las ciudades con mayores índices de desempleo y de concentración de la riqueza en Colombia.

63. La pobreza en Medellín⁵⁹

La pobreza es la incapacidad de las personas para satisfacer los requerimientos de una vida digna, tales como alimentación, vivienda, salud, educación, recreación,

⁵⁹ Fuentes de consulta

Castro H., Patricia. "Beneficencia en Medellín, 1880-1930", en Jorge Orlando Melo, editor: "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 2, páginas 409 a 414
 Encuesta Medellín Cómo Vamos 2018. "Informe de calidad de vida de Medellín, 2018. Pobreza y desigualdad" <https://www.medellincomovamos.org/system/files/2020-04/docuprivados/Informe%20de%20Indicadores%20objetivos%20obre%20de%20C3%B3mo%20vamos%20en%20pobreza%20C%202018.pdf>
 Castro Carvajal, Beatriz. "La pobreza en Colombia, 1886-1930. Estado, iglesia y ciudadanos". Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad del Valle. Cali, 1997

convivencia, seguridad y otras. Se habla de pobreza extrema cuando la gente solamente alcanza, como máximo, a satisfacer sus necesidades alimentarias.

Tradicionalmente, la pobreza se consideró en Medellín un asunto de asistencialismo en lugar de un problema estructural de la sociedad y de la economía. Durante la Colonia y el principio de la República, la iglesia católica fue la única institución que atendía a los desvalidos, huérfanos y viudas, a través de las diferentes órdenes religiosas y otras asociaciones como las cofradías, y también fue la responsable exclusiva de los hospitales, hospicios y asilos.

En la segunda mitad del siglo diecinueve, como resultado de la concepción secular del Estado definida por la Constitución de 1863, empezó a considerarse que los departamentos o estados soberanos y los distritos municipales eran los obligados a cumplir las funciones asistenciales. En 1869 se crearon las Juntas de Beneficencia, que atendían la salud y el amparo, y las Juntas de Instrucción Pública, que tenían a su cargo la educación, pero sus logros fueron escasos. La Constitución de 1886, que devolvió a la iglesia católica sus privilegios, también le asignó nuevamente responsabilidad en esa materia, pero de manera conjunta con el Estado.

La pobreza fue un problema que las ciudades colombianas tuvieron que afrontar a finales del siglo diecinueve e inicios del veinte, debido a la migración de población en un tiempo en que no poseían fuentes de empleo suficientes y el Estado no había desarrollado políticas ni instituciones en la materia.

Sólo en la década de 1930, el Estado inicia tareas de asistencia social eficaz. Esto se debió, principalmente, por un lado, a la agudización de los conflictos sociales en la década del veinte, y por otro a los intentos de modernización del Estado. Sin embargo, la Iglesia a través de sus diferentes congregaciones siguió en sus labores de ayuda. Además, en ese tiempo empezaron a dictarse normas legales que regularon las relaciones laborales y mejoraron las condiciones de trabajo y de vida de las clases trabajadoras.

La pobreza en el campo ha sido más grave que en las ciudades. De hecho, las proporciones de población en situación de pobreza y de pobreza extrema son casi el doble en las zonas rurales. La causa son las altísimas concentraciones de la propiedad de la tierra y las deficiencias en las políticas y programas de desarrollo social para la población campesina, tal como se ha descrito en varios apartados anteriores.

La pobreza en Medellín se agudizó a mediados del siglo veinte cuando recibió grandes masas de población campesina desplazada por la violencia y no tuvo la capacidad para darle empleo y buen nivel de vida, pues la situación económica de la ciudad era débil.

Medellín, que, según la DIAN, ostenta el mayor índice de riqueza per cápita en Colombia, posee en contraste, según el DANE, el más alto nivel de inequidad de las ciudades capitales grandes. La población de Medellín que en 2019 vive en condiciones de pobreza se estima en 430.000 habitantes, equivalente al total de una ciudad como Bello, Antioquia. Y la que vive en pobreza extrema, en unas 85.000 personas, superior a la población de Caldas, Antioquia.

El empleo en Medellín parece mejorar en términos cuantitativos en las últimas décadas, pero subsiste el trabajo de mala calidad. Además, los esfuerzos de las familias por conseguir ingresos mediante famiempresas tropiezan con serios obstáculos a la hora de vender los productos. Las cadenas de almacenes, que promueven la solidaridad, restringen sus puertas a proveedores pequeños.

Según la encuesta Medellín Cómo Vamos, que realizan anualmente nueve entidades privadas, las instituciones que más contribuyen a disminuir la desigualdad social son, en su orden, el Gobierno Nacional, el Gobierno Municipal y las iglesias. En los dos últimos lugares, muy lejos de las anteriores están la empresa privada y sus fundaciones sociales.

El Municipio de Medellín mantiene desde hace años programas cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los hogares en condición de pobreza extrema, motivando su mejora y su autonomía. En principio, no son programas asistenciales, que solamente faciliten subsidios a las familias para cubrir necesidades inmediatas, sino que trabajan con el principio de la corresponsabilidad, posibilitando que la población potencie sus capacidades, aproveche beneficios existentes en su entorno, mejore su calidad de vida y le dé continuidad a su desarrollo en el futuro.

Trabaja en dimensiones tales como salud, educación, seguridad y justicia, empleo, ahorro familiar, nutrición, vivienda, dinámica familiar interna e identificación (registro civil, cédula de ciudadanía o libreta militar). A pesar de estos esfuerzos, la ciudad no ha conseguido superar la inequidad social ni la pobreza.

64. La teología de la liberación en Medellín⁶⁰

La década del sesenta en el siglo veinte constituyó una revolución en la cultura en todo el mundo. La generación posterior a la Segunda Guerra Mundial reaccionó contra el sistema de normas y el pensamiento imperante. Es la época de la reestructuración de la iglesia católica; de los movimientos *hippies* contra el establecimiento; de las protestas estudiantiles de 1968 en París, en Checoslovaquia y en Méjico contra la política imperante; de los movimientos de protesta contra la discriminación de los negros y la guerra de Vietnam; de la liberación femenina y la píldora anticonceptiva, entre otros. El resultado fue una transformación de muchas formas de pensar y de actuar en el mundo. Este proceso influyó en Colombia y en Medellín.

La primera institución que buscó reestructurarse fue la iglesia católica. El papa Juan XXIII (1958-1963) convocó el Concilio Vaticano II, que se desarrolló entre 1962 y 1965, para analizar los aspectos teológicos, organizacionales, litúrgicos y pastorales de la iglesia católica. Sus conclusiones constituyeron un *aggiornamento* de la iglesia y causaron gran expectativa sobre la manera como se aplicarían. El papel de la Iglesia frente a la pobreza y a los sectores populares fue uno de los aspectos más importantes del debate.

Desde principios de la década del sesenta, el Consejo Episcopal Latinoamericano, Celam, que agrupa a todos los obispos de la región, orientado por las conclusiones del Concilio, se interesó por los aspectos sociales, en particular la pobreza que se sufre en América Latina. Para analizar los resultados y las orientaciones del Concilio en esta materia, el Consejo convocó la segunda conferencia general a reunirse en Medellín entre el 26 de agosto y el 6 de septiembre de 1968.

El Medellín de ese momento se reconocía como una ciudad tranquila, patriarcal, tradicionalista, guiada por valores ancestrales, profundamente religiosa y gobernada por una élite poderosa social y económicamente. Por contraste, era una ciudad con un millón de habitantes de los cuales el 23 % vivía en barrios marginales, y en la cual se tenían contabilizados dos mil tugurios.

⁶⁰ Fuente de consulta: Tirado Mejía, Álvaro. "Los años sesenta, una revolución en la cultura." Penguin Random House grupo editorial. Bogotá, primera edición, agosto de 2014.

Álvaro Tirado resume así las conclusiones de esta segunda conferencia del Celam:

El documento de trabajo de la segunda conferencia general del episcopado latinoamericano, reunida en Medellín, hizo un análisis de Latinoamérica, de las transformaciones vividas en la región, de su problemática, de la marginalización de gran parte de la población. Denunciaba el documento las deficiencias del sistema sociopolítico, y criticaba la incompetencia de las clases dominantes y sus responsabilidades en la existencia de una violencia institucionalizada. A partir de este diagnóstico, sectores de la Iglesia tomaron una actitud combativa y se creó un espacio para la presencia de la llamada Teología de la Liberación.

Los obispos colombianos se opusieron al documento finalmente aprobado en la conferencia y produjeron un documento alterno al oficial de la conferencia. Esta posición resultaba coherente con la actitud conservadora que tradicionalmente ha tenido la jerarquía católica colombiana, pero para ese momento, su efecto fue profundizar las diferencias entre esa jerarquía y grupos de sacerdotes, en particular algunos que venían trabajando en barrios populares de las grandes ciudades o en zonas rurales afectadas por la pobreza.

Este fue el caso de varios sacerdotes diocesanos de Medellín, que se adhirieron formalmente a la teología de la liberación y entraron en conflicto con el arzobispo de la ciudad, monseñor Tulio Botero Salazar.

No fue este el único caso. Lo mismo sucedió en la población cundinamarquesa de Golconda, donde sesenta sacerdotes se reunieron y produjeron un documento fijando su posición, al cual adhirió monseñor Gerardo Valencia Cano, obispo de Buenaventura.

La jerarquía católica de Colombia y de Medellín mantuvieron su posición, pero el mensaje de la función social de esa iglesia a favor de los pobres caló profundamente en la conciencia colectiva.

65. La violencia en Medellín⁶¹

A lo largo de la primera mitad del siglo veinte, Medellín era reconocida como una ciudad próspera, culta y desarrollada, y muy conservadora en su forma de vida. Sin embargo, la violencia que se extendió por todo el país desde mediados de la década del cuarenta, en particular después del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán en 1948 afectó también la ciudad.

A pesar de los intentos del gobierno del dictador Gustavo Rojas Pinilla en la década del cincuenta por controlar la violencia en los campos, ésta continuó y se arrojó en las décadas del cincuenta y el sesenta. En Antioquia se sintió con mucha fuerza en el suroeste y el Magdalena Medio, con el efecto ya mencionado del desplazamiento de grandes grupos de población hacia la capital. Con los campesinos que huían de la violencia llegaron también bandoleros y delincuentes que empezaron a formar bandas urbanas y a cometer atracos y crímenes.

La policía y los organismos de inteligencia emprendieron campañas de detención y encarcelamiento de jóvenes desempleados, mendigos, líderes sindicales y estudiantes acusados de comunistas. Estas medidas no disminuyeron la violencia ni el delito y entonces los líderes industriales, políticos y religiosos de la ciudad promovieron campañas de moralización y saneamiento de las costumbres. El barrio Guayaquil y los barrios populares se convirtieron en epicentro de estas campañas represivas y moralizadoras.

Esos esfuerzos no produjeron resultados eficaces, en buena parte porque el problema se veía agravado por la enorme pobreza que vivía la población marginada y pobre, carente de trabajo y de medios para una vida digna, lo cual estimulaba el delito con propósitos de simple supervivencia. Esto llevó al Estado y a las instituciones sociales y religiosas a promover también el asistencialismo social para los pobres.

En las décadas del setenta y del ochenta disminuyó la atención por los problemas de la delincuencia, y giró hacia el de la subversión. La guerrilla continuaba tomando fuerza en el campo, mientras en la ciudad se gestaban movimientos estudiantiles y obreros con enfoque de protesta social. La reacción del gobierno fue la de represión y la penalización, equiparando la militancia política de oposición con la delincuencia común.

⁶¹ Fuentes de consulta: Jaramillo, Ana María. "Criminalidad y violencias en Medellín, 1948-1990", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 2, páginas 563 a 570.

A principios de la década de dos mil la llamada Operación Orión, una acción militar conjunta del gobierno local con el gobierno nacional, enfrentó en la comuna trece de Medellín un reducido poderoso de milicias urbanas aliadas con grupos de guerrilla que habían tomado el control de esa zona de la ciudad. Mediante el operativo, el Estado recuperó su presencia en el territorio, pero el conflicto dejó una secuela dolorosa de víctimas inocentes y de desaparecidos, que todavía no se ha superado.

El Museo Casa de la Memoria de Medellín fue creado en 2006 a partir del Programa de Atención de Víctimas de la Alcaldía de Medellín, para contribuir a la comprensión y superación del conflicto armado y las diversas violencias de Medellín, de Antioquia y de Colombia. Su propósito es generar un banco de documentos y exposiciones, así como espacios de diálogo que faciliten la visualización del proceso de la violencia y los mecanismos para superarla.

El acuerdo de paz suscrito en noviembre de 2016 entre el gobierno nacional y la guerrilla de las Farc-EP es el más completo e integral que se haya negociado en Colombia, pues no se limitó a la dejación de las armas y la reincorporación de los combatientes, sino que se extendió a seis puntos concretos, orientados a la solución de fondo del conflicto. Está en proceso de implantación.

En las primeras décadas del siglo veintiuno la violencia continúa en Medellín, ahora asociada con el control de los barrios por bandas criminales y grupos que operan el microtráfico de la droga y la extorsión a comerciantes y a transportadores.

66. El narcotráfico en Medellín⁶²

La década del setenta se caracteriza por la aparición del narcotráfico en Colombia, liderado de manera particular por el llamado cartel de Medellín. Esta nueva forma de delincuencia fue liderada por personas de las clases media y alta, como Pablo Escobar Gaviria y la familia Ochoa, con un apoyo de los sectores populares, que veían en esa actividad la oportunidad de empleo con grandes ingresos de forma rápida y aparentemente segura. Ya hemos mencionado que la industria, tradicionalmente la

⁶² Fuentes de consulta: Salazar Jaramillo, Alonso. "No nacimos pa semilla." Centro de Investigación y Educación Popular, CINER, Bogotá, cuarta edición 1991. Arango Jaramillo, Mario. "Impacto del narcotráfico en Antioquia." Editorial J. M. Arango, Medellín, cuarta edición, octubre 1988.

principal fuente de empleo en la ciudad, había entrado en un proceso de recesión y decadencia.

En los primeros años de inicio del narcotráfico, ni las autoridades ni la sociedad reaccionaron de manera contundente contra esta actividad ilícita. Por el contrario, puede afirmarse que en los comienzos gozaba de cierta aceptación social e incluso política, pues los traficantes, en particular Pablo Escobar Gaviria, dedicaron sumas importantes para obras de beneficio social, como la construcción de barrios populares y el equipamiento urbano de instalaciones deportivas.

Por otro lado, el narcotráfico se convirtió en una oferta atractiva de ocupación para una gran masa de jóvenes desempleados, que no encontraban trabajo debido al declive de la industria en Medellín y el valle de Aburrá. Se formaron bandas de sicarios y de "mulas" (transportadores de drogas ilegales), al servicio del narcotráfico.

En la década del ochenta el negocio de las drogas ilícitas creció a niveles muy grandes. Los narcotraficantes se hicieron muy visibles y ostentosos con residencias y fincas suntuosas, automóviles de alta gama y gastos estrafalarios y desbordados.

El narcotráfico se convirtió en catalizador de otras formas de violencia y criminalidad. Se generalizó la justicia privada como medio para dirimir conflictos interpersonales y sociales. Surgieron también bandas de sicarios y grupos de autodefensa en los barrios. Se aumentaron dramáticamente los asesinatos, el secuestro, los robos y los atracos.

La ciudadanía asumió al principio una actitud de indiferencia y tolerancia hacia esta forma delictiva, con la actitud de que eran asuntos ajenos al público y con la creencia de que esa violencia era inevitable e incontrolable. El gobierno empezó a aumentar sus intentos de controlar este delito e incentivó las labores de búsqueda en procura de capturar los cabecillas. Esto generó una reacción violenta del narcotráfico con asesinatos de funcionarios, jueces, periodistas y policías, y con atentados dinamiteros en edificios oficiales y privados, y en el espacio público.

En 1991 Pablo Escobar se entregó a la justicia y esto pareció dar fin a la pesadilla de esta violencia. Sin embargo, su posterior fuga de la cárcel en julio de 1992 desató una nueva ola de violencia, esta vez por parte de grupos de justicia privada llamados Perseguidos por Pablo Escobar, los Pepes.

En la primera mitad del siglo veinte un grupo de pintores antioqueños, entre ellos Pedro Nel Gómez, Eladio Vélez, Débora Arango y Carlos Correa, dejó en su obra un legado analítico y crítico de la realidad social y política del país.

El más importante de ellos es Pedro Nel Gómez, gran pintor, escultor, muralista e ingeniero. Nació en Anorí, pueblo minero de Antioquia. Allí captó las vivencias de los barequeros y mineros, los paisajes de montañas y valles, y los mitos populares, todo lo cual sería tema importante de su obra. Se formó en la Escuela de Bellas Artes de Medellín. Durante cinco años vivió en Europa, donde se nutrió de la cultura y del arte de todos los tiempos, desde el clasicismo hasta lo contemporáneo. A su regreso se dedicó a producir una vasta obra compuesta por pinturas, esculturas y, principalmente, murales al fresco, técnica desconocida entonces en el medio. También realizó obras de urbanismo y arquitectura. Su casa de habitación en el barrio Aranjuez se convirtió en un museo que conserva y expone su obra.

A finales de la década del 60 un grupo de críticos de arte y ciudadanos de Medellín impulsaron la idea de hacer en la ciudad una exposición iberoamericana de pintura para agitar el medio artístico local, entonces muy cerrado en sus conceptos, y enfrentarlo a las nuevas tendencias. La idea tuvo eco en la principal empresa textil de la ciudad y así nació la Bienal de Arte Coltejer, que alcanzó a celebrarse en tres ocasiones, 1968, 1970 y 1972, con resultados muy positivos.

Fernando Botero, pintor y escultor nacido en Medellín, es reconocido internacionalmente por su manejo de la forma y del color, que ha concretado en su estilo personal exuberante e inconfundible. Su obra, abundante y valiosa, se ha desarrollado principalmente en México, Nueva York y varias ciudades europeas. El Museo de Antioquia en Medellín posee una importante colección de sus pinturas y esculturas, donadas por él a la ciudad.

El escultor Rodrigo Arenas Betancur, escultor nacido en Fredonia, desarrolló en Medellín, en Colombia y en el exterior, una obra escultórica monumental, rica en temas de la cultura y la historia nacionales.

A lo largo del siglo veinte, otros artistas han enriquecido la vida cultural de Medellín, tales como: Horacio Longas, Jorge Cárdenas, Gregorio Ramírez Martínez, Francisco Claver Ramírez, Camilo Isaza, León Posada, Humberto Chaves, Alejo Santamaría, Ramón Vásquez, Francisco Madrid, Bernardo Vieco, Luis Eduardo Vieco y Germán Vieco, entre muchos otros.

La muerte de Pablo Escobar en Medellín, el 2 de diciembre de 1993, en un operativo de las autoridades, no acabó con el narcotráfico ni con la violencia que se generaba alrededor de él. El negocio de las drogas ilícitas pasó a manos de cabecillas que aprendieron a manejarlo con bajo perfil personal y a sanear los capitales que introducen al país. Las bandas de "mulas" y sicarios que se formaron en los barrios continuaron funcionando transformándose en grupos de autodefensa y grupos de microtráfico de la droga, que, en la actualidad, principios del siglo veintiuno, constituyen uno de los problemas más graves de la ciudad.

67. Artes plásticas en Medellín⁶³

El auge económico que tuvo Medellín en los siglos diecinueve y veinte se reflejó también en el desarrollo de las artes en la ciudad.

En la segunda mitad del siglo diecinueve, la familia Palomino conformó un taller colectivo de pintura en Medellín y una escuela para pintores, dedicados a retratos y pintura religiosa, que eran los temas preferidos por la sociedad de la época. Los miembros más destacados fueron Buenaventura Palomino, el padre, y los hijos Leopoldo, Ángel María y Jesús María Palomino.

En 1892, 1893 y 1903 se celebraron en Medellín las primeras exposiciones de pintura y escultura, en las cuales los artistas locales expusieron sus trabajos. En esas muestras se destacaron Francisco Antonio Cano, Marco Tobón Mejía, Samuel Velásquez, Horacio Rodríguez, Inés Jaramillo, entre otros.

Francisco Antonio Cano, nacido en Yarumal, se estableció en Medellín y luego en Bogotá, donde abrió sendos talleres y escuelas de arte. Gracias a una beca del Congreso y al apoyo de la sociedad medellinense, residió en Europa durante tres años, donde profundizó sus estudios y conoció las tendencias del arte de la época. La obra de Francisco Antonio Cano y de sus alumnos (y la Andrés de Santa María en Bogotá) constituyó el nacimiento de la pintura moderna en Colombia, por los nuevos temas a que se dedicaron, tales como la vida diaria, las costumbres y los paisajes, más allá de los retratos y las figuras religiosas. También fueron innovadores en las formas expresivas que utilizaron.

⁶³ Fuentes de consulta:

Londoño Vélez, Santiago. "Historia de la pintura y el grabado en Antioquia". Editorial Universidad de Antioquia. Medellín, primera edición, septiembre de 1995.

68. Música en Medellín⁶⁴

El nacimiento de la música en Medellín como una actividad formal se le atribuye al inglés Edward Mac Pherson, quien llegó a la ciudad en 1837 y fundó La Banda Sinfónica, la Academia de Música y la Sociedad Filarmónica de Medellín, instituciones que continuaron durante quince años.

En la segunda mitad del siglo diecinueve funcionaron en Medellín varios teatros para conciertos y representaciones, como El Coliseo y el Teatro de Variedades, en los cuales se presentaron compañías europeas de zarzuela y de ópera.

Las escuelas normales de Medellín incluyeron en sus planes académicos cátedras de música y de bellas artes. De ellas surgieron conjuntos y bandas de música popular y culta.

En 1876 se establecieron en Medellín los hermanos payaneses Pedro José y Francisco Vidal, grandes músicos que desarrollaron una tarea docente trascendental. Fundaron la Escuela de Música Santa Cecilia. Con ellos vino el niño Gonzalo Vidal, hijo del primero, quien se convirtió en la más importante personalidad musical de Medellín de finales de ese siglo, como compositor, intérprete y maestro.

Las décadas finales del siglo diecinueve y el principio del veinte fue una época de gran riqueza musical en Medellín, por la calidad de los grupos extranjeros de música clásica y universal que se presentaron en la ciudad, y por el surgimiento de artistas locales.

Medellín construyó a principios del siglo veinte tres importantes teatros para conciertos y representaciones: El Circo España (1909), el Bolívar (1918) y el Junín (1924). En 1911 empezó a funcionar el Instituto de Bellas Artes de Medellín, que se transformó en el Palacio de Bellas Artes en 1926. Más adelante se construyeron los teatros Lido, Pablo Tobón Uribe, Metropolitano, Gabriel Obregón Botero (Universidad de Medellín) y Fundadores (Universidad Eafit).

⁶⁴ Fuentes de consulta:

Rodríguez Álvarez, Luis Carlos. "Músicas para una ciudad", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 2, páginas 651 a 668.

Salazar Giraldo, Noel. "Ayer y hoy en mis canciones". Claudia Andrea Salazar Giraldo, editora. Mantazas, quinta edición, 2012.

Rico Salazar, Jaime. "La Canción Colombiana. Su historia, sus compositores y sus mejores intérpretes". Grupo Editorial Norma S. A., Bogotá, Bogotá, 2004.

El siglo veinte fue prolífico en instituciones musicales para Medellín. Mencionamos algunas: El Orfeón Antioqueño, de José María Bravo Márquez (1932); la Compañía Antioqueña de Ópera, de Pietro Mascheroni (1943); la Orquesta Sinfónica de Antioquia (1945); La Coral Tomás Luis de Victoria, de Rodolfo Pérez (1951); el Conservatorio de Música de la Universidad de Antioquia (1959); la Asociación Pro Música de Medellín, de Hernán Gaviria Vélez (1960); el Estudio Polifónico de Medellín (1967) y la Orquesta Filarmónica de Medellín (1983), de Alberto Correa Cadavid; el Instituto Musical Diego Echavarría Misas (1975); la Fundación Prolífica de Antioquia (1994), y la Orquesta Sinfónica Eafit (2000), entre muchas otras. La Red de Escuelas de Música de Medellín (2013) cumple una tarea trascendental en la formación musical de niños y jóvenes en los barrios y corregimientos de la ciudad. El Ballet Folclórico de Antioquia, fundado por John Albeiro Roldán (1991), trabaja los géneros folclórico, clásico y moderno de la danza.

El barrio Guanteros, que quedaba en las vecindades del cementerio de San Lorenzo, se convirtió en la sede de la bohemia de Medellín y albergó numerosos artistas populares. Pedro León Franco Rave "Pelón Santamarta" (1867-1952), estimuló en Antioquia el cultivo del bambuco, el ritmo nacional por excelencia. Para emular el famoso conjunto Lira Colombiana, de Pedro Morales Pino, varios artistas de Medellín fundaron en 1903 la Lira Antioqueña, conjunto que hizo las primeras grabaciones de música colombiana en Nueva York.

Carlos Vieco Ortiz (1900-1979), el más prolífico compositor antioqueño de todos los tiempos y gran pianista, produjo tres mil obras dentro de todos los géneros andinos colombianos, música religiosa, música clásica, obras infantiles y didácticas, zarzuelas y más, de las cuales más de trescientas han sido grabadas.

Otros autores y compositores sobresalientes fueron Jorge Molina Cano (1898-1927), Libardo Antonio Parra Toro "Tartarín Moreira" (1895-1954), Eusebio Ochoa Chica (1880-1965) y su hijo Héctor Ochoa Cárdenas (1924), Manuel Ruiz "Blumen" (1891-1964), Juan Pablo Restrepo López "León Zafir" (1900-1964), León Cardona y Jaime R. Echavarría.

Durante el siglo veinte, Medellín vivió el auge de la música andina colombiana con intérpretes destacados como los cantantes Luis Macía, tenor, Alba del Castillo, soprano, y Jairo Villa, tenor, y conjuntos como Obdulio y Julián, considerados los mejores intérpretes del bambuco en Colombia en toda su historia, el Dueto de Antaño y Espinosa y Bedoya.

costumbres que reflejan la vida, los paisajes, la economía, las tradiciones, los mitos y las costumbres de entonces.

En 1915 apareció en Medellín la revista *Panida*, publicada por trece muchachos inquietos y rebeldes, varios de los cuales fueron grandes figuras de la cultura colombiana, como el gran poeta León de Greiff, el filósofo Fernando González, el caricaturista Ricardo Rendón, el escritor Félix Mejía (Pepe Mexía), el músico Tartarín Moreira (Libardo Parra Toro), el poeta Teodomiro Isaza, entre otros. La revista sólo produjo diez ediciones, pero dejó huella en la vida cultural de la ciudad.

La literatura en Medellín a lo largo del siglo veinte estuvo enmarcada por la presencia del gran escritor Manuel Mejía Vallejo, nacido en Jericó, autor de once novelas, seis libros de cuentos y numerosos poemarios, obras en las cuales ha quedado un registro profundo del alma antioqueña, en las dimensiones aborígen, campesina y urbana.

Han brillado en Medellín narradores antioqueños como Efe Gómez (Francisco Gómez Escobar), Arturo Echeverri Mejía, Jaime Sanín Echeverri, Darío Ruiz Gómez, Fernando Vallejo y Juan José Hoyos, y poetas como Jorge Robledo Ortiz (el Poeta de la Raza), Porfirio Barba Jacob (Miguel Ángel Osorio), Edgar Poe Restrepo, Ciro Méndez (Carlos Mejía Ángel), Saúl Aguirre, Carlos Castro Saavedra, Jorge Montoya Toro, José Manuel Arango, y, más recientes, Hugo Álvarez Restrepo y José María Ruiz.

Mujeres antioqueñas muy valiosas han descollado en la literatura y la intelectualidad de Medellín, plasmando en su obra los derechos de la mujer, los valores populares y el alma femenina. Se destacan María Cano, Blanca Isaza de Jaramillo Meza, María Villa Villa (hija del ingeniero José María Villa), Sofía Ospina de Navarro, Rocío Vélez de Piedrahita, María Helena Uribe de Estrada, María Teresa Uribe de Hincapié, Pilarica Alvar Sanín, Aura López, Beatriz Restrepo Gallego, Olga Elena Mattei, Regina Mejía de Gaviria y, más recientemente, Claudia Restrepo Ruiz, Claudia Ivonne Giraldo, Lucía Donadío, Lucía Estrada y Elba Cecilia Restrepo.

El escritor antioqueño Gonzalo Arango fundó en Medellín en 1958 el Nadaísmo, movimiento cultural basado en la subversión cultural y la crítica al establecimiento. En él participaron poetas y escritores antioqueños como Eduardo Escobar, Mario Rivero y Jaime Jaramillo Escobar, y varios más de otras regiones de Colombia.

Agustín Jaramillo Londoño, investigador y recopilador del folclore antioqueño, dejó una obra de gran valor en ese campo en la cual se destaca su libro *El testamento del país*.

Blas Emilio Arehorrúa (1943-2020), gran compositor, director de orquesta y pedagogo de Medellín tiene el más alto reconocimiento por su trabajo en música culta moderna.

69. Literatura en Medellín⁶⁵

En Medellín existieron muy temprano crónicas como *El Carnero de Medellín* de José Antonio "el Cojo" Benítez, acerca de las costumbres de la Villa de la Candelaria a finales de la Colonia, publicado en 1797, las memorias de María Martínez de Nisser sobre la Guerra de los Supremos en Antioquia (1843), primer libro publicado por una mujer colombiana, y los ensayos de José Félix de Restrepo y Francisco Antonio Zea.

La literatura aparece formalmente en Medellín en la segunda mitad del siglo diecinueve, gracias a escritores nacidos en la ciudad o provenientes de otras regiones de Antioquia. En la década del cincuenta de ese siglo predominan las figuras del narrador y ensayista Emiro Kastos (Juan de Dios Restrepo) y del poeta Gregorio Gutiérrez González. El nacimiento del relato se consolida en la década del setenta con el escritor Juan José Molina, autor de varios cuentos y cuadros de costumbres, y con otros autores como Camilo Antonio Echeverri, Ricardo Restrepo, Camilo Botero Guerra, Manuel Uribe Ángel, Eladio Gónima, Alfonso Castro, Juan de Dios "El Indio" Uribe, entre otros. También poetas como Epifanio Mejía, Fidel Cano, Clodomiro Castilla, Juan Clímaco Arbeláez. El mismo Juan José Molina publica en 1878 el libro *Antioquia Literaria*, antología que contiene más de ciento cincuenta novelas cortas, cuentos, crónicas, cuadros de costumbres, ensayos y poemas de estos y otros escritores.

La figura más importante en la transición del siglo diecinueve al siglo veinte en Antioquia es Tomás Carrasquilla, autor de ocho novelas, dieciséis cuentos, dieciséis ensayos sobre Medellín, y numerosos ensayos, crónicas y cuadros de

65 Fuentes de consulta:

Naranjo Mesa, Jorge Alberto. "Antología del temprano relato antioqueño" Colección de autores antioqueños. Secretaría de Educación y Cultura, departamento de Antioquia, primera edición, Medellín, 1995.
Naranjo Mesa, Jorge Alberto. "La literatura temprana en Antioquia" Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia, Año 100 número 9, octubre diciembre de 2005, páginas 143 a 159, Medellín.
William Raymond. "La novela y el cuento". En Jorge Orlando Melo, director general. "Historia de Antioquia". Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición, 1988, página 469.
Jaramillo Escobar, Jaime. "La poesía de 1783 a 1953". En Jorge Orlando Melo, director general. "Historia de Antioquia". Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición, 1988, página 483.

70. Teatro en Medellín⁶⁶

Pocas actividades culturales han tenido tanto arraigo en el alma popular de Medellín como el teatro. Las representaciones tradicionalmente se movían entre piezas universales como la comedia clásica y la zarzuela, y el teatro pueblerino y campesino de cuadros de costumbres locales. Autores como Juan de Dios "El Indio" Uribe, Tomás Carrasquilla, Efe Gómez y Juan José Botero produjeron una obra dramática tan valiosa como poco conocida hoy.

Las salas de teatro construidas en los siglos diecinueve y veinte ya mencionadas, como El Coliseo, el Teatro de Variedades, el Circo España, el Teatro Bolívar, el teatro Junín y el teatro Lido, fueron escenario de representaciones dramáticas tanto por grupos locales como compañías internacionales que visitaban la ciudad.

Un paso necesario fue la profesionalización de los dramaturgos, directores y actores, iniciada a mediados del siglo veinte. Fue importante la labor pedagógica y la práctica teatral ejercidas durante la década del cincuenta por Héctor Correa Leal, Fausto Cabrera, con su grupo El Búho (1957), y Sergio Mejía Echavarría, con su grupo El Duende (1956-1981). El señor Mejía Echavarría en cooperación con Leonel Estrada abrió la primera escuela de teatro con el nombre de Instituto de Artes Escénicas (1957).

La década del sesenta fue una época de gran agitación intelectual en todo el mundo debido a movimientos políticos, religiosos y sociales de cambio y protesta, que dejaron su huella en Medellín. Esta ebullición tuvo influencia en la aparición del teatro contestatario y la creación colectiva. En los años siguientes empiezan a formarse escuelas y grupos de teatro en las principales universidades de la ciudad.

El ambiente estaba maduro para la aparición de grupos organizados de teatro. En 1966 Gilberto Martínez crea la Escuela Municipal de Teatro, cerrada en 1972 por el gobierno por motivos políticos. Los integrantes de la escuela forman el Teatro Libre de Medellín. Gilberto Martínez continúa su actividad creando los grupos El

66 Fuentes de consulta:

Yques Londoño, Mario. "Teatro y artes representativas en Medellín", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 2, páginas 642 a 650.
Toro, Cristina. "El teatro". En Jorge Orlando Melo, director general. "Historia de Antioquia". Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición, 1988, página 463.
Duque Cardona, Julio César. Ingeniero, escritor y teatrero. Comunicación personal, julio de 2020.

Tinglado, con su sede en La Casa del Teatro, y La Carreta. La organización Barrio Comparsa, con sede en el barrio Granizal también es muy importante. Igualmente, las compañías de teatro para niños, como La Fanfarria, El Manicomio de Muñecos y los títeres El Pinocho, entre otras.

Los principales dramaturgos de Medellín en el siglo veinte han sido Ciro Mendía, Gilberto Martínez Arango, Henry Díaz (vivo), Jairo Anibal Niño (el más grande de todos, establecido en Medellín en los años sesenta), José Manuel Freydel (gran dramaturgo) Rodrigo Saldarriaga, Alberto Sierra (vivo), Víctor Viviescas (vive como director en Bogotá), Bernardo Ángel, Gonzalo Arango y Amílkar Osorio.

Las entidades más importantes de las artes escénicas en Medellín en la actualidad son: El Pequeño Teatro, asociación creada en 1975 por un grupo liderado por el gran maestro Rodrigo Saldarriaga, la cual ocupa una hermosa casa patrimonial en Córdoba con La Playa. La corporación Teatro Popular de Medellín, fundada en 1979 por seis emprendedores y artistas. El teatro Matacandelas, creado en 1979 por Cristóbal Peláez. El Águila Descalza, conformada desde 1980 por Carlos Mario Aguirre y Cristina Toro. La Corporación Casa del Teatro, fundada en 1987 por Gilberto Martínez Arango en compañía de un grupo como Víctor Viviescas, José Gabriel Mesa y Gloria Tobón, entre otros. La Oficina Central de Los Sueños, creada en 1997 por un grupo de actores y directores de la ciudad. Y la corporación Teatro el Trueque, conformada en 2001 por estudiantes del departamento de teatro de la Universidad de Antioquia. Un grupo de escritores se reúne frecuentemente en el taller de dramaturgia Obra Inédita para leer grupalmente nuevos dramas que presentan artistas locales.

71. Periodismo en Medellín en los siglos veinte y veintiuno⁶⁷

En la transición entre los siglos diecinueve y veinte ocurrieron en Colombia las grandes tragedias de la guerra de los Mil Días y la pérdida de Panamá. La primera década del nuevo siglo se caracterizó por los esfuerzos de reconciliación y reconstrucción de

⁶⁷ Fuentes de consulta
 Arango de Tobón, María Cristina. "Publicaciones periódicas en Antioquia 1814-1960" Fondo Editorial Universidad Eafit, Medellín, primera edición, junio de 2006.
 Restrepo Uribe, Jorge y Posada de Greiff, Luz. "Medellín: su origen, progreso y desarrollo", Jorge Restrepo Uribe, editor. Medellín, primera edición, 1981
 Cano Posada, Ana María. "La prensa en Medellín" en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 2 páginas 739 a 746.

la nación. Entre 1900 y 1930, cuando termina la hegemonía conservadora, se fundaron en Medellín 117 nuevos periódicos, dedicados principalmente al civismo, la cultura y el desarrollo. Avances tecnológicos como la aviación comercial (1919), la telegrafía inalámbrica e internacional (1923), la telefonía de larga distancia (1926) y la radiodifusión (1929) ayudaron a mejorar las comunicaciones.

Algunos periódicos de este tiempo en Medellín fueron Vida Nueva (1904-1905) de carácter civil y nacionalista, de Carlos E. Restrepo. El Colombiano (1912 hasta hoy), conservador fundado por Francisco de Paula Pérez y luego adquirido por Fernando Gómez Martínez y Julio C. Hernández. El Correo Liberal (1913-1931), liberal de Tomás Márquez Bravo. La Defensa (1919-1959), católico y conservador, del presbítero Manuel José Sierra. El Obrero Católico (1927-1928) periódico católico del presbítero Germán Montoya. Letras y Encajes (1926-1958), de temas femeninos, liderado por Sofía Ospina de Navarro y otras damas. El Heraldo de Antioquia (1927-1943), liberal de Jesús Tobón Quintero. El Diario (1930-1971), liberal de Emilio Jaramillo Gaviria.

En 1930 inicia un período de dieciséis años de hegemonía liberal en Colombia, que se extendió hasta 1946. En este lapso se fundan nueve nuevos periódicos en Medellín, cuyo énfasis estuvo en la política y la cultura. Es el tiempo de la renovación del país con la Revolución en Marcha, el establecimiento de los derechos de la mujer y la expedición del régimen laboral y de seguridad social.

El periódico más importante aparecido en este período fue El Correo (1944-1978), liberal, orientado por Aurelio Mejía y Mario López Cano. También nacieron tres revistas culturales muy importantes: Revista Universidad de Antioquia (1935 hasta hoy), Antioquia (1936-1945) dirigida por el filósofo y escritor Fernando González, y Micro (1940-1949), dedicada a la radiodifusión.

En 1946 inicia un nuevo período de hegemonía conservadora que se extendió hasta 1958. Fue un período convulso pues en él se inició en Colombia la violencia que se ha extendido hasta nuestros días. Además, se vivió la única dictadura del siglo veinte. En este período se fundaron 35 nuevos periódicos en Medellín, dedicados a temas culturales, cívicos, religiosos, laborales. Derechos civiles de la mujer. Televisión, 1954.

Posada de Greiff, Luz. "Prensa: Periódicos y diarios", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Antioquia". Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición, 1988, páginas 505 a 510.

La censura de prensa establecida por la Constitución de 1886 fue aplicada en algunos lapsos de tiempo a lo largo del siglo veinte, así: El gobierno de Rafael Reyes (1904-1909) promovió la reconciliación nacional, pero mantuvo la censura de prensa. Los gobiernos conservadores elegidos en 1946 y 1950 la aplicaron para restringir las noticias sobre la violencia que se generaba en el país. El dictador Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) la mantuvo y ordenó el cierre de varios periódicos opositores. Si bien, durante el Frente Nacional (1958-1974), que mantuvo la alternancia de la Presidencia entre los dos partidos tradicionales, la censura de prensa no se aplicó oficialmente, en octubre de 1962 se celebró un pacto entre el gobierno nacional y cuarenta directores de periódicos, para que la prensa aplicara la autocensura frente a los conflictos del país. En el período 1978-1982 el gobierno liberal dictó el Estatuto de Seguridad y aplicó nuevamente la censura de prensa. Finalmente, la Constitución de 1991 prohibió la censura y restableció la libertad de prensa y la libertad de expresión.

Periódico El Mundo El 20 de abril de 1979 empezó a circular en Antioquia y para Colombia el periódico EL MUNDO, hecho que se destacó principalmente porque desde 1944 no se fundaba un diario en este departamento. Fue fundado por un grupo de empresarios y periodistas, con una filosofía de fundamentos e ideas liberales, a cuya cabeza estaba Darío Arismendi Posada.

72. Innovación en Medellín

Medellín se ha caracterizado por su mentalidad pragmática y progresista, que se ha reflejado, en las últimas tres décadas, en el carácter innovador de su desarrollo.

El espíritu cívico de la ciudad ha sido fundamental. En las décadas de 1970 y 1980, época de la descomposición social causada por el narcotráfico, Medellín vivió bajo la amenaza de la violencia y cargó internacionalmente con la marca del crimen. Sin embargo, fue la misma ciudadanía la que, en armonía con sus autoridades, enfrentó el narcotráfico y logró recuperar la dignidad y la seguridad. Ello no significó que el tráfico de estupefacientes terminara, pero sí modificó su impacto en la vida ciudadana.

La manifestación más visible del carácter innovador de Medellín son las obras de infraestructura que se han realizado en la ciudad. Se destaca el Sistema Integrado de Transporte, conformado por el Metro de Medellín y sus complementos de buses,

tranvía y cables urbanos, de gran impacto en la calidad de vida. De igual manera, las dos terminales de transporte, los túneles de oriente y occidente y las dobles calzadas en los accesos y salidas de la ciudad.

Medellín ha enfatizado recientemente en la construcción de obras urbanas de impacto social en sectores pobres de la ciudad donde la inversión pública no había llegado antes, tales como vías urbanas, puentes, parques bibliotecas, centros educativos, centros de salud, parques recreativos, parques temáticos, las unidades de vida articulada (construidas por EPM), entre otros.

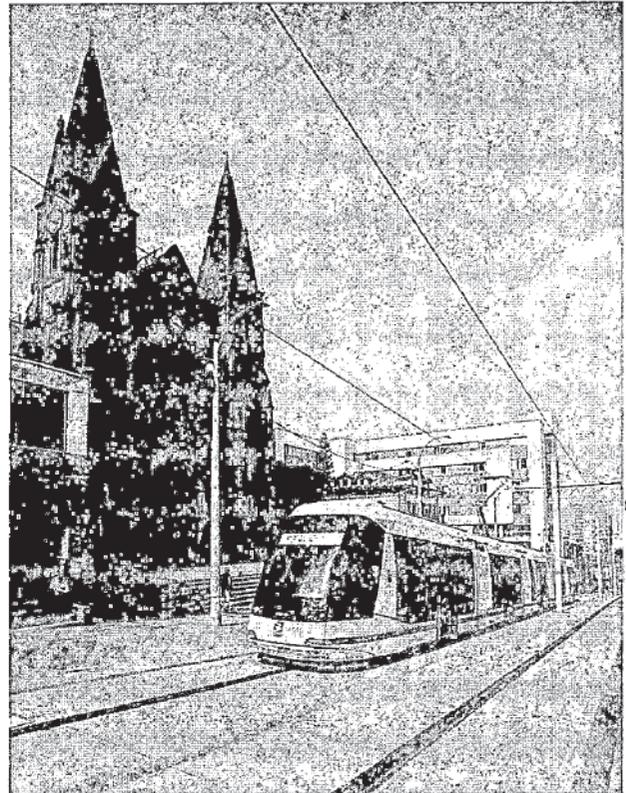
El concepto de urbanismo social dejó como resultado instituciones como el Centro de Desarrollo Cultural de Moravia, y el museo interactivo Parque Explora. Estas obras se integraron con el paisaje urbano clásico de Medellín, en el que se destacan el Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, que alberga además el Archivo Histórico de Antioquia, el Museo de Antioquia, el Parque San Antonio y la Plaza Botero.

El Sistema de Bibliotecas Públicas de la ciudad constituye un desarrollo cultural y académico de gran impacto. Se originó con la Biblioteca Pública Piloto para América Latina, fundada en 1952 gracias a un convenio celebrado entre la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, y el gobierno de Colombia. Actualmente conforman el Sistema nueve bibliotecas, doce bibliotecas barriales y escolares, ocho centros de documentación, una sala de lectura infantil y el Archivo Histórico de Medellín.

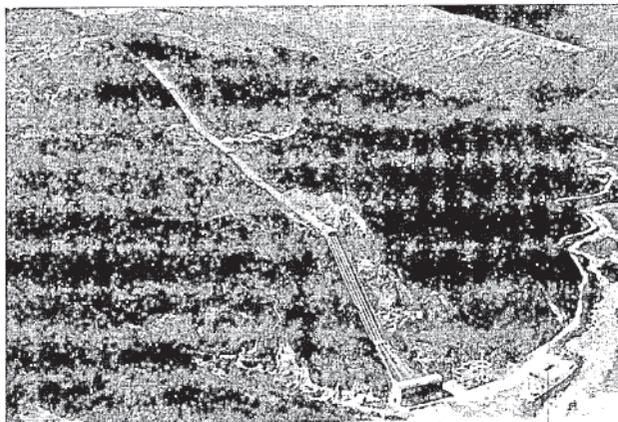
Proantioquia, una fundación de carácter privado, fue creada en 1975 en Medellín por doce líderes empresariales de la ciudad, encabezados por Vicente Uribe Rendón y José Gutiérrez Gómez, para aportar en la identificación, evaluación y promoción de políticas públicas e iniciativas de desarrollo, con énfasis en el mejoramiento social, la educación y la competitividad. Desde 2006 Proantioquia lidera la realización y publicación de la encuesta anual Medellín Cómo Vamos, que evalúa permanentemente el desempeño de la ciudad en materia social y económica.

Gracias a iniciativas como el Centro de Tecnologías de Antioquia, la Ruta N, el Parque del Emprendimiento, el Centro para la Cuarta Revolución en Colombia (interrelación entre las diversas tecnologías digitales, físicas y biológicas), Medellín emprendió el camino de la innovación tecnológica para el mejoramiento de las condiciones de vida y el desarrollo integral.

También se reconoce en Medellín el impacto de la generación de los *millennials*, jóvenes nacidos entre 1980 y 2000, que buscan desarrollarse en un mundo más dinámico y quieren desarrollar profesiones y actividades variadas donde puedan progresar con mayor velocidad. Muestran una tendencia al aprendizaje rápido y permanente, a la movilidad laboral, a la baja disposición para el matrimonio y la paternidad. Muy importante es su orientación al emprendimiento, tanto o más que a la dependencia laboral. Las ventajas ofrecidas por el entorno tecnológico actual en Medellín, permiten facilidades a los *millennials* para lograr tareas que en otros tiempos eran más difíciles y costosas. Por tanto, ser el dueño de su propio negocio se convierte en una tarea más accesible sumando capacidades, destrezas y tecnologías.



Tranvía en barrio Buenos Aires.
Fotografía: Metro de Medellín



Central MocoRongo, 1956

Capítulo 7

Empresas Públicas de Medellín⁶⁸

73. Municipalización de los servicios públicos

El nacimiento de las empresas de acueducto, teléfonos y electricidad a finales del siglo diecinueve como sociedades de capital mixto (descrito en el apartado sobre Servicios Públicos, número 49), sirvió para abrir el camino de esos tres servicios en Medellín. Con el tiempo se vio que era conveniente que fuesen controlados por el Municipio, para garantizar que beneficiaran a la comunidad y no a los particulares.

El Concejo de la ciudad municipalizó en 1920 esos tres servicios públicos creando las Empresas Públicas Municipales, mediante compra de las acciones de las empresas originales que estaban en manos de empresarios privados y del departamento de Antioquia. Le anexó también los servicios de aseo, plaza de mercado, matadero, feria de

⁶⁸ Fuentes de consulta

Empresas Públicas de Medellín. "Grupo EPM" en Informe de Sostenibilidad 2019 <https://2019.sostenibilidad-grupocpm.com.co/pdf/4.pdf>

Botero Herrera, Fernando, y Villegas Botero, Luis Javier. "Historia de Empresas Públicas de Medellín". Revista Empresas Públicas de Medellín, Volumen 15, número 4, agosto de 2005

Botero Herrera, Fernando, y Villegas Botero, Luis Javier. "Una mirada al pasado. Una visión de futuro". Empresas Públicas de Medellín, Medellín, diciembre de 2000

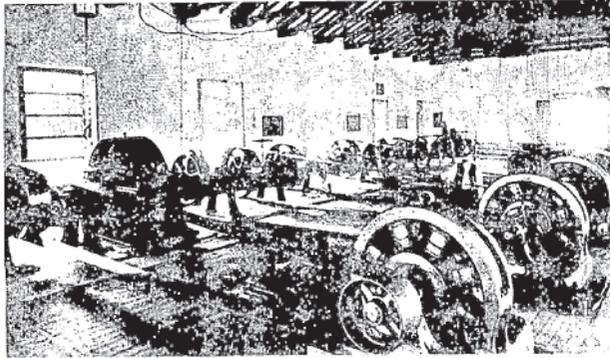
Ospina, E. Livardo. "Una vida, una lucha, una victoria. Monografía histórica de las empresas y servicios públicos de Medellín". Empresas Públicas de Medellín, Medellín, octubre de 1966

República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación. Estudio del sector de energía eléctrica. Bogotá, 6 volúmenes, 1979

BIRD Antioquia. "Potencial Hidroeléctrico de Antioquia. Inventario, Perspectivas y Estrategias". Banco de Iniciativas Regionales para el Desarrollo de Antioquia-BIRD Antioquia-Medellín, 2011

ganado y tranvía. Su primer superintendente fue el ingeniero Juan de la Cruz Posada, quien le dio gran dinamismo a la empresa, contratando un empréstito de dos y medio millones de dólares e iniciando el desarrollo de los nuevos proyectos de energía y agua.

En la década del veinte se hicieron los primeros reconocimientos del potencial hidroeléctrico de Antioquia. En 1923 el ingeniero Francisco "Pachocladío" Restrepo identificó (1923) los aprovechamientos de los ríos Guadalupe y Grande y las quebradas Ovejas y Sucia con una capacidad total de 164.800 kilovatios, aproximadamente, y el ingeniero Charles Wadell agregó, en 1927, los ríos Porce y Aurra, con 11.400 kilovatios adicionales.



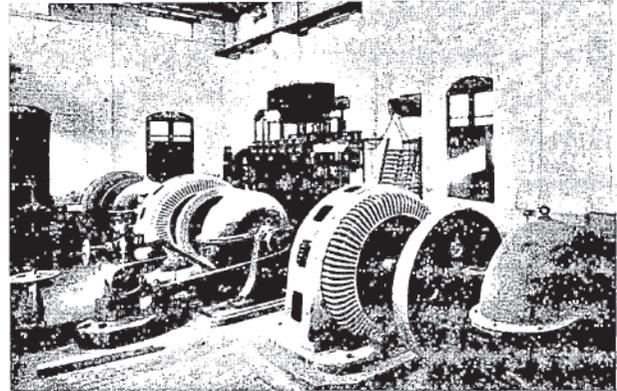
Central Santa Elena, 1898

Entre 1920 y 1929, la capacidad de generación eléctrica de Medellín pasó de 550 kilovatios, instalados en la central Santa Elena y en la planta de vapor, a 4.200 kilovatios con la construcción de las centrales Piedras Blancas y Orfelinato, y la ampliación de las plantas de Santa Elena y de vapor.

El primer gran emprendimiento en generación de energía de Medellín fue la central Guadalupe I, desarrollada entre 1932 y 1943 con un total de 40.000 kilovatios.

En 1940, el Concejo de Medellín decidió dar autonomía a la Empresa de Energía Eléctrica, para recibir un empréstito de los industriales locales y agilizar la

ampliación de la generación eléctrica. El primer gerente de esta empresa fue el ingeniero Horacio Toro Ochoa. Así se desarrollaron la última ampliación de Guadalupe I, y la construcción de Guadalupe II en 1949 con 10.000 kilovatios, y Mocarongo en el río Grande, con 75.000 kilovatios, entre 1952 y 1956, la más grande de Colombia en su momento. Los servicios de acueducto, alcantarillado y teléfonos continuaron dentro de la Sección Segunda del Municipio.



Central Piedras Blancas, 1926

Para 1926 el servicio de acueducto había culminado la sustitución de los atanores de barro por las tuberías de hierro para la red de distribución, los primeros tanques de almacenamiento y la primera planta de cloración del agua. En 1943 se puso en funcionamiento la planta de tratamiento de agua potable de Villahermosa. También se iniciaron gestiones para construir el alcantarillado sanitario de la ciudad. En 1952 se inauguró la presa de Piedras Blancas, para conformar un embalsé regulador con 1,4 millones de metros cúbicos de capacidad.

Un paso importante en el acueducto fue la instalación de sistemas de medición volumétrica del agua suministrada y consumida. Los estudios respectivos se habían iniciado en 1946, y en 1954 se creó la sección de Pitometría de la empresa. Hasta entonces estaba en uso la paja, una antigua medida de suministro de agua, definida como un agujero rectangular de cinco líneas de base por dieciséis líneas de altura, o

uno circular de diez líneas de diámetro, abiertos en la pared de la tubería. Una línea equivalía a 1,94 centímetros, aproximadamente. La paja no suministraba información volumétrica de los consumos.

Las redes para el alcantarillado tomaron impulso a partir de 1924, pero su desarrollo fue lento y desordenado. En 1944 la tesis de grado del ingeniero José Tejada Sáenz propuso un sistema de alcantarillado para Medellín, que incluía redes de recolección y una planta de tratamiento de las aguas servidas.

La empresa telefónica se había convertido en propiedad municipal en 1917. En ese momento la planta tenía mil líneas instaladas, era manual y las operadoras realizaban las conexiones para las llamadas introduciendo unas clavijas en las claves respectivas de un tablero de conmutación. La primera planta telefónica automática se instaló en Medellín en 1940, con diez mil líneas de capacidad.

74. Nacimiento de Empresas Públicas de Medellín

A principios de la década del cincuenta empezó a sentirse la necesidad de separar de la administración del Municipio de Medellín el manejo de estos cuatro servicios públicos, para facilitar los procesos de expansión, operación y mantenimiento de los mismos y atender de una mejor manera las necesidades crecientes de la ciudad en esa materia.

La Asamblea Nacional Constituyente convocada por el presidente dictador Gustavo Rojas Pinilla expidió el Acto Legislativo 5 que autorizó al Legislador para crear establecimientos públicos, dotados de personería jurídica autónoma para la prestación de servicios públicos, y extendió esa facultad a los departamentos y municipios.

Con base en ese Acto Legislativo y en el Decreto 1816 de 1955, el Consejo Administrativo de Medellín creó el 6 de agosto de 1955 el establecimiento público autónomo encargado de la administración de esos cuatro servicios públicos en la ciudad, bajo el nombre de Empresas Públicas de Medellín, EPM. Su primer gerente general fue el ingeniero Óscar Baquero Pinillos.

La autonomía de los órganos administrativos de la nueva empresa fue fundamental para su eficiencia empresarial. La Junta Directiva era un órgano plural, compuesto por el alcalde, que la presidía, dos concejales de distinta filiación política, y cuatro

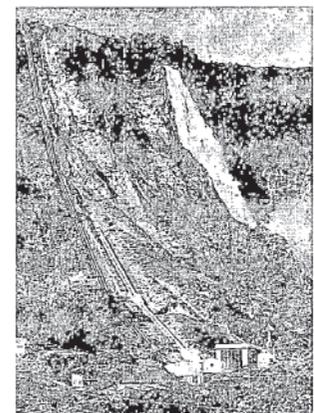
representantes nombrados por el Banco de la República, los bancos comerciales, los industriales y los comerciantes de la ciudad. Esa Junta elegía el gerente general. Esta norma se conservó hasta la década del setenta, cuando el nombramiento del gerente pasó a ser facultad del alcalde de Medellín, pero se mantuvo la independencia de la Junta.

Desde su origen, EPM estuvo regida por unos estatutos con clara orientación empresarial, el compromiso entre la empresa y sus empleados de que sólo contaban el rendimiento y la honestidad y el pacto ciudadano de mantenerla libre de influencia política. En estos hechos ha radicado su éxito empresarial sostenido desde su nacimiento hasta la actualidad. Óscar Baquero Pinillos, como primer gerente general, sentó las bases para ese manejo, tanto al interior de la empresa, en las relaciones con el personal, como al exterior de la misma con los usuarios, con los proveedores y, en particular con la banca local y multilateral.

En el mismo mes de agosto de 1955 algunos ingenieros vinculados con EPM, estimulados por ésta, se retiraron para conformar la firma Integral Ingenieros, con el propósito de brindarle servicios de consultoría. Su primer trabajo fue la formulación de un plan de desarrollo de energía para los años siguientes.

Con base en ese estudio se desarrolló la central Guadalupe III, entre 1962 y 1966, con 240.000 kilovatios en total, y Troneras con 36.000 kilovatios, en 1965. También se identificó el desarrollo del río Nare, que se construiría más adelante.

Para expandir el servicio de acueducto y alcantarillado se amplió la planta de tratamiento de agua potable de Villahermosa y se construyó la de Pedregal, ambas en 1957, y la de San Cristóbal, en 1964. Para atender la demanda creciente de la ciudad se emprendió la desviación del río Negro desde La Fe y se construyó la planta de tratamiento La Ayurá, que entró en servicio en 1967. Entre 1970 y 1973 se construyó la represa de La Fe.



Salto de Guadalupe y centrales Guadalupe I y III, 1966

En 1957 se contrató el plan maestro del sistema de alcantarillado con la firma Greley and Hansen. En desarrollo de este plan, se expandió el sistema de redes domiciliarias y se iniciaron las tuberías paralelas a las quebradas y al río Medellín para controlar su contaminación.

El servicio de teléfonos cuadruplicó entre 1955 y 1969 las líneas instaladas y se extendió a otros municipios del valle de Aburrá.

La pobreza en Medellín se agudizó a mediados del siglo veinte, como ya se explicó. Para atender las necesidades de esta población, EPM creó en 1958 el Comité de Barrios y en 1964 lo convirtió en la División de Habitación Viviendas, para facilitar la conexión de esas familias mediante subsidios y financiación con créditos blandos. Se estima que el 40 % del total de usuarios en Medellín se han vinculado a los servicios de EPM mediante esos programas.

El mismo Consejo Administrativo de Medellín reorganizó los servicios públicos de asco, feria de ganados, matadero, plazas de mercado, planta de leche y transportes, creando el 11 de septiembre de 1964 el establecimiento autónomo denominado Empresas Varias Municipales de Medellín.

Empresas Públicas de Medellín vivió a partir de 1970 su **primera crisis institucional**. En ese año, el partido Alianza Nacional Popular, que apoyaba la candidatura presidencial del exdictador Gustavo Rojas Pinilla, obtuvo la mayoría de curules del Concejo de Medellín, y expidió un acuerdo para apoderarse del control de la Junta Directiva de EPM y de la administración de la empresa. Violando los estatutos, declaró inexecutable la junta que estaba en funciones y la reemplazó por otra compuesta por figuras políticas afines a ese partido. Alberto López Toro, nombrado gerente general a principios de 1971 renunció prontamente. Ante la imposibilidad de nombrar un gerente en propiedad, fue encargado de la gerencia el jefe de división de la empresa Josué Ortiz Mejía, quien ejerció durante dieciocho meses. Esa intervención política de la ANAPO en la administración de EPM traumatizó la independencia de la entidad y la sumió en una crisis administrativa, técnica y financiera de graves consecuencias, que se extendió hasta 1976, poniendo en alto riesgo su estabilidad empresarial. Se suspendieron los desembolsos de los créditos. Se paralizaron los trabajos de expansión de los servicios. Se congelaron las tarifas, que en 1976 alcanzaban apenas el 50 % de su valor real.

En este período se construyó la primera etapa de la central Guatapé, en el río Nare, con 280.000 kilovatios, pero muy pronto se paralizó la continuación de la segunda etapa.

Entre el 2 de marzo de 1992 y el 7 de febrero de 1993 el país sufrió un severo racionamiento de electricidad debido a una sequía extrema (fenómeno de El Niño), el atraso del plan de expansión de generación y la indisponibilidad de muchas centrales térmicas por falta de mantenimiento. EPM sufrió duros golpes por esta crisis, pero sus aportes energéticos e institucionales fueron definitivos para superarla.

Como parte del aprovechamiento del río Grande, en 1992 entró en servicio la planta de tratamiento de agua potable Manantiales, y en 1993 entraron en operación las centrales de generación eléctrica Niquía, con 21.000 kilovatios, y Tasajera, con 310.500 kilovatios.

Las leyes 142 y 143 de 1994 reestructuraron el sector de los servicios públicos en Colombia. La medida más importante fue la supresión del monopolio estatal y la apertura del sector para todos los agentes empresariales.

Para adaptar EPM a ese nuevo entorno institucional y legal, el alcalde de Medellín, Sergio Naranjo Pérez, con el apoyo de los directivos de EPM, presentó a la ciudad la propuesta de transformar la empresa en dos sociedades de economía mixta, una para energía y aguas y la otra para telecomunicaciones. La idea central era separarlas del control exclusivo del alcalde de la ciudad, quien por mandato de la Ley 142 adquiriría la facultad absoluta de nombrar el gerente y la totalidad de la Junta Directiva de la empresa. Con esa reforma se buscaba que la entidad mantuviera un manejo empresarial realmente autónomo. El Concejo no aceptó esta propuesta, y en 1997 decidió transformarla en empresa industrial y comercial del Estado, de propiedad exclusiva del municipio de Medellín. Tuvo, sin embargo, la precaución de ordenar que las transferencias de EPM al Municipio no excediesen el 30 % del valor de las utilidades.

Ante la negativa del Concejo de esta propuesta de definición empresarial, EPM inició un proceso de transformación interna con el apoyo de la firma Price Waterhouse. Este trabajo contó con la participación activa de todo el personal de la empresa en sus diferentes áreas. La Junta Directiva aprobó en 1998 las recomendaciones de este estudio, que consistían principalmente en organizar la estructura de la entidad en tres grandes grupos, así: El **Núcleo Corporativo**, conformado por la Gerencia General, las gerencias Auxiliar, de Planeación y de Finanzas, la Secretaría General, y las direcciones de Control Interno y de Transformación Interna. El grupo de **Unidades de Servicios Compartidos**, compuesto por las direcciones Administrativa,

En junio de 1976 el economista Diego Calle Restrepo se posesionó como gerente general, y permaneció en el cargo casi diez años hasta octubre de 1985, cuando murió. Realizó la gestión gerencial más importante en toda la historia de EPM. Se destacan la reestructuración administrativa, el reordenamiento y recuperación financiera, la reactivación de los créditos con la banca multilateral, la reactivación de obras, el traslado del pueblo El Peñol, la terminación de la segunda etapa de la central Guatapé, en 1978, con otros 280.000 kilovatios, y el mayor embalse del país. También, la construcción de las centrales Guadalupe IV con 213.000 kilovatios, entregada en 1985, y Playas con 200.000 kilovatios, entregada en 1988. En acueducto extendió el servicio a Bello, Envigado, Sabaneta y La Estrella y construyó el aprovechamiento de los ríos Buey y Piedras. Inició la construcción del aprovechamiento múltiple del río Grande, como solución definitiva de suministro para el acueducto y para generación eléctrica. Duplicó las líneas telefónicas instaladas, introdujo la telefonía digital y los servicios especiales de telecomunicaciones, y amplió la telefonía rural mediante microondas

En 1979 el Estudio del Sector de Energía Eléctrica en Colombia, ESEE, estimó el potencial hidroeléctrico de Antioquia en 22.723.000 kilovatios, equivalente al 24,4 % del potencial hidroeléctrico total de Colombia, estimado en 93.085.000 kilovatios.

En 1988 una reforma constitucional estableció la elección popular de los alcaldes en Colombia. Se temió que esta reforma pudiese afectar la autonomía administrativa de EPM. Sin embargo, no sucedió así porque, si bien por un lado el alcalde empezó a tener más autonomía y continuaba nombrando el gerente general, por otro lado, la Junta Directiva mantenía su pluralidad, pues estaba compuesta por el alcalde, otros dos funcionarios municipales, tres representantes del Concejo que no podían ser concejales y tres representante elegidos directamente por los usuarios de los servicios públicos. Así las cosas, el rigor administrativo se mantuvo en la entidad. Esa mayor autonomía del alcalde se manifestó en la solicitud de la administración municipal de mayores transferencias de dinero de la empresa provenientes de sus utilidades, destinadas a inversión social.

En ese mismo año se aprobó en EPM la Unidad del Gas, para iniciar el proyecto de distribución de gas natural por red. El desarrollo de gas propano por red se puso en servicio en 1992 en el barrio El Limonar del corregimiento San Antonio de Prado de Medellín, y en 1995 en el municipio de Girardota. En 1998 entró en servicio el gasoducto Sebastopol-Medellín, que constituyó el inicio definitivo de la distribución de gas natural por red en Medellín y el valle de Aburrá.

de Gestión Humana y de Informática Corporativa. Y el conjunto de **Unidades Estratégicas de Negocios**, compuesto por las gerencias de Generación de Energía, de Distribución de Energía, de Telecomunicaciones, de Aguas y Comercial. Esta transformación no significaba simplemente cambios en el agrupamiento de las gerencias, sino la adopción de una nueva cultura organizacional acorde con los nuevos tiempos, fortaleciendo el servicio a la comunidad, pero también respetando el objeto social, los valores y los principios de la empresa.

En 1998 EPM puso en servicio la central termoeléctrica La Sierra con 294.000 kilovatios, la cual se amplió en 2000 a 460.000 kilovatios con la adición del ciclo combinado.

En la década del noventa las telecomunicaciones vivieron en Colombia una transformación enorme. Este sector sufrió el mayor impacto por la apertura y competencia con el sector privado y por el surgimiento de servicios basados en nuevas tecnologías. EPM decidió incursionar en esas nuevas oportunidades de negocio en todo el territorio nacional. En 1991 participó en la creación de Occidente y Caribe Celular, OCCEL, para prestar servicios de telefonía celular. En 1994 creó con Emcali la empresa Emtelco para el servicio de larga distancia nacional. Por cambios en la regulación, en 1998 creó con el mismo objeto Orbitel, en alianza con los grupos Bavaria y Sarmiento Angulo, y dedicó Emtelco al servicio de datos. En 1997 fundó EPM Bogotá, para prestar en la capital el servicio de telefonía local. En el mismo año EPM adquirió el control de Emtelsa, la empresa telefónica de Manizales. En 1999 compró la Telefónica de Pereira y la empresa Telépsa, que prestaba el servicio de teléfonos públicos operados con tarjeta en siete ciudades capitales de Colombia. En 2002 EPM vendió su participación en OCCEL y creó, en asocio con La Empresa de Teléfonos de Bogotá la compañía Colombia Móvil para mejorar su participación en el servicio de telefonía celular.

75. Formación del Grupo Empresarial Empresas Públicas de Medellín

El escenario de competencia en los servicios públicos y la globalización de la economía se convirtieron en fuerzas direccionadoras fundamentales para la visión empresarial de EPM. En septiembre de 2000 se conformó el Grupo Empresarial EPM, con Empresas Públicas de Medellín como casa matriz y un portafolio de empresas de los sectores de electricidad, gas, telecomunicaciones y aguas.

A lo largo del siglo veintiuno, este grupo ha crecido notablemente. Destacamos sus avances en Antioquia, Colombia y otros países.

El Grupo EPM ha evolucionado en Antioquia en los campos de energía, aguas, aseo y telecomunicaciones.

En 2001 entró en servicio la central Porce II, con 405.000 kilovatios. La siguió Porce III con 660.000 kilovatios, en 2010. En 2003 entró en servicio el parque eólico Jeparachi, en la Alta Guajira, con 19.500 kilovatios, constituyendo un importante desarrollo innovador en la generación de energía en Colombia.

Para prestar el servicio de acueducto y alcantarillado en regiones antioqueñas, en 1999 se crearon Aguas de Oriente, en El Retiro, Aguas de Urabá en 2006, Aguas de Occidente en 2007 (que en 2016 se transformó en Aguas Regionales) y E. P. Río, de Rionegro, en 2017.

Durante las dos primeras décadas del siglo veintiuno se completó el programa de saneamiento del río Medellín en el casco urbano de la ciudad, con las plantas de tratamiento de aguas servidas San Fernando, en 2000, y Aguas Claras, en 2019.

En 2006 se escindió de EPM el servicio de telecomunicaciones y se creó la empresa UNE Telecomunicaciones, con la intención de fusionarla más adelante con un socio estratégico. Esto se concretó en 2014 cuando se unió con la compañía Millicom Spain Cable para conformar la empresa EPM UNE Telecomunicaciones. En ese momento Millicom era también dueño de la mitad de Colombia Móvil. El Concejo y la administración de Medellín entregaron la totalidad del control de la nueva empresa al socio extranjero, decisión que ha sido sumamente lesiva para Medellín porque éste ha abusado de su posición dominante en la nueva empresa.

En junio de 2007 EPM absorbió la Empresa Antioqueña de Energía y asumió la prestación del servicio de electricidad y gas en todos los municipios de Antioquia.

En 2011 el Banco de Iniciativas Regionales de Desarrollo de Antioquia, BIRD Antioquia, estimó el potencial hidroeléctrico del departamento en 23.947.000 kilovatios, similar al presentado por el ESEE 32 años antes.

Ese mismo año, EPM contrató con los demás socios del proyecto Hidroituango, bajo la figura BOOMT (que significa poseer, construir, operar, mantener y transferir),

la construcción y operación de esta central, con 2.400.000 kilovatios, la más grande del país. Se esperaba ponerla en servicio en diciembre de 2018. La construcción avanzaba bien, cuando en abril de 2018 un accidente hizo colapsar los túneles de desviación del río, obligando a suspender la construcción y concentrar los esfuerzos en salvar el proyecto. Después de un trabajo dispendioso y complejo, se consiguió iniciar la operación comercial de esta central a finales de 2022.

EPM absorbió en 2013 Empresas Varias de Medellín, agregando así el servicio de aseo a su oferta institucional.

En Colombia, el Grupo EPM ha crecido principalmente en energía y aguas.

En 2002 se creó EPM Bogotá Aguas, que se transformó luego en Aguas Nacionales, para incursionar en ese servicio en otras ciudades del país. En 2011 se adquirió Aguas de Malambo en el departamento del Atlántico.

Para prestar el servicio de distribución de energía, EPM adquirió en 2003 las empresas Central Hidroeléctrica de Caldas, CHEC, y Empresa de Energía del Quindío, EDEQ. En 2009 compró las empresas Centrales Eléctricas de Norte de Santander, CENS, y Electrificadora de Santander, ESSA. Y en 2020 compró la empresa Caribe Mar para prestar el servicio de distribución de electricidad en los departamentos de Bolívar, Cesar, Córdoba y Sucre.

El Grupo Empresarial EPM ha incursionado también en negocios en el exterior.

En Centroamérica hoy está en tres países. En Panamá adquirió la Hidroeléctrica Teribe, en 2003, y la empresa distribuidora Panamá Distribution Group, en 2011. En Guatemala adquirió en 2010 el Holding Deca II, que incluye empresas de generación, comercialización y distribución que prestan servicio en todo el país. En 2011 adquirió Electricidad del Sur, empresa distribuidora de energía en El Salvador.

En el año 2012 formó en México el vehículo de inversión EPM México, a través del cual adquirió el año siguiente la empresa Ticsa, dedicada al diseño, construcción y operación de plantas de tratamiento de aguas residuales.

En Chile, EPM creó en 2013 el vehículo de inversión EPM Chile, a través del cual adquirió en el mismo año el Parque Eólico Cururos, para generar 110.000 kilovatios, y en 2015 compró la empresa Aguas de Antofagasta, que opera el acueducto

de esa ciudad y, según su plan de negocios, pretende incursionar en el suministro de agua para empresas mineras en la cordillera vecina.

A partir de 2012, el crecimiento del Grupo Empresarial EPM fue visto por la administración de la empresa solamente bajo la óptica del crecimiento económico y de las utilidades, llegando a desconocer el alcance social que por estatutos le corresponde. Esta visión llevó a invertir en empresas y proyectos de alto costo y alto riesgo, la mayoría de los cuales no producen el valor económico esperado. En 2016 la nueva administración reformuló las metas esperadas del Grupo Empresarial EPM recuperando los criterios de crecimiento eficiente y sostenible, garantizando el acceso de toda la comunidad a los servicios y protegiendo el ambiente.

Entre el año 2020 y el 2023, EPM está viviendo una nueva **crisis institucional**, que se ha manifestado en el intento del alcalde de Medellín Daniel Quintero Calle de modificar el objeto social de la entidad, extendiéndolo por fuera del campo de los servicios públicos a cualquier actividad empresarial; el llamamiento a los contratistas y aseguradoras de Hidroituango a una conciliación para exigirles el pago de \$9,9 billones por daños y perjuicios causados por el accidente del túnel de desviación del río; la posterior demanda a esos agentes al fracasar la conciliación; el nombramiento de personas no idóneas en los cargos administrativos de los niveles más altos de la organización; la renuncia de la totalidad de la Junta Directiva de la empresa; la reducción de la calificación del riesgo financiero por la calificadora Fitch Ratings; la inestabilidad de la Gerencia General ocupada por cuatro personas en el breve lapso de catorce meses; el aumento del índice de endeudamiento de la empresa por encima del 52 % de los activos; las transferencias de la empresa al Municipio en cuantías superiores al 55 % del valor de las utilidades; el deterioro del clima organizacional y de la confianza del personal, entre otros factores.

Empresas Públicas de Medellín es fuerte, pero al mismo tiempo frágil. Las fuerzas vivas de la ciudad deberán tomar medidas de fondo para protegerla de esta clase de eventos en el futuro, con el riesgo del deterioro de la empresa en caso contrario.

Anexo 1
Censos de población en Medellín⁶⁹

Años censales	Población total	Incremento anual promedio %	Fuente
1675	3.000	N. A.	Gobernador Miguel de Aguinaga Mendigoitia Citado por Luis Latorre Mendoza, página 16
1786	5.000	0,5	Visitador Juan Antonio Mon y Velarde Citado por Jorge Restrepo Uribe, página 38
1825	6.050	0,5	Erección de Medellín capital de provincia de Antioquia. Citado por Jorge Restrepo Uribe, página 38
1828	11.047	N. A.	Camilo Botero Guerra y U. de Antioquia Citado por Jorge Restrepo Uribe, página 38
1835	8.382	3,3	Camilo Botero Guerra y U. de Antioquia Citado por Jorge Restrepo Uribe, página 38
1851	13.775	3,2	Camilo Botero Guerra y U. de Antioquia Citado por Jorge Restrepo Uribe, página 38
1870	29.765	4,1	Camilo Botero Guerra y U. de Antioquia Citado por Jorge Restrepo Uribe, página 38
1883	37.237	1,7	Anuario Estadístico de Antioquia 1883-1938.
1905	59.815	2,1	Anuario Estadístico de Antioquia 1883-1938.
1912	70.547	2,4	Anuario Estadístico de Antioquia 1883-1938.

⁶⁹ Fuentes:
Latorre Mendoza, Luis. "Historia e historias de Medellín". Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, Medellín, 1972, página 16.
Restrepo Uribe, Jorge y Posada de Greiff, Luz. "Medellín: su origen, progreso y desarrollo". Jorge Restrepo Uribe, editor. Medellín, primera edición, 1981, página 38.
Toro, Constanza. "Medellín: desarrollo urbano, 1880-1950". En Jorge Orlando Melo, director general. "Historia de Antioquia". Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición, 1988, página 299.
Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia "Anuario Estadístico de Antioquia, 1883-1938". Imprenta Departamental de Antioquia, Medellín, 1938.

1918	79.146	1,9	Anuario Estadístico de Antioquia 1883-1938.
1928	120.044	4,3	Anuario Estadístico de Antioquia 1883-1938.
1938	168.266	3,4	Anuario Estadístico de Antioquia 1883-1938.
1951	358.189	6,0	Censo Dane
1964	772.887	6,1	Censo Dane
1973	1.077.252	3,7	Censo Dane
1985	1.468.089	2,6	Censo Dane
1993	1.630.009	1,3	Censo Dane
2005	2.223.078	2,6	Censo Dane
2018	2.606.749	0,6	Censo ajustado Dane

Anexo 2

Área urbana ocupada en Medellín⁷⁰

Cálculos con base en mapas antiguos

Año	Área bruta ocupada (m ²)	Aumento anual promedio (%)
1770	203.625	N. A.
1800	297.375	1,3
1847	672.375	1,8
1889	891.125	0,7
1905	1.124.956	1,5
1932	9.906.250	8,4
1938	12.698.821	4,2
1954	22.605.000	3,7
1963	34.835.906	4,9
1978	61.317.928	3,8

⁷⁰ Fuente:

Toro, Constanza "Medellín: desarrollo urbano, 1880-1950". En Jorge Orlando Melo, director general. "Historia de Antioquia". Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición, 1988, página 300.

Bibliografía

Academia Antioqueña de Historia, Asociación de exgobernadores y exdiputados de Antioquia. "Gobernadores de Antioquia". Academia Antioqueña de Historia. Segunda edición, Medellín, 2011

Álvarez, Víctor M. "Poblaniento y población en el valle de Aburrá y Medellín, 1541-1951", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 1, páginas 57 a 84.

Alvear Sanín, José. "Historia del transporte y la infraestructura en Colombia (1492-2007)". Ministerio del Transporte, Bogotá, primera edición, 2008.

Arango de Tobón, María Cristina. "Publicaciones periódicas en Antioquia 1814-1960" Fondo Editorial Universidad Eafit, Medellín, primera edición, junio de 2006.

Arango Jaramillo, Mario. "Impacto del narcotráfico en Antioquia". Editorial J. M. Arango, Medellín, cuarta edición, octubre 1988.

Archila Neira, Mauricio. "La organización de la clase obrera en Medellín, 1900-1930", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 2, páginas 399 a 408.

Arcila Vélez, Graciliano. "Introducción a la Arqueología del Valle del Aburrá" Universidad de Antioquia, Medellín, 1977

Botero Gómez, Fabio. "La planeación del desarrollo urbano de Medellín, 1955-1994", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 2 páginas 521 a 530.

Botero Herrera, Fernando, y Villegas Botero, Luis Javier. "Historia de Empresas Públicas de Medellín". Revista Empresas Públicas de Medellín. Volumen 15, número 4, agosto de 2005

Botero Herrera, Fernando, y Villegas Botero, Luis Javier. "Una mirada al pasado, una visión de futuro. EPM 45 años". Empresas Públicas de Medellín, Medellín, diciembre de 2000.

Cano Posada, Ana María. "La prensa en Medellín" en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 2 páginas 739 a 746.

Carrasquilla, Tomás. "Del monte a la ciudad". En "Hace tiempos", Obras Completas, Editorial Bedout, dos tomos, Medellín, 1957

Castillo Espitia, Neyla "Los antiguos pobladores del valle medio del río Porcè", Empresas Públicas de Medellín, Medellín, primera edición, noviembre de 1998, páginas 47 a 55.

Castillo Espitia, Neyla. "Las culturas indígenas prehispánicas" en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo I páginas 47 a 55.

Castillo Espitia, Neyla. "Las sociedades indígenas prehispánicas". En Jorge Orlando Melo, editor. "Historia de Antioquia". Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición, 1988, páginas 23 a 40.

Castro Carvajal, Beatriz. "La pobreza en Colombia. 1886-1930. Estado, iglesia y ciudadanos". Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad del Valle. Cali, 1997

Castro H., Patricia. "Beneficencia en Medellín, 1880-1930", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 2, páginas 409 a 414.

Coupé Françoise. "Migración y urbanización 1930-1980", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 2, páginas 563 a 570.

Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia "Anuario Estadístico de Antioquia, 1883-1938". Imprenta Departamental de Antioquia, Medellín, 1938.

Duque Betancur, Francisco. "Historia del departamento de Antioquia". Departamento de Antioquia, Medellín, 1967

Duque Betancur, Francisco. "Historia del departamento de Antioquia". Departamento de Antioquia, Medellín, 1967

Duque Betancur, Francisco. "Historia del departamento de Antioquia". Departamento de Antioquia, Medellín, 1967, páginas 144 a 146.

Empresas Públicas de Medellín. "Grupo EPM" en Informe de Sostenibilidad 2019 <https://2019.sostenibilidadgrupoepm.com.co/pdf/4.pdf>

Encuesta Medellín Cómo Vamos 2018. "Informe de calidad de vida de Medellín, 2018. Pobreza y desigualdad" <https://www.medellincomovamos.org/system/files/2020-04/docprivados/Informe%20de%20Indicadores%20objetivos%20sobre%20e%C3%B3mo%20vamos%20en%20pobreza%2C%202018.pdf>

España, Gonzalo. "José Celestino Mutis, el sabio de la vacuna". Colciencias y Panamericana Editores, Bogotá, primera edición 1998

Farnsworth-Alvear, Ann. "Las relaciones cotidianas en el trabajo industrial, 1910-1935", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 2, páginas 391 a 398.

González Mejía, Conrado. "La educación primaria y secundaria. 1880-1950", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 2 páginas 747 a 760.

Hernández Gamarra, Antonio. "A Monetary History of Colombia". Villegas editores, Bogotá, primera edición 2001.

Jaramillo, Roberto L. y Perfetti, Verónica. Cartografía urbana de Medellín, 1790-1950" Concejo de Medellín Comisión Asesora para la Cultura, Medellín, 1995"

<p>Jaramillo Escobar, Jaime. "La poesía de 1783 a 1953". En Jorge Orlando Melo, director general. "Historia de Antioquia". Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición, 1988, página 483.</p> <p>Latorre Mendoza, Luis. "Historia e historias de Medellín". Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, Medellín, 1972.</p> <p>Londoño Vélez, Santiago. "Historia de la pintura y el grabado en Antioquia". Editorial Universidad de Antioquia. Medellín, primera edición, septiembre de 1995.</p> <p>Marín Mejía, Eduin "Aproximaciones arqueológicas para el Oriente antioqueño", Editado por el autor, Cocorná, primera edición, noviembre de 2013</p> <p>Mayor Mora, Alberto. "Ética, trabajo y productividad en Antioquia". Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, segunda edición, 1985.</p> <p>Melo, Jorge Orlando "La conquista, 1500-1580". En Jorge Orlando Melo, director general. "Historia de Antioquia". Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición, 1988, páginas 41 a 52.</p> <p>Miranda, Néstor. "Aspectos destacados de la medicina". En Jorge Orlando Melo, director general. "Historia de Antioquia". Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición, 1988, páginas 409 a 415.</p> <p>Múnera López, Luis Fernando. "El puente de Occidente y la integración de Antioquia". Universidad Nacional de Colombia sede de Medellín, Medellín, primera edición, junio de 2018</p> <p>Naranjo Mesa, Jorge Alberto. "Antología del temprano relato antioqueño" Colección de autores antioqueños, Secretaría de Educación y Cultura, departamento de Antioquia, primera edición, Medellín, 1995.</p> <p>Naranjo Mesa, Jorge Alberto. "La literatura temprana en Antioquia" Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia. Año 100 número 9, octubre diciembre de 2005, páginas 143 a 159, Medellín.</p> <p>Naranjo Villegas, Alfredo. "Uribe Ángel y su época". En Academia Antioqueña de Historia: Repertorio Histórico de Antioquia, año 90, N.º 255, páginas 19 a 27, Medellín, 1955.</p>	<p>Ospina, E. Livardo. "Una vida; una lucha, una victoria. Monografía histórica de las empresas y servicios públicos de Medellín". Empresas Públicas de Medellín, Medellín, octubre de 1966</p> <p>Periódico El Colombiano www.elcolombiano.com, Medellín</p> <p>Periódico El Mundo www.elmundo.com, Medellín</p> <p>Piedrahita Echeverri, Javier, presbítero "Documentos y estudios para la historia de Medellín" Municipio de Medellín, 1982</p> <p>Posada de Greiff, Luz. "Prensa: Periódicos y diarios". En Jorge Orlando Melo, editor. "Historia de Antioquia". Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición, 1988, páginas 505 a 510.</p> <p>Poveda Ramos, Gabriel "Antioquia y el ferrocarril de Antioquia" Departamento de Antioquia, Medellín, 1974.</p> <p>Poveda Ramos, Gabriel. "La industria en Medellín, 1890-1945", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 1, páginas 307 a 325</p> <p>Quintero Quintero, Demetrio. "El pasado de Colombia. Lecciones de historia patria". Demetrio Quintero, editor; segunda edición, Medellín, 2008.</p> <p>Restrepo Uribe, Jorge, y Posada de Greiff, Luz. "Medellín: su origen, progreso y desarrollo", Jorge Restrepo Uribe, editor. Medellín, primera edición, 1981</p> <p>Rico Salazar, Jaime. "La Canción Colombiana. Su historia, sus compositores y sus mejores intérpretes". Grupo Editorial Norma S. A., Bogotá, Bogotá, 2004.</p> <p>Rigal, M. Rene "Abastecimiento de aguas y alcantarillado para la ciudad de Medellín". Imprenta de la Familia Cristiana, Medellín, 1914</p> <p>Robledo, Emilio. "La medicina en los departamentos antioqueños." En academia Antioqueña de Historia: Repertorio Histórico, Año VI números 1 y 2, Medellín, enero de 1924.</p>
<p>Rodríguez Álvarez, Luis Carlos. "Músicas para una ciudad", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 2, páginas 651 a 668.</p> <p>Rojas de Perdomo, Lucía. "Manual de Arqueología Colombiana". Carlos Valencia editores. Bogotá, segunda edición, 1985</p> <p>Saavedra, María Claudia. "Tradición laboral y capacitación, 1900-1940", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 2, páginas 379 a 390.</p> <p>Salazar Giraldo, Noel. "Ayer y hoy en mis canciones". Claudia Andrea Salazar Giraldo, editora. Manizales, quinta edición, 2012.</p> <p>Salazar Jaramillo, Alonso. "No nacimos pa semilla". Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP, Bogotá, cuarta edición 1991.</p> <p>Silva Renán "La educación en Medellín durante el siglo XVIII", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 1 páginas 166 a 172.</p> <p>Toro, Cristina. "El teatro". En Jorge Orlando Melo, director general. "Historia de Antioquia". Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición, 1988, página 463.</p> <p>Toro, Constanza "Medellín: desarrollo urbano, 1880-1950". En Jorge Orlando Melo, director general. "Historia de Antioquia". Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición, 1988, páginas 299 a 306.</p> <p>Uribe, María Teresa. "Estructura social de Medellín en la segunda mitad del siglo XIX", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 1 páginas 214 a 233.</p> <p>Uribe, María Teresa. "La política en Medellín, 1820-1845", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 1, páginas 175 a 187.</p> <p>Vélez Escobar, Norberto. "Antioquia Antigua". Sifaba Editores. Primera edición en español, Medellín, abril de 2019.</p>	<p>Villegas B., Luis Javier. "Un siglo de altibajos de la educación en Medellín: 1786-1886", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 1 páginas 270 a 276.</p> <p>Williams Raymond. "La novela y el cuento". En Jorge Orlando Melo, director general. "Historia de Antioquia". Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición, 1988, página 469.</p> <p>Yepes Londoño, Mario. "Teatro y artes representativas en Medellín", en Jorge Orlando Melo, editor, "Historia de Medellín" dos tomos. Compañía Suramericana de Seguros, Medellín, primera edición 1996, tomo 2, páginas 642 a 650.</p>

Academia Antioqueña de Historia

Junta Directiva 2021-2023

Presidente:
Alonso Palacios Botero
Vicepresidente:
Luis Fernando Múncera López
Secretaria general:
Gloria Isabel Muñoz Castañeda
Tesorero:
Gustavo Bustamante Morato
Secretario de actas:
Luis Efraín Mosquera Ruales

Honorarios

Antonio Cacia Prada
Marco Palacios Rozo
Luis Pérez Gutiérrez
Eugenio Prieto Soto
Luis Alfredo Ramos Botero
Darío Valencia Restrepo
Álvaro Uribe Vélez

Eméritos

Héctor Gómez Gallego
Luis Javier Villegas Botero

Numerarios

Pbro. José Manuel Acevedo Acevedo
José Alvear Sanín
Edgar Antonio Aparicio Montoya
José María Bravo Betancur
Gustavo Bustamante Morato
Rodrigo Campuzano Cuartas
Alba Inés David Bravo
José Nevardo García Giraldo
Iván de Jesús Guzmán López
Daniela Marín Gil
Gustavo Montoya Marín
Orlando Montoya Moreno
Alejandro Álvaro Morales Vélez
Luis Efraín Mosquera Ruales
Luis Fernando Múncera López
Gloria Isabel Muñoz Castañeda
Alonso Palacios Botero
Ahmed Alfonso Restrepo Enciso
Carlos Mauricio Restrepo Gil
Luis Carlos Rodríguez Álvarez
Álvaro Sierra Jones
Mons. Nabor Suárez Alzate
Germán Suárez Escudero
Rafael Iván Toro Gutiérrez
Juan Guillermo Toro Martínez
Ricardo Alonso Vera Pabón
Ricardo Zuluaga Gil
Orestes Zuluaga Salazar

Correspondientes

Daniel José Acevedo Arango
Aníbal Arcila Estrada
Anacristina Aristizábal Uribe
Orlando Betancur Restrepo
Jairo Héctor Casas Arango
Eduardo Domínguez Gómez
José Joaquín Duque Gómez
Juan Camilo Escobar Villegas
Carlos Alirio Flórez López
Juan José García Posada
Robeiro González González
Luis Bernardo González White
Nayive Henao Zuleta
Pbro. Jorge Iván Londoño Henao
José Hilario López Agudelo
Alonso Monsalve Gómez
Nicolás Naranjo Boza
Gabriel Naranjo Pizano
Carlos Andrés Pérez Múncera
Martín Alonso Pérez Pérez
María Amantina Osorio Ramírez
Víctor Enrique Ortiz García
Ismael Porto Herrera
Yohan Daniel Ramírez Mejía
Nelson Augusto Restrepo Restrepo
Carlos Iván Serna Ospina
Mons. Diego Alberto Uribe Castellón
Alberto Velásquez Martínez
Norberto Vélez Escobar
Francisco Cristóbal Yepes Rodríguez
José Guillermo Zuluaga Ceballos

Correspondientes de otras ciudades

Eduardo Durán Gómez
Luis Álvaro Gallo Martínez
Fernando Mayorga García
Luis Fernando Molina Londoño
Javier Ocampo López
Mario Andrés Llano Restrepo
Nelson Osorio Lozano
Fernando Panesso Serna
Camilo Francisco Salas Ortiz
José Obdulio Gaviria Vélez
Ivonne Suárez Pinzón
Horacio Gómez Aristizábal
Víctor Manuel Uribe Urán

SENADO DE LA REPÚBLICA
Secretaría General (Art. 139 y ss Ley 5ª de 1.992)
El día 26 del mes Febrero del año 2025
se radicó en este despacho el proyecto de ley
Nº. 388 Acto Legislativo Nº. _____, con todos y
cada uno de los requisitos constitucionales y legales
por #0 Juan Felipe Lemos, Mauricio Simoldo, Paola
Holgún, Nicolás Echeverry, Andrés Guerra y otros congresales


SECRETARIO GENERAL

SECCIÓN DE LEYES
SENADO DE LA REPÚBLICA – SECRETARÍA GENERAL – TRAMITACIÓN
LEYES

Bogotá D.C., 26 de febrero de 2025

Señor Presidente:

Con el fin de repartir el Proyecto de Ley No. 385/25 Senado "POR MEDIO DE LA CUAL LA NACIÓN Y EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, SE VINCULAN A LA CELEBRACIÓN DE LOS TRESCIENTOS CINCUENTA (350) AÑOS (1675-2025) DE ELEVACIÓN Y FUNDACIÓN DE MEDELLÍN COMO VILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", me permito remitir a su despacho el expediente de la mencionada iniciativa, presentada el día de hoy ante la Secretaría General del Senado de la República por los Honorables Senadores JUAN FELIPE LEMOS URIBE, OSCAR MAURICIO GIRALDO HERNÁNDEZ, PAOLA HOLGUÍN MORENO, NICOLAS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN, ANDRÉS GUERRA HOYOS, ESTEBAN QUINTERO CARDONA; y los Honorables Representantes HERNÁN CADAVID MÁRQUEZ, LUIS MIGUEL LÓPEZ ARISTIZÁBAL, JHON JAIRO BERRIO LÓPEZ, JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ, OSCAR DARÍO PÉREZ, MAURICIO PARODI DÍAZ. La materia de que trata el mencionado Proyecto de Ley es competencia de la Comisión SEGUNDA Constitucional Permanente del Senado de la República, de conformidad con las disposiciones Constitucionales y Legales.


DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Secretario General

PRESIDENCIA DEL H. SENADO DE LA REPÚBLICA – FEBRERO 26 DE 2025

De conformidad con el informe de Secretaría General, dese por repartido el precitado Proyecto de Ley a la Comisión SEGUNDA Constitucional y enviase copia del mismo a la Imprenta Nacional para que sea publicado en la Gaceta del Congreso.

CÚMPLASE

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA


EFRAÍN CEPEDA SARABIA

SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA


DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Proyecto: Salfy Moros
Revisó: Dra. Ruth Luengas Peña-Jefe de Leyes